



República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1

Formulario IN-A
Informe de Actualización Anual

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A:

A. Aplicabilidad:

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información:

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados

para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización:

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa), bajo el botón de “Formularios”, sección Dirección de Emisores <http://www.supervalores.gob.pa/component/content/article/308-formularios/141-direccion-nacional-de-registro-de-valores>

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.



La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Año Terminado al: 31 de diciembre de 2019

Nombre del Emisor: Hydro Caisán, S.A.

Valores que ha registrado:

Bonos Corporativos por \$130 Millones, aprobados mediante Resolución SMV No. 52-12 del 16 de febrero de 2012, modificada mediante Resolución SMV No.449-14 del 22 de septiembre de 2014 y Resolución SMV No. 409-17 del 28 de julio de 2017.

Bonos Corporativos por \$90 Millones aprobados mediante Resolución SMV No. 450-14 del 22 de septiembre de 2014, modificada mediante Resolución SMV No. 408-17 del 28 de julio de 2017.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. 306-7800

Domicilio /Dirección física del Emisor: Costa del Este, Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12

Nombre de la persona de contacto del Emisor: Marlene Cardoze

**Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:
mcardoze@panamapower.net**



I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor

Hydro Caisán, S. A. ("Hydro Caisán") fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. Hydro Caisán es subsidiaria 100% de Panama Power Holdings, Inc. ("PPH").

Hydro Caisán posee contrato de concesión otorgado por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos ("ASEP") con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 13 de abril de 2007, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto ("El Alto"). Hydro Caisán mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de \$240,000. Hydro Caisán mantiene el soporte financiero de la tenedora PPH para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula 5ta del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República el 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No. 12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

El Alto inició la generación de energía en el mes de agosto, 2014, y recibió aprobación para la entrada en operación comercial, por parte del Centro Nacional de Despacho, con fecha efectiva 24 de octubre de 2014.

La oficina principal de Hydro Caisán se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros auditados que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2019.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor

Con relación a los directores, dignatarios y ejecutivos principales, no existen cláusulas en el Pacto Social con relación a:

- La facultad para votar por sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quórum independiente.
- Retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
- Número de acciones requeridas para ser director o dignatario.

El pacto social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por la ley para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.

Condiciones que gobiernan la convocatoria de Asambleas de Accionistas son:

- Asambleas Ordinarias: convocadas anualmente.
- Asambleas Extraordinarias: convocadas cada vez que lo considere justificado la Junta Directiva o el Presidente. Además, la Junta Directiva o el Presidente convocarán a una Asamblea



Extraordinaria de Accionistas cuando así lo soliciten, por escrito, uno o más accionistas que representen por lo menos un treinta por ciento (30%) de las acciones emitidas y en circulación.

La citación de la convocatoria, ya sea ordinaria o extraordinaria, se hará de acuerdo a lo establecido en la legislación panameña, con una anticipación no menor de quince días consecutivos ni más de sesenta días a la fecha señalada para la reunión. En esos avisos se indicará el día, la hora, el objeto y el lugar de la reunión.

No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.

No existen limitaciones para el cambio de control accionario.

Para las modificaciones de capital, no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

C. Descripción del Negocio

Descripción General

El Alto tiene una capacidad instalada de 72.2MW. La Planta comprende una presa de concreto convencional de 50 metros de alto por 192.2 metros de ancho, y reservorio, un túnel de conducción de 3,240 metros de largo por 5.8 metros de ancho, tubería forzada, chimenea y tanque de equilibrio, casa de máquinas, equipo electromecánico y canal de descarga.

El reservorio tiene una capacidad de almacenamiento de agua de aproximadamente 1,250,000m³, lo cual es suficiente para almacenar sus necesidades diarias. Por ende, se considera como un proyecto de tipo pasada o a filo de agua.

El desarrollo del proyecto incluyó la construcción de un camino de acceso de 3.1 kilómetros, la rehabilitación de 5 kilómetros de caminos existentes, además de la construcción de una línea de transmisión de 230 kilovatios de 8.0 kilómetros de longitud hasta la línea de transmisión de SIEPAC, y la subestación correspondiente.

Las obras de acceso preliminares, la construcción de la obra civil (que incluye la presa), y la disposición del equipo electromecánico fueron ejecutadas por Hidráulica del Alto, S.A., filial local del grupo español Cobra Instalaciones y Servicios, S.A. El túnel de conducción fue construido por Constructora SELI Panamá, S.A., filial local de la empresa italiana Società Esecuzione Lavori Idraulici S.p.A. (S.E.L.I.).

El Alto está localizado en la provincia de Chiriquí cerca del pueblo Plaza Caizán, en el río Chiriquí Viejo, entre los proyectos Monte Lirio y Bajo de Mina.

La casa de máquinas alberga tres unidades tipo Francis de eje vertical con una potencia instalada de 24MW cada una y sus generadores.

Hydro Caisán cuenta con todos los permisos, licencias y concesiones necesarios para la operación de El Alto. También cuenta con la propiedad o los derechos de uso de los terrenos necesarios. La continuidad del negocio de Hydro Caisán depende de que se mantengan en regla estos permisos, licencias y concesiones.

Contratos PPA

Hydro Caisán y las demás Compañías de los Proyectos fiadoras de los bonos corporativos, a saber Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A., han ejecutado Contratos PPA con las empresas distribuidoras de energía Elektra Noreste, S.A. ("Ensa"), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S.A. ("Edemet") y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. ("Edechi") y con grandes clientes.



Las siguientes tablas resumen los términos y condiciones principales de los Contratos PPA vigentes, adjudicados mediante licitaciones públicas avaladas por la ASEP, para Hydro Caisán y las demás Compañías de los Proyectos:

Hydro Caisán		
Licitación	01-08	02-13
Plazo	2016-2025*	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet	Ensa, Edemet, Edechi
Capacidad contratada (MW)	22.14MW mensual	n/a
Precio potencia	\$31/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$0.030/kWh	\$0.1325/kWh
Energía asociada por año	131,884 MWh	35,340 MWh - 50,606 MWh
Indexación de precios	n/a	n/a

*Fecha de inicio original de contrato modificada mediante resoluciones emitidas por ASEP.

Generadora Pedregalito		
Licitación	02-10	02-13
Plazo	2012-2029	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi	Ensa, Edemet, Edechi
Capacidad contratada (MW)	3.14MW promedio anual*	n/a
Precio potencia	\$30/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$0.05420/kWh	\$0.1320/kWh
Energía asociada por año	18,746 MWh	18,885 MWh - 19,767 MWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	n/a

*Modificación efectiva a partir del 1/1/16

Generadora Río Chico		
Licitación	02-10	02-13
Plazo	2012-2029	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi	Ensa, Edemet, Edechi
Capacidad contratada (MW)	1.71MW promedio anual*	n/a
Precio potencia	\$30/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$0.05420/kWh	\$0.1320/kWh
Energía asociada por año	10,210 MWh	10,996 MWh - 12,181 MWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	n/a

*Modificación efectiva a partir del 1/1/16

Generadora Alto Valle		
Licitación	02-10	02-13
Plazo	2012-2030	2016-2027
Tipo de contrato	Potencia y energía	Sólo energía
Contrapartes	Ensa, Edemet, Edechi	Ensa, Edemet, Edechi
Capacidad contratada (MW)	2.30MW anual	n/a
Precio potencia	\$30/kW-mes	n/a
Precio de energía asociada	\$0.05420/kWh	\$0.1325/kWh
Energía asociada por año	13,729 MWh	13,129 MWh - 16,665 MWh
Indexación de precios	Sí - precio de potencia	n/a

El factor de carga utilizado para estimar la energía anual contratada es de 68%, el cual puede fluctuar dependiendo de la demanda.

Hydro Caisán y las demás Compañías de los Proyectos mantenían contratos de suministro de solo energía a un precio de \$0.1095/kWh con las empresas distribuidoras de energía Ensa, Edemet y Edechi. Los mismos fueron adjudicados en la Licitación Pública Internacional ETESA 03-15 y estuvieron vigentes desde el 1 de septiembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2017.

Hydro Caisán, S.A. mantiene contratos de energía suscritos con grandes clientes con una vigencia de tres años contados a partir de la fecha de inicio del suministro, es decir durante el 2021.

Mercado Ocasional

La energía excedente producida por El Alto que no es utilizada para cubrir las obligaciones de Hydro Caisán respecto a sus Contratos PPA es vendida en el mercado ocasional. De igual forma el déficit de energía que surge para cumplir con los compromisos contractuales es comprado en el mercado ocasional.

El mercado ocasional es el ámbito en el que se realizan transacciones horarias de energía y de potencia de oportunidad, que permite negociar los excedentes y faltantes que surgen como consecuencia del despacho y los compromisos contractuales.

Debido a que El Alto es considerado “de pasada”, se le concede prioridad en el despacho por tener un costo marginal de \$0.00/kWh.

Generalidades de la Industria

Panamá tiene un sistema de energía eléctrica mixto. Para el año 2019, el sistema contaba con un total de 3,854MW de capacidad máxima instalada, (46% hidráulico, 32% térmica, 10% gas, 7% eólicas y 5% fotovoltaico). Durante el 2019, el consumo de energía del país presentó un crecimiento del 5.9%, neto de exportaciones. (Fuente: www.asep.gob.pa).

La industria eléctrica de Panamá en su estado actual es el producto de una serie de reformas adoptadas por el gobierno panameño entre 1995 y 1997. Los principales cambios adoptados por el gobierno (la autorización de inversiones privadas en proyectos de energía, la adopción de un nuevo marco regulatorio, la reestructuración y privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (“IRHE”), entre otros, fueron diseñados para incentivar la eficiencia económica en el desarrollo y operación efectiva de la red eléctrica nacional.

Al reestructurarse el IRHE, se separaron sus tres principales componentes (generación, transmisión y distribución). Como resultado, se crearon ocho empresas en 1998: cuatro de generación, tres de distribución y una de transmisión. A pesar de mantener participaciones accionarias en las empresas de generación y distribución posteriormente al proceso de privatización, el Estado Panameño cedió su control efectivo a través de la venta de participaciones mayoritarias u otros arreglos. No obstante, el Estado panameño retuvo bajo control estatal la recién creada Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. (“ETESA”).

El predominio de la generación hidroeléctrica y de las variaciones estacionales marcadas en la hidrología de Panamá, combinados con los movimientos en los precios del combustible, carbón y el gas natural resultan en un alto grado de volatilidad del precio en el mercado ocasional de energía. Para atenuar esta volatilidad, los generadores pueden suscribir contratos de compraventa de energía y/o capacidad a largo plazo con los distribuidores o los consumidores no regulados. Además, los generadores pueden suscribir contratos de abastecimiento alternativos entre ellos. Los términos y el contenido de los contratos se determinan con un proceso de licitación y son regidos por las leyes comerciales.



Marco Legal y Reguladores

Como empresa generadora de electricidad, Hydro Caisán está sujeta a la regulación del Estado Panameño a través de la ASEP. Consecuentemente, los resultados de operación del Emisor estarán regidos por las leyes y regulaciones aplicables a las empresas generadoras de electricidad, específicamente la Ley No. 6 de 1997 y sus modificaciones (la “Ley de Electricidad”) y los reglamentos, acuerdos y resoluciones relacionados, y de la interpretación de dichas leyes, regulaciones, reglamentos, acuerdos y resoluciones por la ASEP.

Las entidades con mayor influencia sobre el marco regulatorio y operativo del Sistema Eléctrico Nacional incluyen Secretaría Nacional de Energía, ASEP, el Centro Nacional de Despacho (“CND”) y la Unidad de Planificación de ETESA.

- Secretaría Nacional de Energía. Adscrita a la Presidencia de la República de Panamá, dicta el marco regulador e institucional para la prestación del servicio público de electricidad. La Secretaría Nacional de Energía tiene dentro de sus responsabilidades (i) formular, planificar y establecer las políticas del sector de energía e hidrocarburos de Panamá, (ii) velar por el cumplimiento de dichas políticas, (iii) asesorar al órgano Ejecutivo en las materias de su competencia y (iv) proponer la legislación necesaria para la adecuada vigencia de las políticas energéticas.
- Autoridad Nacional de los Servicios Públicos. La ASEP regula actividades de generación de energía, transmisión, interconexión y distribución en el sector de la energía eléctrica; aprueba los programas de generación y transmisión para el Sistema Interconectado Nacional (“SIN”); y promueve la competitividad dentro de las diversas áreas del sector de energía para proporcionar servicios de energía, económicamente eficientes y de alta calidad.
- Unidad de planificación de ETESA. La Unidad de Planificación de ETESA es la entidad encargada de desarrollar estimados de los requerimientos eléctricos del país y de gestionar planes para la satisfacción de esta de manda. Adicionalmente, esta unidad es responsable por los planes de expansión de la estructura de generación y transmisión del SIN. Estos planes son generados para satisfacer la demanda y consumo de energía estimados para los siguientes 15 años. Se basan en reportes proporcionados por los participantes del mercado eléctrico nacional. En base a estos reportes, la Unidad de Planificación propone un plan de expansión para el sistema de generación y transmisión. ETESA está obligada a ejecutar el plan de expansión del sistema de transmisión cuando es aprobado por la ASEP.
- Centro Nacional de Despacho. El CND es una dependencia de ETESA responsable de administrar el Mercado de Contratos y el Mercado Ocasional, así como la gestión de la operación integrada, siendo esta un servicio de utilidad pública cuyo objetivo es satisfacer en cada momento la demanda en el SIN en forma confiable, segura y con calidad de servicio optimizando los recursos de generación y transmisión. Entre las labores del CND se encuentran el despacho de unidades de generación eléctrica en respuesta a cambios en la demanda eléctrica y la operación del Mercado de Contratos y el Mercado ocasional de energía.

El mercado ocasional (“Spot”) existe para remediar las variaciones entre la energía despachada provista por una generadora de energía y sus volúmenes contratados en el Mercado de Contratos mediante transacciones de compra y venta de energía. Aquellas unidades que produzcan energía por encima del monto pactado en sus contratos de suministro actúan como vendedores en el Mercado Ocasional.

Operación del sistema

La Ley de Electricidad dispone que la operación y administración del mercado mayorista de electricidad sean administradas por el CND. El mercado mayorista consiste en un mercado de contratos bilaterales entre los operadores para el abastecimiento de capacidad y/o energía a precios competitivos resultantes de procesos de licitación; y un mercado de segmentos (spot) con precios por hora (“spot market” o



“mercado ocasional”) en el cual se transan transferencias de energía eléctrica para la capacidad y energía no contratada.

La Ley de Electricidad permite a las compañías que generan energía eléctrica competir en ventas a las compañías de distribución, a las cuales se les permite generar hasta el 15% de sus requerimientos anuales de energía eléctrica. Las distribuidoras tienen la obligación de obtener contratos a largo plazo con las generadoras para cubrir los requerimientos máximos de capacidad de la Demanda de Generación (“DMG”) de su base de clientes y de la energía asociada a esta capacidad. La cantidad cubierta por el contrato requerida está basada en un análisis mensual presentado a la ASEP por el CND cada año, utilizando los pronósticos provistos por los distribuidores (Informe Indicativo de Demanda). La cantidad de cobertura del contrato dispuesta por un generador individual no puede exceder su propia capacidad firme y cualquier capacidad adquirida de otros generadores a través de contratos de reserva. Para las plantas hidroeléctricas, la capacidad firme es calculada por el CND basado en la cantidad de energía que una unidad de generación puede generar durante un máximo de ocho horas diarias, tomando en cuenta flujos hidrológicos, con una probabilidad de excedente del 95%. Por ende, la capacidad firme es un número más conservador que la capacidad instalada, pues la anterior incorpora un concepto de probabilidad de excedente del 95%.

El CND despacha energía eléctrica de las plantas en orden de mérito, según sus costos variables, sujeto a sistemas de seguridad y regulaciones operacionales (Reglamento de Operación) aprobados por la ASEP, usando un modelo de despacho que incorpora una programación dinámica estocástica para calcular el costo de oportunidad del agua. El precio de segmento (spot) por hora se basa en el costo variable de la planta despachada. Las pérdidas de transmisión se valoran al precio de segmento (spot) y se cargan por separado a los distribuidores con base en los factores de pérdida aplicables a sus puntos de interconexión con la red eléctrica de ETESA.

Las variaciones entre el envío real de un generador y los volúmenes contratados de energía se resuelven o transan en el mercado ocasional.

Para mantener la estabilidad en tiempo real del sistema, las plantas fuera de mérito despachadas por el CND (generación obligada) reciben un pago adicional para cubrir la diferencia entre sus costos variables y el precio de segmento (spot) por hora. El CND es también responsable de la coordinación de los servicios auxiliares y de su remuneración a través de cargos adicionales al sistema.

Según la Ley de Electricidad, el orden en el cual los generadores son despachados debe basarse en la maximización del consumo eficiente de energía reduciendo al mínimo el costo total de la energía en el sistema de energía panameño. El orden del sistema de despacho es planeado por el CND.

El sistema de la energía eléctrica en Panamá se interconecta con el de Costa Rica y los gobiernos de América Central han desarrollado un mercado regional de energía eléctrica, incluyendo un sistema interconectado conocido como el Sistema de Interconexión de los Países de América Central o SIEPAC. El proyecto consiste en una línea de transmisión de aproximadamente 1,800 kilómetros a través de los seis países del istmo centroamericano, desde Guatemala hasta Panamá. Ésta es una sola línea de circuito de 230KW que ha permitido disponer de una capacidad de interconexión entre cada país de 300MW.

D. Gobierno Corporativo

Hydro Caisán es una subsidiaria y propiedad en un cien por ciento (100%) de PPH.

El 11 de noviembre de 2003, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó el Acuerdo No.12-2003 por medio del cual se recomiendan las guías y principios de buen gobierno corporativo para todas las empresas registradas en la Superintendencia. Posteriormente en febrero del 2004, la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de Panamá aprobó la adopción de principios de revelación de prácticas de buen gobierno corporativo para los emisores inscritos.



La adopción de estas recomendaciones no es obligatoria, sin embargo los emisores registrados en la Superintendencia están obligados a revelar públicamente la adopción o no de estas medidas.

La Junta Directiva de PPH ha tomado en consideración y adoptado parcialmente, según se apliquen al giro del negocio, las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo. Con base en la Sección C del Acuerdo No. 2-2010 a continuación se desarrollan los principios y procedimientos de gobierno corporativo de Hydro Caisán:

- Como parte de la supervisión de las actividades de la organización la Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Actualmente no se cuenta con criterios precisos de independencia aplicable al perfil de los Directores basados en la desvinculación del equipo de la Alta Gerencia y de los Accionistas con posiciones controlantes.
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores que no participan de la administración de la empresa. En las reuniones anuales ordinarias de accionistas se eligen los miembros de la Junta Directiva y se considera cualquier asunto que los accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.
- No se han constituido Comisiones de Apoyo de Cumplimiento y Administración de Riesgos, ni un Comité de Auditoría.
- Para cumplir con los requerimientos de suministro de información confiable, transparente y oportuna a todos los que tengan interés en la sociedad, la Junta Directiva y la Administración tienen la práctica de informar periódicamente los hechos relevantes que se hayan presentado a nivel de Hydro Caisán.
- Se realizan reuniones periódicas de trabajo con el fin de monitorear el cumplimiento de los planes y estrategias, revisar las operaciones y avances de los proyectos.
- Los acontecimientos que ocurran en las reuniones de Accionistas y de la Junta Directiva quedan por escrito en actas, las cuales reflejan las discusiones e intercambios que tengan lugar y las mismas se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente. Las actas se encuentran mantenidas en lugares destinados para su custodia.
- Los Directores y Dignatarios tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información y asesoramiento necesario para el cumplimiento de sus funciones de supervisión.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que cualquier Accionista que tenga un conflicto de interés no participe en la respectiva votación, sin embargo, nada impide que un Director mantenga una relación comercial con Hydro Caisán. Los activos se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.
- La Junta Directiva y la Administración tienen la práctica de informar de forma rápida, precisa y confiable sobre los hechos relevantes que se hayan presentado a nivel de Hydro Caisán.
- Se cuenta con una estructura organizativa que es responsable a nivel operativo del desarrollo de los Proyectos.
- La definición del plan de negocios así como cualquier riesgo corporativo inherente al mismo son tomados por la Junta Directiva.
- Los parámetros para la determinación de las retribuciones salariales, dietas y demás beneficios son definidos en base a la experiencia, calificación y perfil de la posición requerida.

Hydro Caisán no cuenta con dichas prácticas en su Pacto Social.



La Junta Directiva de Hydro Caisán está compuesta por tres (3) Directores a saber: Patrick P. Kelly (Presidente), Juan Ramón Brenes (Secretario) y Guillermo O. Chapman III (Tesorero). No hay Directores independientes de los accionistas. Hydro Caisán no cuenta con ningún tipo de arreglo que prevea la adquisición de beneficios para los directores en el evento de terminación de su cargo.

Al ser Hydro Caisán una subsidiaria cien por ciento (100%) de PPH se rige por las mismas normas establecidas para PPH, las cuales se describen a continuación:

La Junta Directiva es el órgano corporativo responsable por la administración y fiscalización de los bienes y negocios de PPH y de Hydro Caisán. Además de todas las funciones necesarias para la buena marcha de sus negocios. Sus Juntas Directivas tienen facultades para:

- (i) Convocar a la Asamblea General de Accionistas;
- (ii) Establecer los comités de Directores que considere necesarios, definir sus funciones y elegir y remover a sus miembros;
- (iii) Nominar, elegir y remover a los Dignatarios o a cualesquiera otros ejecutivos, con o sin causa, en cualquier momento;
- (iv) Proponer a la Asamblea General de Accionistas la elección de auditores externos, removerlos y establecer los términos de su contratación y remuneración.
- (v) Designar y remover al agente residente de PPH y de Hydro Caisán;
- (vi) Autorizar la declaración y el pago de dividendos;
- (vii) Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones de PPH y de Hydro Caisán, incluyendo sus fuentes de financiamiento;
- (viii) Aprobar los planes de negocios de PPH y de Hydro Caisán;
- (ix) Aprobar las inversiones de PPH y de Hydro Caisán, incluyendo las inversiones en proyectos de generación de energía eléctrica;
- (x) Vender y disponer de las inversiones de PPH, incluyendo las inversiones en proyectos de generación de energía eléctrica;
- (xi) Aprobar la emisión y venta de acciones de PPH y de Hydro Caisán, ya sean Acciones Comunes o Acciones Preferentes, incluyendo el precio de las acciones, de conformidad con lo establecido en el pacto social;
- (xii) Gravar con hipoteca, prenda o anticresis, o de cualquiera otra forma, los bienes de PPH y de Hydro Caisán u otorgar fianzas, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea de Accionistas;
- (xiii) Autorizar la compra, venta, permuta y el arrendamiento de bienes muebles o inmuebles, así como la adquisición o el traspaso de derechos, la celebración de contratos de todo tipo y la constitución de obligaciones, salvo por aquellos casos expresamente reservados a la Asamblea General de Accionistas;
- (xiv) Autorizar la celebración de contratos de préstamo, sobregiros, aperturas de crédito, emisiones de bonos y otros títulos de deuda, cartas de crédito, cuentas corrientes y designar a las personas autorizadas para girar contra las mismas;
- (xv) Presentar anualmente a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas los estados financieros auditados de PPH y de Hydro Caisán;
- (xvi) Designar a las personas que, en forma individual o conjunta, representarán a PPH y a Hydro Caisán en las asambleas de accionistas de sus subsidiarias, así como designar a las personas que deberán ser nominadas por PPH o por Hydro Caisán para el cargo de Director o Dignatario en dichas subsidiarias; reservándose de igual forma el derecho de remover a cualesquiera de ellas;
- (xvii) Aprobar y reformar los términos y condiciones de cualquier contrato de administración;
- (xviii) Aprobar, modificar y revocar los Estatutos de PPH y de Hydro Caisán; y
- (xix) Autorizar el registro de las acciones de PPH y de Hydro Caisán en una o más comisiones de valores y bolsas de valores en la República de Panamá o en otras jurisdicciones, así como autorizar la terminación del mismo.

Los miembros de la Junta Directiva de PPH son elegidos por la Junta de Accionistas por períodos de 3 años. No es necesario ser accionista de PPH ni de Hydro Caisán para ser Director.



Cualquier Director podrá ser removido de su cargo, con o sin justa causa, por el voto afirmativo de tenedores de acciones que representen por lo menos la mitad más una de la acciones emitidas y en circulación de la clase de acciones con derecho a elegir a dicho Director. En caso de ocurrir una vacante en la Junta Directiva, los Directores restantes que representen la misma clase de acciones que la que representaba el Director cuya muerte, renuncia, remoción o incapacidad hubiese creado dicha vacante podrán elegir al Director que deba llenar dicha vacante, por el plazo del período de dicho Director.

La Junta Directiva se reunirá (i) ordinariamente con la frecuencia y en las fechas que dispongan los Estatutos o la propia Junta Directiva o (ii) cada vez que la convoque el Presidente ya sea por iniciativa propia o porque así lo hayan solicitado por escrito dos (2) o más Directores.

Las reuniones de la Junta Directiva se llevarán a cabo dentro o fuera de la República de Panamá, en el lugar que se designe en la convocatoria.

La convocatoria para cualquier reunión de Junta Directiva deberá hacerse con no menos de tres (3) días ni más de quince (15) días de antelación a la fecha de la reunión. La convocatoria a toda reunión de Junta Directiva deberá contener, por lo menos, la fecha, la hora y el lugar de la reunión y la agenda a tratarse en la misma.

En las reuniones de la Junta Directiva, cada Director tendrá derecho a un voto. Las resoluciones de la Junta Directiva deberán adoptarse mediante el voto favorable de la mayoría de los Directores presentes o representados en la reunión. Las resoluciones relativas a los temas contemplados en los párrafos (vi), (vii), (viii), (ix), (x), (xi), (xvii) y (xix) requerirán, además, el voto favorable de la mayoría de los Directores electos por los tenedores de las Acciones Preferentes.

E. Estructura Organizativa

El siguiente organigrama muestra la estructura organizativa de Hydro Caisán, y las demás Compañías de los Proyectos al 31 de diciembre de 2019.



PANAMA POWER HOLDINGS, INC.



F. Propiedad, Planta y Equipo

Los activos más importantes con que cuenta Hydro Caisán están representados por los activos y terrenos destinados a la generación eléctrica. Al 31 de diciembre de 2019 Hydro Caisán presenta en este rubro, planta y equipo por un valor de \$194,376,630, terrenos por \$2,415,303 y otros equipos por \$107,827.

G. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Hydro Caisán no realiza estudios de investigación y desarrollo. Actualmente se cuenta con todas las aprobaciones requeridas para la operación de El Alto.

H. Información sobre Tendencias.

Los precios promedios de energía de la industria en el mercado ocasional se situaron en \$77/MWh en el año 2018 y \$91/MWh para el año 2019 (Fuente: www.cnd.com.pa). Los precios del petróleo, carbón y el gas natural, el comportamiento de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada de nuevas fuentes de generación como el gas, y las

posibles limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país van a determinar los precios futuros en el mercado ocasional.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán tiene un total de activos circulantes de \$14,926,380 (\$14,217,640 al 31 de diciembre de 2018 y \$24,360,304 al 31 de diciembre de 2017), compuesto por \$829,212 de efectivo (\$642,809 al 31 de diciembre de 2018 y \$8,626,083 al 31 de diciembre de 2017), \$4,261,254 en cuentas por cobrar (\$4,190,615 al 31 de diciembre de 2018 y \$5,100,300 al 31 de diciembre de 2017), \$6,900,000 en cuentas por cobrar a las afiliadas Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A. (\$6,900,000 al 31 de diciembre de 2018 y \$8,500,000 al 31 de diciembre de 2017), \$742,969 en inventario de repuestos y suministros (\$757,912 al 31 de diciembre de 2018 y \$633,005 al 31 de diciembre de 2017), \$1,663,781 en gastos pagados por anticipado (\$1,235,479 al 31 de diciembre de 2018 y \$722,696 al 31 de diciembre de 2017), \$0 en crédito fiscal por inversión (\$195,147 al 31 de diciembre de 2018 y \$379,763 al 31 de diciembre de 2017) y \$529,164 en otros activos (\$295,678 al 31 de diciembre de 2018 y \$398,457 al 31 de diciembre de 2017).

El flujo neto provisto por las actividades de operación fue de \$9,156,149. El flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue de \$1,034,744. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de \$10,004,490 producto principalmente de los abonos a capital realizados a los bonos corporativos por la suma de \$10,500,000 durante el 2019 y reducción en \$560,097 en la cuenta de reserva de servicio de la deuda.

La cuenta de efectivo aumentó en \$186,403 cerrando el período en \$829,212. Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo cerró en \$642,809 y \$8,626,083, respectivamente.

B. Recursos de Capital

Al 31 de diciembre de 2019 se mantenían compromisos por la suma de \$1,605,000 a los contratistas de El Alto.

C. Resultado de Operaciones

Análisis del Estado de Resultados

Venta de Energía

A continuación se presenta un resumen de la composición de la utilidad en venta de energía reflejada en el estado financiero.



Hydro Caisán, S.A.	31-dic-19	31-dic-18	31-dic-17	31-dic-19 vs. 31-dic-18
Producción total	171,380	252,476	269,847	(81,096)
Suplidor de pérdidas de transmisión	(4,649)	(10,417)	(10,760)	5,768
Consumo propio	(132)	(43)	(49)	(89)
Compras al mercado ocasional	65,102	24,748	22,453	40,354
Ventas (MWh)	231,701	266,764	281,491	(35,063)
Contratos de potencia y energía +				
Volumen (MWh)	130,617	125,329	128,199	5,288
Precio Promedio (\$)	93	98	95	(5)
Ingresos (\$)	12,086,887	12,256,264	12,171,062	(169,377)
Contratos de sólo energía +				
Volumen (MWh)	56,894	47,390	65,358	9,504
Precio Promedio (\$)	117	116	125	2
Ingresos (\$)	6,669,764	5,481,617	8,189,505	1,188,147
Compras al mercado ocasional -				
Volumen (MWh)	65,102	24,748	22,453	40,354
Precio Promedio (\$)	96	88	78	8
Gasto (\$)	6,273,670	2,176,623	1,753,855	4,097,047
Ventas al mercado ocasional +				
Volumen (MWh)	44,190	94,045	87,934	(49,855)
Precio Promedio (\$)	72	59	42	13
Ingresos (\$)	3,200,624	5,591,487	3,727,155	(2,390,863)
Contratos de potencia entre agentes (\$) +	51,614	3,173	3,954	48,441
Suplidor de pérdidas y consumo propio +				
Volumen (MWh)	4,781	10,460	10,809	(5,679)
Precio Promedio (\$)	55	53	62	2
Ingresos (\$)	262,368	556,763	666,443	(294,395)
Servicios auxiliares (operación remota El Alto) (\$) +	247,416	209,304	124,646	38,112
Otros ingresos (\$) +	14,846	29,655	36,892	(14,809)
Ingresos de generación, netos de compras al spot (\$)	16,259,849	21,951,640	23,165,802	(5,691,791)
Ingresos/Producción Total (\$/MWh)	95	87	86	8
Ingresos por ajustes en cargos de transmisión (\$)	1,094,658	0	0	1,094,658
Costos de producción (\$)	1,182,185	1,357,231	1,628,133	(175,046)
Utilidad menos costos de energía (\$)	16,172,322	20,594,409	21,537,669	(4,422,087)

Para el período terminado al 31 de diciembre de 2019 Hydro Caisán tuvo una producción total de 171,380MWh en comparación a 252,476MWh al 31 de diciembre de 2018 y 269,847MWh al 31 de diciembre de 2017, producto de la fuerte sequía durante el año la cual ha afectado la hidrología en las diferentes cuencas del país.

Las ventas excedieron la producción totalizando 231,701MWh al 31 de diciembre de 2019 en comparación a 266,764MWh al 31 de diciembre 2018 y 281,491MWh al 31 de diciembre de 2017 dada la necesidad de suplir el déficit entre producción y entrega contractual de energía a través del mercado ocasional.

Las compras en el mercado ocasional totalizaron 65,102MWh en comparación a 24,748MWh para el mismo periodo del año anterior debido a la sequía. El precio promedio de compra en el mercado ocasional el cual en el caso de Hydro Caisán se incrementó de \$88/MWh al 31 de diciembre de 2018 a \$96/MWh al 31 de diciembre de 2019. Las compras en el mercado ocasional totalizaron 22,453MWh al 31 de diciembre de 2017.

Las ventas en el mercado ocasional disminuyeron en un 53% de 94,045MWh a 44,190MWh, lo cual fue parcialmente mitigado por un aumento en el precio promedio de venta para Hydro Caisán en el mercado ocasional de \$59/MWh al 31 de diciembre de 2018 a \$72/MWh al 31 de diciembre de 2019. El precio promedio de venta en el mercado spot al 31 de diciembre de 2017 fue de \$42/MWh.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán generó una utilidad en venta de energía (neta de compras en el mercado ocasional y costos de producción) por \$16,172,322 (\$20,594,409 al 31 de diciembre de 2018 y \$21,537,669 al 31 de diciembre 2017).

Otros ingresos

Hydro Caisán generó otros ingresos por \$290,655 al 31 de diciembre de 2019, \$646,277 al 31 de diciembre de 2018 y \$771,088 al 31 de diciembre de 2017, los cuales corresponden principalmente al uso del crédito fiscal por inversión.

Gastos Operativos

Los gastos operativos al 31 de diciembre de 2019 totalizaron \$9,782,761 en comparación a \$9,669,960 al 31 de diciembre de 2018 y \$9,968,807 al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2019, el total de gastos operativos está compuesto de depreciación y amortización por \$6,889,123 (\$6,902,949 al 31 de diciembre de 2018 y \$6,909,295 al 31 de diciembre de 2017), operación y mantenimiento por \$934,097 (\$955,939 al 31 de diciembre de 2018 y \$937,590 al 31 de diciembre de 2017), gastos generales y administrativos por \$1,722,602 (\$1,811,072 al 31 de diciembre de 2018 y \$2,103,690 al 31 de diciembre de 2017) y pérdida en venta y disposición de activo fijo por \$236,939 (\$0 al 31 de diciembre de 2018 y \$18,232 al 31 de diciembre de 2017).

Para mayor detalle de los gastos operativos favor referirse a la nota 15 del estado financiero auditado que acompaña a este informe anual.

Los costos financieros neto totalizaron \$9,018,642 en comparación a \$9,791,154 al 31 de diciembre de 2018 y \$10,118,178 al 31 de diciembre de 2017, relacionados al pago de intereses y amortización de costos de financiamiento diferidos de la emisión de bonos.

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2019 Hydro Caisán refleja una pérdida neta antes de impuestos de \$2,338,426 en comparación a una utilidad antes de impuestos por \$1,779,572 al 31 de diciembre de 2018 y \$2,221,772 al 31 de diciembre de 2017, La pérdida neta de impuestos al 31 de diciembre de 2019 totalizó \$2,091,751, en comparación a una utilidad neta de \$1,168,768 y de \$871,099 registradas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente.

El gasto de impuesto correspondiente al periodo 2017 incluye partidas extraordinarias no recurrentes por presentación de declaraciones de renta rectificativas de los periodos 2014, 2015, y 2016 luego de recibir en el 2017 la aprobación de los créditos fiscales por inversión directa. Dichos créditos fiscales son aplicables al pago del 50% del impuesto causado por un periodo de 10 años a partir de la entrada en operación comercial de los proyectos.

Análisis del Balance General

Activos

Los activos al 31 de diciembre de 2019 totalizaron \$290,066,028, una disminución de \$13,269,731 en comparación a los activos por \$303,335,759 registrados al cierre del 31 de diciembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 los activos totales cerraron en \$331,195,469.



Los principales componentes del activo no circulante son:

- Efectivo Restringido por \$6,277,218 (\$6,837,315 al 31 de diciembre de 2018 y \$7,343,030 al 31 de diciembre de 2017), correspondiente a fondos aportados a la Cuenta de Reserva de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos;
- Cuentas por cobrar por \$767,427 (\$0 al 31 de diciembre de 2018 y \$0 al 31 de diciembre de 2017), las cuales corresponden en su mayoría a devolución por parte de ETESA de ajuste tarifario.
- Cuentas por cobrar a las afiliadas Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A. y Generadora Alto Valle, S.A. por \$67,059,585 (\$71,741,631 al 31 de diciembre de 2018 y \$79,618,175 al 31 de diciembre de 2017);
- Propiedad, planta y equipo por \$196,899,760 (\$205,029,427 al 31 de diciembre de 2018 y \$211,869,170 al 31 de diciembre de 2017) correspondiente a:
 - Planta y Equipo, neto de depreciación acumulada por \$194,376,630;
 - Terrenos por \$2,415,303;
 - Otros Equipos y mejoras, neto de depreciación acumulada por \$107,827;
- Activos intangibles por \$324,759 (\$332,030 al 31 de diciembre de 2018 y \$339,300 al 31 de diciembre de 2017), los cuales corresponden a servidumbres;
- Crédito fiscal por inversión por \$3,454,528 (\$5,155,876 al 31 de diciembre de 2018 y \$7,538,533 al 31 de diciembre de 2017), otorgado mediante Resolución No. 201-2000 del 27 de abril de 2017 y ajustado anualmente en base a las condiciones de mercado y a la estimación de utilización por parte de la administración.
- Impuesto diferido por \$325,639 (\$0 al 31 de diciembre de 2018 y \$107,501 al 31 de diciembre de 2017), correspondiente al registro del arrastre de pérdidas.
- Otros Activos por \$30,732 (\$21,840 al 31 de diciembre de 2018 y \$19,456 al 31 de diciembre de 2017).

Pasivos

El pasivo circulante al 31 de diciembre de 2019 asciende a un monto de \$5,014,681 (\$4,857,889 al 31 de diciembre de 2018 y \$18,609,249 al 31 de diciembre de 2017), compuesto de cuentas por pagar por \$3,176,460 (\$2,751,090 al 31 de diciembre de 2018 y \$4,339,125 al 31 de diciembre de 2017) principalmente a proveedores y contratistas; cuentas por pagar compañías relacionadas por \$1,427,080 (\$1,400,000 al 31 de diciembre de 2018 y \$1,514,385 al 31 de diciembre de 2017); ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$0 (\$195,147 al 31 de diciembre de 2018 y \$379,763 al 31 de diciembre de 2017) y otros pasivos por \$411,141 (\$511,652 al 31 de diciembre de 2018 y \$498,783 al 31 de diciembre de 2017).

El Pasivo no circulante, el cual cerró el periodo en \$270,873,708, (\$282,143,893 al 31 de diciembre de 2018 y \$297,342,000 al 31 de diciembre de 2017) está compuesto de cuentas por pagar a afiliadas, principalmente PPH Financing Services, S.A., por \$84,794,484, y \$84,466,337 al 31 de diciembre de 2018 (\$83,918,399 al 31 de diciembre de 2017, principalmente a Panama Power Holdings, Inc.), bonos por pagar, neto de costos de financiamiento diferidos, por \$182,599,488 (\$192,502,030 al 31 de diciembre de 2018 y \$205,871,342 al 31 de diciembre de 2017); ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por \$3,454,528 (\$5,155,876 al 31 de diciembre de 2018 y \$7,538,533 al 31 de diciembre de 2017) y otros pasivos por \$25,208 (\$19,650 al 31 de diciembre de 2018 y \$13,726 al 31 de diciembre de 2017).

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., y Generadora Alto Valle, S. A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por \$130,000,000 y \$90,000,000, autorizadas para Oferta Pública mediante las Resoluciones SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 y SMV No.450-14 del 22 de septiembre de 2014, respectivamente, en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S.A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Mediante Resoluciones No. SMV-409-17 y No. SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de \$130,000,000.00 y \$90,000,000.00, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de \$500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S.A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como Fiador Solidario de las emisiones.

La totalidad de los términos y condiciones modificados se encuentran detallados en los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo a capital de los bonos totalizó \$183,500,000, una reducción de \$10,500,000 con respecto al saldo a capital por \$194,000,000 registrado al 31 de diciembre de 2018 (\$220,000,000 al 31 de diciembre de 2017). Para mayor información referirse a la Nota 13 de los estados financieros que acompañan este informe.

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán se comprometió a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros y a las siguientes condiciones para pagos restringidos incluyendo dividendos a los accionistas de PPH:

- (i) una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses;
- (ii) una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto cinco (5.50x);
- (iii) El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.
- (iv) Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

El cálculo de las razones financieras inició un año posterior a la Fecha de Entrada en Operación Comercial del Proyecto de Hydro Caisán, es decir el 31 de diciembre de 2015.

A continuación se presenta un análisis del cálculo de las razones financieras (covenants) correspondiente a los últimos cuatro trimestres:



Análisis de Covenants Financieros

PPH & Subsidiarias		31/3/19	30/6/19	30/9/19	31/12/19
Utilidad / Pérdida Neta		(5,927,195)	(1,077,888)	2,087,411	2,405,488
+ Impuesto sobre la renta		0	0	171,626	72,647
+ Costos Financieros, neto		3,330,321	3,389,176	3,425,941	3,421,646
+ Pérdida en venta o descarte de activo fijo		0	0	0	236,939
+ Depreciación		2,974,627	2,981,719	2,961,830	3,008,664
- Ingreso por crédito fiscal		0	105,448	105,449	105,712
EBITDA		377,753	5,187,559	8,541,359	9,039,672
EBITDA últimos 12 meses		26,570,297	24,128,076	22,575,677	23,146,343
Gasto de intereses		3,152,499	3,187,529	3,222,556	3,172,723
Servicio de la Deuda últimos 12 meses		13,352,841	13,122,094	12,889,537	12,735,307
Deuda Senior		194,000,000	194,000,000	191,000,000	183,500,000
Menos Efectivo		5,616,456	3,182,870	1,673,435	1,183,762
Menos CRSD		6,837,320	6,837,365	6,340,576	6,277,218
Deuda Neta		181,546,224	183,979,765	182,985,989	176,039,020
Covenants financieros	Requerido	31/3/19	30/6/19	30/9/19	31/12/19
Cobertura de Servicio de Deuda	> 2.0x	1.99x	1.84x	1.75x	1.82x
Deuda Neta / EBITDA	< 5.5x	6.83x	7.63x	8.11x	7.61x

Hydro Caisán no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán solicitó a Banco General, S.A., en su calidad de agente de pago, registro y transferencia, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de dichas razones financieras por parte de la mayoría de tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019 y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

Patrimonio

El Patrimonio de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2019 es de \$14,177,639. Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio totalizó \$16,333,977 y \$15,244,220, respectivamente

D. Análisis de Perspectivas

Los resultados financieros de Hydro Caisán son impactados por la hidrología, los precios de energía en el mercado ocasional, y la capacidad de transmisión de la energía producida, todos factores externos a la empresa.

Aunque Hydro Caisán cuenta con un alto nivel de contratos con precios fijos para su energía, un porcentaje significativo de su producción estimada anual está sujeto a los precios en el mercado ocasional. Los precios en el mercado ocasional son impactados por diferentes variables entre ellas los precios del petróleo, carbón y el gas natural, el comportamiento y manejo de los embalses de las principales hidroeléctricas del país, la producción de plantas de generación existentes, la entrada de nuevas fuentes de generación, limitaciones con respecto al sistema nacional de transmisión y la demanda de energía en el país.

Hydro Caisán sigue evaluando oportunidades para: (i) diversificar su portafolio de activos con el objetivo de mitigar los impactos de baja hidrología en años secos y (ii) optimizar su nivel de contratación de energía para el futuro.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31 de diciembre de 2019 los Directores y Dignatarios de Hydro Caisán son los siguientes:

Patrick P. Kelly – Director y Presidente

El Sr. Kelly obtuvo un título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Otago, Nueva Zelanda en 1989. De 1990 a 1996, se desempeñó como banquero de inversiones con Credit Suisse First Boston en Nueva Zelanda, Australia y los Estados Unidos. Posteriormente, trabajó para Morgan Stanley, de 1996 a 2006, en los Estados Unidos y en Inglaterra, como Director Administrativo (Managing Director). Su enfoque durante esta época fue en el sector energético. El Sr. Kelly es el Presidente de PPH. El Sr. Kelly tiene dentro de sus funciones el convocar y proponer el orden del día en las Asambleas de Accionistas Ordinarias y/o Extraordinarias.

Juan Ramón Brenes – Director y Secretario

El Sr. Brenes obtuvo su título de Bachelor of Science en Ingeniería Mecánica de la Universidad de Lowell, Massachusetts y su Maestría en Economía Empresarial en INCAE. Es Director de PPH, MHC Holdings, Ltd., Banco General, S.A., Caldera Energy Corp., Electrogeneradora del Istmo, S.A. y Melones Oil Terminal, Inc. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Guillermo O. Chapman III Director y Tesorero

El Sr. Chapman obtuvo su título en Economía (B.A.) de Tufts University, y posee una Maestría en Administración de Empresas (M.B.A.) de Southern Methodist University. Es Director y Tesorero de todas las subsidiarias de PPH, Director de Empresa General de Seguros, S.A., Profuturo – Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S.A., Petróleos Delta, S.A., Corporación La Prensa, S.A. y Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital S.A.

2. Ejecutivos Principales

Los miembros ejecutivos del grupo de PPH supervisan y coordinan las actividades de Hydro Caisán en sus campos de especialización respectivos:

Marlene Cardoze – Directora de Finanzas y Administración

La Sra. Cardoze obtuvo su título de Licenciada en Administración de Empresas (B.A.) de Rhodes College, en Memphis, Tennessee, y su Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT) en Panamá. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Instituciones Financieras en Citibank N.A. Panamá, en donde laboró desde 1998 hasta el 2008. Anterior a esto trabajó en Bladex y Lloyds Bank Panamá como analista financiera. Actualmente es Directora de Empresa Nacional de Autopista, S.A. y subsidiarias.

A partir del 2008, la Sra. Cardoze se incorpora al grupo de PPH como Vicepresidente de Finanzas, dentro de sus principales funciones podemos mencionar:

- Supervisión de las áreas financieras, contable, administrativa y de recursos humanos del grupo.
- Liderar la preparación y ejecución del presupuesto global del grupo, velar por el cumplimiento del mismo.



- Asegurar el cumplimiento de los reportes ambientales e informes aplicables a empresas y emisiones públicas, siendo apoderada para la firma de los mismos.
- Administración del portafolio de seguros del grupo.
- Relación con los accionistas.

Mario Elías Herrera – Director de Operaciones

El Sr. Herrera obtuvo su Licenciatura en Ingeniería Mecánica y su Maestría en Ingeniería Mecánica con especialidad en turbinas de gas y vapor de la Universidad Patricio Lumumba en Moscú. Posteriormente obtuvo un Postgrado en Finanzas de la Universidad Autónoma de México.

El Sr. Herrera tiene más de cuarenta años de experiencia en el sector de generación eléctrica en Panamá, habiendo abarcado las áreas de operación, mantenimiento, gerencia, diseño y construcción de diversos proyectos para la empresa estatal IRHE desde 1979 hasta 1999. A partir de 1999, y a raíz de la privatización del IRHE, el Sr. Herrera se desempeñó como Gerente de Planta de AES Turbinas de Gas, Panamá (40MW), 1999-2000, Gerente de Planta de AES Bayano Panamá (150MW), 2000-2002, y AES Chiriquí, Panamá (130MW), 2002-2008, periodo durante el cual estuvo a cargo de las operaciones, mantenimiento y repotenciación de estas plantas.

A partir del 2008, el Sr. Herrera se incorpora al grupo de PPH como Gerente de Operaciones, dentro de sus principales funciones se pueden mencionar:

- Garantizar la correcta administración y continuidad operativa de las plantas Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea, y El Alto.
- Garantizar el cumplimiento de las políticas, requerimientos y normas de seguridad y ambiente para asegurar la continuidad de la producción de energía.
- Garantizar la administración del presupuesto para la operación y mantenimiento de las centrales.
- Desarrollar lineamientos específicos de dirección y liderazgo dentro del grupo para establecer la coordinación entre las áreas de operaciones.
- Cumplir con los objetivos anuales y coordinar con el personal las mejores prácticas operativas.

3. Asesores Legales

Los asesores legales de Hydro Caisán son:

- Arias, Fábrega y Fábrega, con oficinas en el PH ARIFA, Boulevard Oeste, Santa María Business District, Ciudad de Panamá, Teléfono 205-7000, Fax 205-7001, atención: Estif Aparicio.
- Alfaro, Ferrer y Ramírez, con oficinas en el PH AFRA, Avenida Samuel Lewis y calle 54, Ciudad de Panamá, Teléfono 263-9355, Fax 263-7214, atención: Anette Bárcenas.

4. Auditores

Los auditores de Hydro Caisán son PriceWaterhouseCoopers, con oficinas en Torre PwC, Calle 58E y Ricardo Arango, Ciudad de Panamá. Tel. 206-9200, Fax 264-5627, atención: Edereth Barrios.

B. Compensación

Hydro Caisán no realizó pagos a sus directores durante el 2019, Hydro Caisán no mantiene planes de opción de acciones para sus directores ni colaboradores.



C. Prácticas de la Directiva

Los negocios de Hydro Caisán son administrados y dirigidos por la Junta Directiva, la misma está integrada por tres Directores, cuyo número podrá ser aumentado hasta un máximo de 7 miembros. Las vacantes que ocurran en la Junta Directiva podrán ser llenadas temporalmente por acuerdo de la mayoría del resto de los miembros de la misma, hasta tanto estas vacantes sean ocupadas en forma definitiva por las personas que la Junta de Accionistas designe a tales efectos.

D. Empleados

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán contaba con 14 colaboradores.

E. Propiedad Accionaria

Hydro Caisán es una empresa panameña, 100% subsidiaria y controlada por PPH.

Grupo de Empleados	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	-	-	-	-
Otros Empleados	-	-	-	-

IV. ACCIONISTAS

A. Identidad y Número de Acciones

La identidad y número de acciones de Hydro Caisán se presenta a continuación:

Accionista	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
Panama Power Holdings, Inc.	20,150	100%	1	100%
Total	20,150	100%	1	100%

El capital autorizado de Hydro Caisán es de 25,000 acciones comunes sin valor nominal.

Al 31 de diciembre de 2019 de Hydro Caisán no mantenía acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles.

En agosto de 2011, Hydro Caisán emitió 110 acciones producto de la fusión de empresas dueñas de terrenos en donde se desarrollaba el proyecto. Excluyendo lo anterior, Hydro Caisán en los últimos cinco años no ha emitido nuevas acciones ni ha recibido aportes de capital que no hayan sido pagados en efectivo. Hydro Caisán no mantiene capital autorizado no emitido y no mantiene compromiso alguno de incrementar su capital.

A la fecha de este reporte Hydro Caisán cuenta con 20,150 acciones emitidas y en circulación, sin valor nominal.

Hydro Caisán no tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

B. Presentación Tabular de la Composición Accionaria

La composición accionaria de Hydro Caisán al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de acciones	% del total	Número de accionistas	% del Número de accionistas
1 - 25,000	20,150	100%	1	100%
25,001 - 50,000	-	-	-	-
50,001 - 100,000	-	-	-	-
Más de 100,000	-	-	-	-
Total	20,150	100%	1	100%

No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario de Hydro Caisán.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

	2019	2018
Transacciones con partes relacionadas		
Cuentas por Cobrar		
Generadora Pedregalito, S.A.	\$ 45,089,613	\$ 47,247,519
Generadora Río Chico, S.A.	8,575,532	9,066,230
Generadora Alto Valle, S.A.	<u>20,294,440</u>	<u>22,327,882</u>
	<u>\$ 73,959,585</u>	<u>\$ 78,641,631</u>
Cuentas por Pagar		
Panama Power Management Services, S. A.	\$ 89,564	\$ 62,484
PPH Financing Services, S.A.	81,817,598	83,022,598
Generadora Río Chico, S.A.	<u>4,314,402</u>	<u>2,781,255</u>
	<u>\$ 86,221,564</u>	<u>\$ 85,866,337</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

De conformidad con el Artículo 269(1) del Decreto Ley No. 1 del 8 de julio de 1999 y con lo dispuesto en la Ley No. 18 de 2006, no se considerarán gravables las ganancias, ni deducibles las pérdidas, provenientes de la enajenación de los Bonos para los efectos del impuesto sobre la renta, del impuesto de dividendos, ni del impuesto complementario, siempre y cuando los Bonos estén registradas en la Superintendencia del Mercado de Valores y dicha enajenación se dé a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado.

Si los Bonos no son enajenados a través de una bolsa de valores u otro mercado organizado, de conformidad con la Ley Número 18 del 19 de junio del 2006, (i) el vendedor estará sujeto al impuesto sobre la renta en Panamá sobre las ganancias de capital realizadas en efectivo sobre la venta de las acciones, calculado a una tasa fija de diez por ciento (10%), (ii) el comprador estará obligado a retenerle al vendedor una cantidad igual al cinco por ciento (5%) del valor total de la enajenación, como un

adelanto respecto del impuesto sobre la renta sobre las ganancias de capital pagadero por el vendedor, y el comprador tendrá que entregar a las autoridades fiscales la cantidad retenida dentro de diez (10) días posteriores a la fecha de retención, (iii) el vendedor tendrá la opción de considerar la cantidad retenida por el comprador como pago total del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital, y (iv) si la cantidad retenida por el comprador fuere mayor que la cantidad del impuesto sobre la renta respecto de ganancias de capital pagadero por el vendedor, el vendedor tendrá derecho de recuperar la cantidad en exceso como un crédito fiscal.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

1. Acciones y Títulos de Participación

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
N/A	N/A	N/A	N/A

2. Títulos de Deuda

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO*
Bonos Corporativos	\$108,431,818	HCAI0700000623A	\$108,973,977
Bonos Corporativos	\$75,068,182	HCAI0650000921A	\$75,443,523

* Al 31 de diciembre de 2019

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Las acciones serán nominativas o al portador y cada una tiene derecho a un voto en las reuniones de Asambleas General de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos estados financieros Hydro Caisán tiene emitidas y en circulación un total de 20,150 acciones, las cuales se encuentran totalmente pagadas.

Mediante Escritura Pública No. 12280 del 28 de junio de 2011 se autorizó aumentar el capital social de Hydro Caisán a 25,000 acciones, sin valor nominal.

2. Títulos de Participación

Hydro Caisán no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

Emisión de bonos corporativos por \$130,000,000, registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 52-12 del 16 de febrero de 2012 y modificada mediante Resoluciones SMV No.449-14 del 22 de septiembre de 2014 y SMV No. 409-17 del 28 de julio de 2017 y listados ante la Bolsa de Valores de Panamá, esta emisión fue estructurada por Banco General, S.A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto.

Emisión de Bonos corporativos por \$90,000,000 registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores mediante Resolución SMV No. 450-14 del 22 de septiembre de 2014 y modificada mediante Resolución SMV No. 408-17 del 28 de julio de 2017 y listados ante la Bolsa de Valores de Panamá, esta emisión fue estructurada por Banco General, S.A. y cuyos fondos han sido utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A. y Generadora Alto Valle, S. A.

Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de \$500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services S.A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como Fiador Solidario de las emisiones.

La totalidad de los términos y condiciones modificados se encuentran detallados los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Al 31 de diciembre de 2019 el saldo a capital de los bonos totalizó \$183,500,000, una reducción de \$10,500,000 con respecto al saldo a capital por \$194,000,000 registrado al 31 de diciembre de 2018 (\$220,000,000 al 31 de diciembre de 2017). Para mayor información referirse a la Nota 13 de los estados financieros que acompañan este informe.

C. Información del Mercado

Los Bonos se encuentran registrados ante la Superintendencia del Mercado de Valores y listados ante la Bolsa de Valores de Panamá.



II PARTE RESUMEN FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	\$	2019	2018	2017	2016
Ventas o Ingresos Totales		23,918,832	24,774,540	25,690,745	24,571,292
Margen Operativo		0.58	0.47	0.48	0.44
Costos de Energía		7,455,855	3,533,854	3,381,988	3,929,919
Gastos Generales y Administrativos recurrentes		2,656,699	2,767,011	3,041,280	2,989,650
(Pérdidas) o Utilidades no recurrentes		(236,939)	0	(18,232)	0
Acciones Emitidas y en Circulación		20,150	20,150	20,150	20,150
Pérdida (utilidad) por Acción		(104)	58	43	16
Depreciación y Amortización		6,889,123	6,902,949	6,909,295	6,911,474
Utilidad Operativa		6,680,216	11,570,726	12,339,950	10,740,249
Gastos Financieros, neto		9,018,642	9,791,154	10,118,178	10,376,681
(Pérdida) o Utilidad del Periodo		(2,091,751)	1,168,768	871,099	313,007

BALANCE GENERAL	\$	2019	2018	2017	2016
Activo Circulante		14,926,380	14,217,640	24,360,304	15,892,611
Activos Totales		290,066,028	303,335,759	331,195,469	319,958,252
Pasivo Circulante		5,014,681	4,857,889	18,609,249	11,854,761
Deuda a Largo Plazo		182,599,488	192,502,030	205,871,342	217,223,623
Obligaciones en Valores		182,599,488	192,502,030	217,748,535	217,223,623
Deuda Total		182,599,488	192,502,030	217,748,535	217,223,623
Pasivos Totales		275,888,389	287,001,782	315,951,249	305,480,182
Acciones Preferidas		0	0	0	0
Capital Pagado		8,419,863	8,419,863	8,419,863	8,419,863
Utilidades no Distribuidas		6,298,509	8,390,260	7,221,492	6,350,393
Patrimonio Total		14,177,639	16,333,977	15,244,220	14,478,070
Precio por Acción		0	0	0	0
Dividendo		0	0	0	0

RAZONES FINANCIERAS:		2019	2018	2017	2016
Total de Activos / Total de Pasivos	x	1.05	1.06	1.05	1.05
Total de Pasivos / Total de Activos	x	0.95	0.95	0.95	0.95
Dividendo / Acción emitidas y en Circulación	\$	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivos Totales / Patrimonio	x	19.46	17.57	20.73	21.10
Deuda Total / Patrimonio	x	12.88	11.79	14.28	15.00
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	\$	9,911,699	9,359,751	5,751,055	4,037,850
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	x	2.98	2.93	1.31	1.34
Utilidad Operativa / Gastos financieros	x	0.74	1.18	1.22	1.04
(Pérdida) Utilidad Neta / Activos Totales	x	(0.01)	0.00	0.00	0.00
(Pérdida) Utilidad Neta / Capital Pagado	x	(0.25)	0.14	0.10	0.04
(Pérdida) Utilidad del Período / Patrimonio Total	x	(0.15)	0.07	0.06	0.02

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan Estados Financieros del Emisor al 31 de diciembre de 2019, auditados por PriceWaterhouseCoopers.



Hydro Caisán, S. A.

Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019



Hydro Caisán, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 6
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 41





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Hydro Caisán, S. A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 2

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véase Notas 4 y 17 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Probamos las divulgaciones con relación al crédito fiscal por inversión incluidas en los estados financieros.



Asunto clave

Cumplimiento de obligaciones de los bonos por pagar

El cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar es considerado un asunto importante de auditoría ya que el cumplimiento de las mismas es necesario para continuar como un negocio en marcha.

La Compañía como emisor de los bonos corporativos por B/.220,000,000 se comprometió a causar que Panama Power Holdings, Inc. (Casa Matriz) y compañías subsidiarias de los proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con ciertas razones y obligaciones financieras, entre las principales razones financieras se encuentra la razón de deuda neta sobre de la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización “EBITDA”; tal como lo indica la Nota 13 de Bonos por Pagar.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para monitorear el cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar.
- Comparamos el análisis realizado por la Administración de la Compañía del cumplimiento de las obligaciones de los bonos y con los términos y condiciones incluidos en el contrato de los bonos por pagar.
- Realizamos el reproceso del cálculo de las razones financieras de acuerdo con el contrato de los bonos por pagar y lo comparamos con el cálculo realizado por la Administración de la Compañía.
- Obtuvimos la dispensa otorgada por parte de los tenedores de los bonos por el no cumplimiento dentro del período de cura de todas las obligaciones financieras.
- Probamos la clasificación de los ítems en el EBITDA.
- Probamos las divulgaciones incluidas con relación a los bonos por pagar incluidos en la Nota 13 de los estados financieros.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 4

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a flourish.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 5

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Hydro Caisán, S. A.
Página 6

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'm. d.' followed by a flourish.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	829,212	642,809
Cuentas por cobrar (Nota 5)	4,261,254	4,190,615
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	6,900,000	6,900,000
Inventario de repuestos y suministros	742,969	757,912
Gastos pagados por anticipado (Nota 7)	1,663,781	1,235,479
Crédito fiscal por inversión (Nota 17)	-	195,147
Otros activos (Nota 9)	529,164	295,678
Total de activos circulantes	<u>14,926,380</u>	<u>14,217,640</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 6)	6,277,218	6,837,315
Cuentas por cobrar (Nota 5)	767,427	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 12)	67,059,585	71,741,631
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	196,899,760	205,029,427
Activos intangibles, neto (Nota 10)	324,759	332,030
Crédito fiscal por inversión (Nota 17)	3,454,528	5,155,876
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	325,639	-
Otros activos (Nota 9)	30,732	21,840
Total de activos no circulantes	<u>275,139,648</u>	<u>289,118,119</u>
Total de activos	<u>290,066,028</u>	<u>303,335,759</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	3,176,460	2,751,090
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 12)	1,427,080	1,400,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 17)	-	195,147
Otros pasivos	411,141	511,652
Total de pasivos circulantes	<u>5,014,681</u>	<u>4,857,889</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañía relacionada (Nota 12)	84,794,484	84,466,337
Bonos por pagar, neto (Nota 13)	182,599,488	192,502,030
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 17)	3,454,528	5,155,876
Otros pasivos	25,208	19,650
Total de pasivos no circulantes	<u>270,873,708</u>	<u>282,143,893</u>
Total de pasivos	<u>275,888,389</u>	<u>287,001,782</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal; autorizado: 25,000 acciones, emitidas y en circulación: 20,150 acciones	2,400,801	2,400,801
Capital adicional pagado	6,019,062	6,019,062
Impuesto complementario	(540,733)	(476,146)
Utilidades no distribuidas	6,298,509	8,390,260
Total de patrimonio	<u>14,177,639</u>	<u>16,333,977</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>290,066,028</u>	<u>303,335,759</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Ingresos		
Venta de energía (Notas 12 y 14)	22,533,519	24,117,337
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 14)	<u>1,094,658</u>	<u>10,926</u>
Total de ingresos	<u>23,628,177</u>	<u>24,128,263</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados (Nota 12)	6,404,415	2,364,412
Cargo de transmisión	<u>1,051,440</u>	<u>1,169,442</u>
Total de costos de energía	<u>7,455,855</u>	<u>3,533,854</u>
Otros ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 14)	<u>290,655</u>	<u>646,277</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 8, 10 y 15)	6,889,123	6,902,949
Operación y mantenimiento (Nota 15)	934,097	955,939
Gastos generales y administrativos (Nota 15)	1,722,602	1,811,072
Pérdida en venta de activo fijo (Nota 15)	<u>236,939</u>	<u>-</u>
Total de gastos operativos	<u>9,782,761</u>	<u>9,669,960</u>
Utilidad operativa	<u>6,680,216</u>	<u>11,570,726</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	9,226,093	9,999,331
Ingresos financieros	<u>(207,451)</u>	<u>(208,177)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>9,018,642</u>	<u>9,791,154</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	<u>(2,338,426)</u>	<u>1,779,572</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 17)	<u>246,675</u>	<u>(610,804)</u>
(Pérdida) utilidad neta y utilidad neta integral	<u><u>(2,091,751)</u></u>	<u><u>1,168,768</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,400,801	6,019,062	(397,135)	7,221,492	15,244,220
Resultado integral					
Utilidad neta	-	-	-	1,168,768	1,168,768
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(79,011)</u>	<u>-</u>	<u>(79,011)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,400,801	6,019,062	(476,146)	8,390,260	16,333,977
Resultado integral					
Pérdida neta	-	-	-	(2,091,751)	(2,091,751)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(64,587)</u>	<u>-</u>	<u>(64,587)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>2,400,801</u>	<u>6,019,062</u>	<u>(540,733)</u>	<u>6,298,509</u>	<u>14,177,639</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Hydro Caisán, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,338,426)	1,779,572
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Amortización de costos de financiamiento diferido (Nota 13)	597,458	815,860
Depreciación (Nota 8)	6,857,984	6,895,679
Amortización de activo intangible (Nota 10)	7,271	7,270
Gasto de intereses	8,457,210	9,042,358
Otros ingresos por crédito fiscal	(195,639)	(645,707)
Pérdida en venta de activo fijo	236,939	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(838,066)	909,685
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	14,943	(124,907)
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado	14,012	(477,880)
Disminución en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	4,682,046	9,476,544
(Aumento) disminución en otros activos	(568,017)	207,896
Aumento en cuentas por pagar	598,108	1,123,162
Aumento en cuentas por pagar - compañías relacionadas	355,227	433,553
(Disminución) aumento en otros pasivos	(94,953)	18,793
Impuesto pagado	(195,639)	(337,126)
Intereses pagados	(8,434,309)	(11,416,429)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>9,156,149</u>	<u>17,708,323</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y el producto de la venta de activo fijo	(63,125)	(55,936)
Efectivo neto provisto por (utilizado) en las actividades de inversión	<u>1,097,869</u>	<u>-</u>
	<u>1,034,744</u>	<u>(55,936)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Efectivo restringido	560,097	505,715
Abono a bonos corporativos	(10,500,000)	(26,000,000)
Costo de financiamiento diferido	-	(62,365)
Impuesto complementario	(64,587)	(79,011)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(10,004,490)</u>	<u>(25,635,661)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	186,403	(7,983,274)
Efectivo al inicio del año	<u>642,809</u>	<u>8,626,083</u>
Efectivo al final del año (Nota 5)	<u>829,212</u>	<u>642,809</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

1. Información General

Hydro Caisán, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 7 de junio de 2001, mediante Escritura Pública No.5390 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones el 21 de septiembre de 2001 e inició la generación de energía en agosto de 2014, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc. a partir de septiembre de 2010 y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió Contrato de Concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 13 de abril de 2007, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica El Alto. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.266,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.5930 – Elec del 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la Central Hidroeléctrica El Alto hasta el 1 de julio de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228 – Elec del 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la cláusula No.5 del Contrato de Concesión, para extender el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha del 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445 – Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No.5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Mediante Resolución AN No.12445 – Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No.5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

1. Información General (Continuación)

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Avenida Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 22 de abril de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF16 - Arrendamientos. El IASB emitió en enero de 2016, la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 - Arrendamientos. Esta norma introduce cambios significativos en la contabilidad por parte de los arrendatarios en particular. La Compañía adoptó esta norma y no se identificaron impactos.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso de la Compañía. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 6).

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados.

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que la Compañía recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que la Compañía decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. La Compañía clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia ni a la pérdida.

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 15.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses (continuación)

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, riesgo de crédito, riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), y riesgo de liquidez.

El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su compañía matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la compañía matriz y sus subsidiarias (el "Grupo").

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual con una calificación de riesgo internacional de “BBB +” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 73% y (2018: 75%) del total de los ingresos 71% y (2018: 67%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios y bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones. Para administrar el riesgo de liquidez, la Compañía tiene la obligación de cumplir con los covenants de los bonos por pagar (Véase Nota 13).

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2019		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,176,460	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,427,080	84,794,484
Otros pasivos	411,141	25,208
2018		
Bonos por pagar	-	214,652,125
Cuentas por pagar	2,751,090	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,400,000	84,466,337
Otros pasivos	511,652	19,650

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - relacionada porción no circulante y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento de la Compañía:

	2019	2018
Total de bonos por pagar (Nota 13)	183,500,000	194,000,000
Menos: Efectivo	(829,212)	(642,809)
Efectivo restringido	<u>(6,277,218)</u>	<u>(6,837,315)</u>
Deuda neta	<u>176,393,570</u>	<u>186,519,876</u>
Patrimonio neto tangible		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	86,221,564	85,866,337
Total de patrimonio	<u>14,177,639</u>	<u>16,333,977</u>
Total de patrimonio neto tangible	<u>100,399,203</u>	<u>102,200,314</u>
Total de capital	<u>276,792,773</u>	<u>288,720,190</u>
Razón de apalancamiento	<u>64%</u>	<u>65%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar - proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo, el valor razonable se divulga en la Nota 13.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y Juicios Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo:

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la renta:

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2019	2018
Clientes y otros	5,028,681	4,190,615
Menos: Porción circulante	<u>4,261,254</u>	<u>-</u>
	<u><u>767,427</u></u>	<u><u>4,190,615</u></u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste tarifario (continuación)

El monto a devolver a Hydro Caisán es de B/.672,431 más intereses, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 14) ascienden a B/.94,996.

Al 31 de diciembre de 2019, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Efectivo Restringido

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los bonos corporativos emitidos por la Compañía totalizaba B/.183,500,000 (2018: B/.194,000,000) (Véase Nota 13). El producto de dichas emisiones se utilizó para repagar financiamiento de préstamo de construcción, y finalizar la construcción de la central El Alto, y para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos corporativos de las sociedades afiliadas Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses correspondiente a seis meses. El saldo del efectivo restringido es de B/.6,277,218 (2018: B/.6,837,315).

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	962,133	571,610
Seguros	608,331	598,570
Otros	<u>93,317</u>	<u>65,299</u>
	<u>1,663,781</u>	<u>1,235,479</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Herramientas y Equipos Menores</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	3,750,111	9,740	145,654	21,122	207,942,543	-	211,869,170
Adiciones	-	1,032	25,950	792	-	28,162	55,936
Depreciación	-	(7,790)	(56,137)	(15,191)	(6,813,332)	(3,229)	(6,895,679)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,750,111	2,982	115,467	6,723	201,129,211	24,933	205,029,427
Adiciones	-	1,531	-	844	60,750	-	63,125
Retiro	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(2,733)	(30,113)	(6,174)	(6,813,331)	(5,633)	(6,857,984)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>2,415,303</u>	<u>1,780</u>	<u>85,354</u>	<u>1,393</u>	<u>194,376,630</u>	<u>19,300</u>	<u>196,899,760</u>
2019							
Costo	2,415,303	96,377	258,070	107,706	230,905,738	28,162	233,811,356
Depreciación acumulada	-	(94,597)	(172,716)	(106,313)	(36,529,108)	(8,862)	(36,911,596)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>2,415,303</u>	<u>1,780</u>	<u>85,354</u>	<u>1,393</u>	<u>194,376,630</u>	<u>19,300</u>	<u>196,899,760</u>
2018							
Costo	3,750,111	94,846	258,070	106,862	230,844,988	28,162	235,083,039
Depreciación acumulada	-	(91,864)	(142,603)	(100,139)	(29,715,777)	(3,229)	(30,053,612)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>3,750,111</u>	<u>2,982</u>	<u>115,467</u>	<u>6,723</u>	<u>201,129,211</u>	<u>24,933</u>	<u>205,029,427</u>
2017							
Costo	3,750,111	93,814	232,120	106,070	230,844,988	-	235,027,103
Depreciación acumulada	-	(84,074)	(86,466)	(84,948)	(22,902,445)	-	(23,157,933)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>3,750,111</u>	<u>9,740</u>	<u>145,654</u>	<u>21,122</u>	<u>207,942,543</u>	<u>-</u>	<u>211,869,170</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 13).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Adelanto a proveedor	76,109	48,183
Adelanto en compras de terreno	136,003	136,003
Depósito de garantía	1,555	1,555
Intereses por cobrar plazo fijo	310,657	109,937
Otros	<u>35,572</u>	<u>21,840</u>
	559,896	317,518
Menos porción circulante	<u>529,164</u>	<u>295,678</u>
	<u>30,732</u>	<u>21,840</u>

10. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	332,030	339,300
Amortización del año	<u>(7,271)</u>	<u>(7,270)</u>
Saldo neto al final del año	<u>324,759</u>	<u>332,030</u>
Valor neto en libro		
Costo	363,537	363,537
Amortización acumulada	<u>(38,778)</u>	<u>(31,507)</u>
	<u>324,759</u>	<u>332,030</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Suplidores	1,523,874	1,123,526
Intereses de bonos por pagar	22,901	-
Otros	24,685	22,564
	<u>3,176,460</u>	<u>2,751,090</u>

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2019	2018
Cuentas por Cobrar - Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	45,089,613	47,247,519
Generadora Río Chico, S. A.	8,575,532	9,066,230
Generadora Alto Valle, S. A.	20,294,440	22,327,882
	73,959,585	78,641,631
Menos: Porción circulante	<u>6,900,000</u>	<u>6,900,000</u>
Porción no circulante	<u>67,059,585</u>	<u>71,741,631</u>
Cuentas por Pagar - Compañías Relacionadas:		
Panama Power Management Services, S. A.	89,564	62,484
PPH Financing Services, S. A.	81,817,598	83,022,598
Generadora Río Chico, S. A.	4,314,402	2,781,255
	86,221,564	85,866,337
Menos: Porción circulante	<u>1,427,080</u>	<u>1,400,000</u>
Porción no circulante	<u>84,794,484</u>	<u>84,466,337</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

12. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. suscribió Acuerdos de Reembolso con Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. mediante la cual cada una de estas se compromete a reembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.39,484,514 Generadora Pedregalito, S. A., B/.10,281,291, Generadora Río Chico, S. A. y B/.24,137,504, Generadora Alto Valle, S. A. de la emisión de bonos corporativos públicos autorizada a Hydro Caisán, S. A. por la suma de B/.90,000,000 incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y porción pro-rata de la cuenta de reserva de la deuda mientras se encuentre vigente el Financiamiento.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía tuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2019	2018
Venta de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	1,689	3,722
Generadora Pedregalito, S. A.	1,361	2,612
Generadora Río Chico, S. A.	<u>582</u>	<u>1,080</u>
	<u>3,632</u>	<u>7,414</u>
Compras de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	13,223	6,858
Generadora Pedregalito, S. A.	13,088	8,402
Generadora Río Chico, S. A.	<u>9,727</u>	<u>5,419</u>
	<u>36,038</u>	<u>20,679</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.183,500,000.

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución No.449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Mediante Resolución No.450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos fueron utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La modificación a los Bonos Iniciales se solicitó con el fin de equiparar los términos y condiciones de esta emisión a los términos y condiciones de los nuevos bonos. Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a la fecha de vencimiento, tasa de interés, cronograma de pago de capital de los bonos, la inclusión al fideicomiso existente de los bonos iniciales, de fianzas solidarias y demás garantías de las sociedades operativas afiliadas del emisor, y la modificación a ciertas condiciones financieras, entre otros.

Mediante Resoluciones No.SMV-409-17 y No.SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de B/.130,000,000 y B/.90,000,000, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de B/.500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; agregar a la sociedad PPH Financing Services S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como Fiador Solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

La totalidad de los términos y condiciones modificados se encuentran detallados los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Mediante nota del 23 de noviembre de 2017, Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de interés, es decir el 30 de diciembre de 2017. Sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir el 2 de enero de 2018.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100% , en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.10,000,000 dividido como sigue:

- B/.5,909,091 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.4,090,909 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 23 de febrero de 2018, la Compañía notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de interés, es decir el 30 de marzo de 2018. Sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir el 2 de abril de 2018.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100% , en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.2,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,181,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.818,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Mediante nota del 23 de agosto de 2018, Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de septiembre de 2018, sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir 1 de octubre de 2018.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,800,000 dividido como sigue:

- B/.4,609,091 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.3,190,909 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 21 de noviembre de 2018, la Compañía notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2018, sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir 31 de diciembre de 2018.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.6,200,000 y dividido como sigue:

- B/.3,663,636 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.2,536,364 para la emisión pública de bonos por B/. 90,000,000.

Mediante nota del 26 de agosto de 2019, Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de septiembre de 2019.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.3,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,772,727 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.1,227,273 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

Mediante nota del 26 de noviembre de 2019, Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2019.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,500,000 dividido como sigue:

- B/.4,431,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.3,068,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

El pago de intereses es trimestral y fijo con un cupón de 6.50%. Ambas emisiones están respaldadas por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, seguros de construcción, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (compañías de los proyectos).

La Compañía se obliga a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. La Compañía debe mantener una cuenta de reserva sobre el servicio de la deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a seis meses de intereses.

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. como emisor se comprometió como parte de las obligaciones de hacer y no hacer a causar que PPH y las demás compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros:

- una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses;
- una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto cinco (5.50x); y
- El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en Endeudamientos adicionales, excepto por los Endeudamientos Permitidos.
- Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

En caso de incumplimiento de las razones financieras u otras cláusulas pactadas en el contrato de préstamo, la Compañía cuenta con un período de cura de 30 días para solventar el incumplimiento, y adicionalmente, la Compañía tiene el derecho de solicitar una exención al banco para evitar el efecto del pasivo convirtiéndose en pagadero bajo demanda.

La Compañía no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán, S. A., solicitó a Banco General, S. A., en su calidad de agente entre acreedores, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de dichas razones financieras por parte de la mayoría de tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019, y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actúa como agente de pago, registro y transferencia de la emisión.

El saldo de los bonos por pagar, neto de los costos de financiamiento diferido, se detalla así:

	2019	2018
Bonos corporativos iniciales con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	108,431,818	114,636,364
Bonos corporativos nuevos con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	75,068,182	79,363,636
Costos de financiamiento diferido, neto	<u>(900,512)</u>	<u>(1,497,970)</u>
	<u><u>182,599,488</u></u>	<u><u>192,502,030</u></u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Bonos por Pagar (Continuación)

El costo total por estructuración y registro de las emisiones de bonos ascendió a B/.4,798,919 el cual se amortiza durante la vida de las emisiones.

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	2019	2018
Entre 1 y 5 años	<u>183,500,000</u>	<u>194,000,000</u>

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	1,497,970	2,251,465
Adiciones	-	62,365
Amortización del año	<u>(597,458)</u>	<u>(815,860)</u>
Saldo neto al final del año	<u>900,512</u>	<u>1,497,970</u>

El valor razonable de los bonos por pagar al 31 de diciembre de 2019 es de B/.193,257,971 (2018: B/.191,426,837) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 3.002% (2018: 6.579%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

14. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por Contratos con Clientes		
Venta de energía - contratada	10,520,571	11,560,821
Venta de capacidad - contratada	<u>8,236,080</u>	<u>6,177,060</u>
	18,756,651	17,737,881
Ingresos por Mercado Ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	51,614	3,173
Venta de energía - mercado ocasional	3,200,624	5,591,487
Servicios auxiliares y otros	<u>524,630</u>	<u>784,796</u>
	3,776,868	6,379,456
Otros ingresos por venta de energía	<u>1,094,658</u>	<u>10,926</u>
	<u><u>23,628,177</u></u>	<u><u>24,128,263</u></u>
<i>Otros Ingresos</i>		
Ingresos por crédito fiscal	195,639	645,707
Otros	<u>95,016</u>	<u>570</u>
	<u><u>290,655</u></u>	<u><u>646,277</u></u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Depreciación y amortización	6,889,123	6,902,949
Costo de personal	855,596	821,723
Fianzas y seguros	764,098	777,570
Ambiente y regulador	272,974	285,870
Pérdida en venta de activo fijo	236,939	-
Mantenimiento de planta	154,780	175,076
Impuestos generales	139,469	159,979
Ayuda comunitaria	127,403	127,403
Vehículos y transporte	116,271	113,718
Vigilancia	88,329	88,059
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	56,462	98,345
Honorarios por comercialización	45,600	45,600
Honorarios profesionales	25,560	45,324
Otros	7,227	13,508
Honorarios legales	2,930	14,836
	<u>9,782,761</u>	<u>9,669,960</u>

16. Compromisos

Contratos de Energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva del 25 de julio de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. El inicio del suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en operación comercial de la planta. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Compromisos (Continuación)

Contratos de Energía (continuación)

- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).

17. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal del (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar el total de los ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente del (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El cargo a resultado de cada ejercicio por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2019	2018
Impuesto corriente	-	503,303
Impuesto sobre venta de propiedades	78,964	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(325,639)</u>	<u>107,501</u>
	<u>(246,675)</u>	<u>610,804</u>

Hydro Caisán, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente de 25%, debido al efecto de las siguientes partidas:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>(2,338,426)</u>	<u>1,779,572</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	(584,607)	444,893
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta		
Arrastre de pérdidas	-	(57,939)
Ingresos por intereses no gravable	(51,863)	(52,044)
Otros ingresos no gravables	(29,672)	(29,672)
Gastos no deducibles y otros	20,462	20,462
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(48,910)	(161,427)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>339,030</u>	<u>339,030</u>
Impuesto sobre la renta fiscal corriente a la tasa del 25%	(355,560)	503,303
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del período		
Impuesto sobre la renta diferido	(325,639)	107,501
Impuesto sobre la renta por venta de activo	<u>78,964</u>	<u>-</u>
Total de efectos y partidas no recurrentes	<u>(246,675)</u>	<u>107,501</u>
(Ingreso) gasto de impuesto sobre la renta	<u>(246,675)</u>	<u>610,804</u>
Tasa efectiva	<u>11%</u>	<u>34%</u>
Tasa efectiva excluyendo efectos y partidas no recurrentes	<u>15%</u>	<u>28%</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2019, Hydro Caisán, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que Hydro Caisán, S. A. presenta una pérdida neta para el año fiscal 2019, solicitará ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. La solicitud será evaluada por las autoridades fiscales, y en caso de no ser aceptada Hydro Caisán, S. A. podrán aplicar el proceso administrativo permitido por la Ley. La Administración espera que la solicitud para la no aplicación de CAIR sea aceptada.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía determinó su impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	107,501
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	325,639	-
Utilización del año	<u>-</u>	<u>(107,501)</u>
Saldo final de impuesto sobre la renta diferido activo	<u><u>325,639</u></u>	<u><u>-</u></u>

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 4 de agosto de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

17. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa (continuación)

- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el (25%) de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía utilizó B/.195,639 (2018: B/.645,707) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 14).

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para los períodos fiscales 2014, 2015 y 2016 y ha registrado el monto estimado actual que se espera sea amortizado durante la vida del mismo. Este monto será revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

18. Eventos Subsecuentes

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

La Compañía participó en el Acto de Concurrencia LPI ETESA 02-19 celebrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. el pasado 17 de febrero de 2020 para la contratación a corto plazo del Suministro de Potencia y Energía. La oferta de la Compañía fue adjudicada mediante Resolución de ETESA No.GC-01-2020 del 31 de marzo de 2020.

IV PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

- PANAMA POWER HOLDINGS, INC.
- GENERADORA PEDREGALITO, S.A.
- GENERADORA RÍO CHICO, S.A.
- GENERADORA ALTO VALLE, S.A.
- PPH FINANCING SERVICES, S.A.



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Informe y Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2019**



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 8
Estados Financieros Consolidados:	
Estado Consolidado de Situación Financiera	9
Estado Consolidado de Resultado Integral	10
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio	11
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo	12
Notas a los Estados Financieros Consolidados	13 - 57





Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias (el “Grupo”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros consolidados del Grupo comprenden:

- el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado consolidado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 2

Asunto clave

Valuación de la plusvalía

La estimación de la valuación de la plusvalía es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Grupo.

Las proyecciones utilizadas en el proceso de evaluación de la plusvalía del Grupo se ven afectados directamente por los cambios cíclicos del clima, así también como los cambios en el precio del mercado. Véase Nota 11 de Plusvalía.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración del Grupo para la valuación de la plusvalía.
- Involucramos a nuestros especialistas en modelos matemáticos, para recalculamos las tasas de descuento utilizadas en el modelo de la Administración. Los especialistas adicionalmente participaron en la evaluación de la metodología de valuación utilizada en el modelo de valor en uso, incluyendo el tratamiento de los supuestos de inversión de capital, capital de trabajo y el cálculo del valor presente neto.
- Probamos la determinación por parte de la Administración de las unidades generadoras de efectivo basadas en nuestra comprensión de la naturaleza de las unidades de negocio. Comparamos esto con el reporte interno del Grupo para evaluar cómo se monitorean y reportan los ingresos.
- Obtuvimos los modelos del valor en uso del Grupo y comparamos los valores contra el presupuesto del período 2018 y las proyecciones de los años subsiguientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. J.', located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 3

Valuación de la plusvalía

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

- Probamos los supuestos claves de los modelos de valor en uso, incluyendo las proyecciones de ingresos, costos, gastos, inversiones de capital, tasas de descuento y tasas de crecimiento. Probamos esta información corroborando los principales supuestos basados en los informes de la industria tales como: tasas de crecimiento de la industria, pronósticos de demanda y pronósticos hidrológicos. Para los supuestos que no están relacionados con la industria, se corroboró el supuesto con la información histórica disponible y con la información financiera de compañías similares.
- Probamos la exactitud de los pronósticos de años anteriores del Grupo para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Probamos las divulgaciones del Grupo de los datos cuantitativos y consideraciones cualitativas en relación con la valoración de la plusvalía.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. A.', located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 4

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración del Grupo.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura del Grupo, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véase Notas 3 y 23 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración del Grupo para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en el mismo pronóstico utilizado en el modelo de valoración de la plusvalía y, por tanto, fue evaluado en conjunto con los procedimientos descritos para la valuación de la plusvalía.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Probamos las divulgaciones con relación al crédito fiscal por inversión incluida en los estados financieros consolidados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 5

Asunto clave

Cumplimiento de obligaciones de los bonos por pagar

El cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar es considerado un asunto importante de auditoría ya que el cumplimiento de las mismas es necesario para continuar como un negocio en marcha.

Tal como se indica en la Nota 15 de los estados financieros consolidados del Grupo, Hydro Caisán, S. A. como emisor de los bonos corporativos por B/.220,000,000 se comprometió a causar que Panama Power Holdings, Inc. y compañías subsidiarias de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con ciertas razones y obligaciones financieras, entre las principales razones financieras se encuentra la razón de deuda neta sobre de la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización “EBITDA”, tal como lo indica la Nota 15 de Bonos por Pagar.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración del Grupo para monitorear el cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar.
- Comparamos el análisis realizado por la Administración del Grupo del cumplimiento de las obligaciones de los bonos y lo comparamos con los términos y condiciones incluidos en el contrato de los bonos por pagar.
- Realizamos el reproceso del cálculo de las razones financieras de acuerdo con el contrato de los bonos y lo comparamos con el cálculo realizado por la Administración del Grupo.
- Obtuvimos la dispensa otorgada por parte de los tenedores de los bonos por el no cumplimiento dentro del período de cura de todas las obligaciones financieras.
- Probamos la clasificación de los ítems en el EBITDA.
- Probamos las divulgaciones con relación a los bonos por pagar incluidos en la Nota 15 de los estados financieros consolidados.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 6

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros consolidados ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material. Si, basados en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe un error material en esa otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar a este respecto

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 7

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Grupo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios que conforman el Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Panama Power Holdings, Inc.
Página 8

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno del Grupo, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be "Edereth Barrios", located in the bottom right corner of the page.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo (Nota 5)	1,183,762	1,235,188
Cuentas por cobrar (Nota 6)	7,228,620	7,010,696
Inventario de repuestos y suministros	2,018,645	2,063,258
Gastos pagados por adelantado (Nota 7)	2,435,556	2,260,667
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	184,669	315,219
Otros activos (Nota 9)	754,401	652,545
Total de activos circulantes	<u>13,805,653</u>	<u>13,537,573</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 10)	6,277,218	6,837,315
Cuentas por cobrar (Nota 6)	925,245	-
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	313,331,348	326,462,667
Plusvalía (Nota 11)	7,033,750	7,033,750
Costos de exploración y evaluación (Nota 12)	174,944	156,272
Activos intangibles, neto (Nota 13)	627,235	641,834
Activos por derecho de uso (Nota 14)	132,902	-
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 24)	325,639	-
Crédito fiscal por inversión (Nota 24)	4,739,743	6,780,471
Otros activos (Nota 9)	236,894	155,349
Total de activos no circulantes	<u>333,804,918</u>	<u>348,067,658</u>
Total de activos	<u>347,610,571</u>	<u>361,605,231</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 15)	3,779,893	3,498,290
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	184,669	315,219
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	38,323	-
Otros pasivos (Nota 17)	1,372,583	1,378,288
Total de pasivos circulantes	<u>5,375,468</u>	<u>5,191,797</u>
Pasivos no circulantes		
Bonos por pagar, neto (Nota 16)	182,167,518	191,801,457
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 24)	4,739,743	6,780,471
Obligación por arrendamiento (Nota 14)	98,210	-
Otros pasivos (Nota 17)	157,659	127,575
Total de pasivos no circulantes	<u>187,163,130</u>	<u>198,709,503</u>
Total de pasivos	<u>192,538,598</u>	<u>203,901,300</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 18)	16,575,011	16,575,011
Acciones preferidas (Nota 18)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 18)	153,680,717	153,680,717
Impuesto complementario	(1,109,672)	(989,898)
Déficit acumulado	(14,079,083)	(11,566,899)
Total de patrimonio	<u>155,071,973</u>	<u>157,703,931</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>347,610,571</u>	<u>361,605,231</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Ingresos		
Venta de energía (Nota 19)	37,935,742	39,752,477
Otros ingresos por venta de energía (Notas 6 y 19)	<u>1,441,886</u>	<u>13,478</u>
Total de ingresos	<u>39,377,628</u>	<u>39,765,955</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados	8,227,234	3,457,451
Cargo de transmisión	<u>1,367,602</u>	<u>1,442,567</u>
Total de costo de energía	<u>9,594,836</u>	<u>4,900,018</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 6 y 19)	<u>439,720</u>	<u>1,301,562</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 8, 13, 14 y 21)	11,926,840	11,934,308
Operación y mantenimiento (Nota 21)	2,318,752	2,249,912
Generales y administrativos (Nota 20 y 21)	4,440,808	4,754,528
Pérdida en venta y disposición de activo fijo (Notas 8 y 21)	<u>236,939</u>	<u>331,746</u>
Total de gastos operativos	<u>18,923,339</u>	<u>19,270,494</u>
Utilidad operativa	<u>11,299,173</u>	<u>16,897,005</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	13,785,712	14,986,729
Ingresos financieros	<u>(218,628)</u>	<u>(218,049)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>13,567,084</u>	<u>14,768,680</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto sobre la renta	(2,267,911)	2,128,325
Impuesto sobre la renta (Nota 24)	<u>(244,273)</u>	<u>(1,069,065)</u>
(Pérdida) utilidad neta y (pérdida) utilidad neta integral	<u>(2,512,184)</u>	<u>1,059,260</u>
(Pérdida) utilidad neta e integral básica por acción (Nota 22)	<u>(0.15)</u>	<u>0.06</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	Acciones Comunes	Acciones Preferidas	Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes	Impuesto Complementario	Déficit Acumulado	Total de Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	16,575,011	5,000	153,680,717	(793,199)	(12,626,159)	156,841,370
Resultado integral						
utilidad neta	-	-	-	-	1,059,260	1,059,260
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(196,699)	-	(196,699)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	16,575,011	5,000	153,680,717	(989,898)	(11,566,899)	157,703,931
Resultado integral						
Pérdida neta	-	-	-	-	(2,512,184)	(2,512,184)
Transacciones atribuibles al accionista						
Impuesto Complementario	-	-	-	(119,774)	-	(119,774)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>16,575,011</u>	<u>5,000</u>	<u>153,680,717</u>	<u>(1,109,672)</u>	<u>(14,079,083)</u>	<u>155,071,973</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujo de Efectivo

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(2,267,911)	2,128,325
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	11,872,370	11,919,837
Amortización de intangibles (Nota 13)	14,599	14,471
Amortización de derecho de uso (Nota 14)	39,871	-
Pérdida en ventas de activo fijo	236,939	331,746
Amortización de costos diferidos de financiamiento	866,061	1,220,199
Gasto de intereses	12,735,307	13,616,530
Otros ingresos por crédito fiscal	(316,609)	(1,287,902)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(1,143,169)	2,037,153
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	44,613	(209,545)
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado	214,056	(444,509)
(Aumento) disminución en otros activos	(509,040)	190,803
Aumento en cuentas por pagar	247,117	1,669,811
Aumento (disminución) otros pasivos	24,379	(95,485)
Intereses pagados	(12,700,821)	(17,191,529)
Impuesto sobre la renta pagado	(316,609)	(979,320)
	<u>9,041,153</u>	<u>12,920,585</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(75,859)	(321,913)
Producto de la venta de activo fijo	1,097,869	-
Costo de exploración y evaluación	(18,672)	-
Adquisición de activo intangible	-	(22,891)
	<u>1,003,338</u>	<u>(344,804)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Amortización de préstamos y bonos por pagar	(10,500,000)	(26,000,000)
Efectivo restringido	560,097	505,715
Costo de financiamiento	-	(62,365)
Pago de obligación por arrendamiento	(36,240)	-
Impuesto complementario	(119,774)	(196,699)
	<u>(10,095,917)</u>	<u>(25,753,349)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>9,041,153</u>	<u>12,920,585</u>
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	<u>1,003,338</u>	<u>(344,804)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(10,095,917)</u>	<u>(25,753,349)</u>
Disminución neta en el efectivo	(51,426)	(13,177,568)
Efectivo al inicio del año	<u>1,235,188</u>	<u>14,412,756</u>
Efectivo al final del año (Nota 5)	<u><u>1,183,762</u></u>	<u><u>1,235,188</u></u>
Transacción no monetaria		
Activos por derecho de uso (Nota 14)	<u>172,773</u>	<u>-</u>
Obligación por derecho de uso (Nota 14)	<u>172,773</u>	<u>-</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010. La principal actividad de la Compañía y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias de la Compañía se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Avenida Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La siguiente tabla muestra las subsidiarias de la Compañía, la fecha de adquisición y el porcentaje de participación:

Compañías Subsidiarias	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición
Generadora Alto Valle, S. A.	100%	27/12/2007
Caldera Power, S. A.	100%	27/12/2007
Generadora Pedregalito, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Chico, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Piedra, S. A.	100%	28/12/2007
G.R.K. Energy Corp.	100%	01/10/2007
Hydro Caisán, S. A.	100%	30/06/2010
Multi Magnetic, Inc.	100%	14/09/2010
Goodsea, Inc.	100%	01/07/2011
Panama Power Management Services, S. A.	100%	02/03/2012
Pedregalito Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
Río Chico Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
PPH Financing Services, S. A.	100%	17/03/2016

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. iniciaron la generación de energía en abril y octubre de 2011, respectivamente. La subsidiaria Generadora Alto Valle, S. A. inició la generación de energía en octubre de 2012 y la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. en agosto de 2014. La principal actividad de las otras subsidiarias es brindar soporte a las operaciones del Grupo Panama Power Holdings, Inc.

Los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron aprobados para su emisión por el Presidente del Grupo el 22 de abril de 2020.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de aplicación de las políticas de contabilidad del Grupo. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 3.

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por el Grupo

El Grupo ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros consolidados anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 - Arrendamientos. El Grupo adoptó la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019 y aplicó el método retrospectivo simplificado B, en donde el Grupo reconoció a la fecha de adopción el valor del activo por derecho de uso y el pasivo por el mismo valor a la fecha de adopción en el estado consolidado de situación financiera. Los efectos de la adopción de esta norma se describen en la Nota 14.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros consolidados del Grupo.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que el Grupo tiene control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesta a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

El Grupo utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio del Grupo. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. El Grupo reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferido por el Grupo es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIIF 9, en el estado consolidado de resultado integral. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad del Grupo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Cambios en las participaciones en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Disposición de subsidiarias

Cuando el Grupo cesa la consolidación o la contabilización patrimonial de una inversión por la pérdida de control, control conjunto o influencia significativa, cualquier participación retenida en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si el Grupo hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a resultados.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Efectivo restringido

El efectivo se clasifica como restringido cuando no está disponible para el uso del Grupo. El efectivo restringido se clasifica como corriente cuando se espera que su liberación ocurra dentro de un año y no corriente cuando su disponibilidad sea mayor que dicho período (Nota 10).

Cuentas por cobrar

El Grupo mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado consolidado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, este reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, este continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultado integral.

Para propósitos de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Plusvalía (continuación)

Las revisiones de deterioro de las plusvalías se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado consolidado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultado integral en la medida que se incurren.

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Vida Útil Estimada

Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el valor razonable de la contraprestación recibida con el valor en libros del activo y son reconocidas en el estado consolidado de resultado integral.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Arrendamiento

Políticas de contabilidad aplicadas hasta el 31 de diciembre de 2018

Un contrato de arrendamiento en el cual el arrendador transfiere al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo acordado es clasificado como un arrendamiento financiero.

Un contrato de arrendamiento se definía como un acuerdo en el cual el arrendador transfiere al arrendatario el derecho a usar un activo por un período específico a cambio de un pago o una cantidad de pagos. De acuerdo con la NIC 17, la propiedad efectiva de los activos arrendados se atribuía al arrendatario, si el arrendatario asumía sustancialmente todos los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los arrendamientos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios de la propiedad son retenidos por el arrendatario, son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos (netos de cualquier incentivo recibido por el arrendatario) son cargados al estado consolidado de resultado integral en base a una línea recta sobre el período del arrendamiento.

Políticas de contabilidad aplicadas desde el 1 de enero de 2019

Desde el 1 de enero de 2019, el Grupo, como arrendatario ha reconocido activo a valor presente por el derecho de uso recibido y pasivos por las obligaciones de pago para todos los arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera.

Los pasivos por arrendamiento incluyen los siguientes pagos de arrendamiento:

- pagos fijos, menos incentivos de arrendamiento ofrecidos por el arrendador;
- pagos variables vinculados a un índice o tasa de interés;
- pagos residuales esperados de garantías de valor residual;
- sanciones contractuales por la rescisión de un contrato de arrendamiento si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento se descuentan a la tasa de interés implícita subyacente al arrendamiento en la medida en que esto pueda determinarse. De lo contrario, el descuento es a la tasa de endeudamiento incremental.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Arrendamiento (continuación)

Políticas de contabilidad aplicadas desde el 1 de enero de 2019 (continuación)

Los activos de derecho de uso se miden al costo, que comprende lo siguiente:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento,
- cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio menos
- cualquier incentivo de arrendamiento recibido,
- cualquier costo directo inicial, y
- los costos de restauración.

El Grupo hará uso de las opciones provistas para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo (menos de doce meses) y reconocerá los pagos directamente en el estado consolidado de resultado integral según el método de línea recta. Además, la nueva norma no se aplica a los arrendamientos de activos intangibles. El Grupo también ejerce la opción disponible para contratos que contienen como también para los que no contienen componentes de arrendamiento, la cual consiste en no dividir estos componentes, excepto en el caso de arrendamientos de bienes inmuebles y aeronaves.

Cuando el Grupo es el arrendador en un arrendamiento financiero, reconoce los activos como cuentas por cobrar por el importe de la inversión neta en el estado consolidado de situación financiera.

Costos de Exploración y Evaluación

Los costos de exploración y evaluación contienen todas las erogaciones incurridas en los estudios técnicos y estudios de impacto ambiental que se originan en cada proyecto. En caso que hubiese un deterioro sobre los costos de exploración y evaluación, estos se registran en los resultados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando El Grupo tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando El Grupo espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado consolidado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Bonos por Pagar

Los bonos emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultado integral durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción de cualquier activo apto son capitalizados durante el período de tiempo que sea requerido para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los otros costos de financiamientos son llevados a gastos. Un activo apto, es aquel que requiere necesariamente, de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado consolidado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 21.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado consolidado de resultado integral. A la fecha del estado consolidado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Utilidad (Pérdida) por Acción

La utilidad (pérdida) básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la utilidad (pérdida) disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Información de Segmentos

Un segmento del negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio, o bien un conjunto de ellos que se encuentran relacionados y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros segmentos del negocio dentro del mismo Grupo. Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo encargado de suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico específico, y que se caracteriza por estar sometido a riesgos y rendimientos de naturaleza diferente a los que corresponden a otros componentes operativos que desarrollan su actividad en entornos diferentes. Las operaciones de negocios del Grupo están organizadas y manejadas como un solo segmento de negocios que es el de generar energía eléctrica, dentro del entorno económico doméstico. Adicionalmente, la organización interna y de reporte del Grupo está predominantemente basada en este segmento.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados del siguiente año se exponen a continuación.

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la renta

Las subsidiarias del Grupo están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

(c) Estimación de deterioro de plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no es significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una clasificación de riesgo internacional de “BBB+” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 65% (2018: 72%) del total de los ingresos y 70% (2018: 81%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2019.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2019		
Bonos por pagar	-	192,545,021
Cuentas por pagar	3,779,893	-
Otros pasivos	1,372,583	157,659
2018		
Bonos por pagar	-	214,652,125
Cuentas por pagar	3,498,290	-
Otros pasivos	1,378,288	127,575

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el estado consolidado de situación financiera menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	2019	2018
Total de bonos por pagar	183,500,000	194,000,000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(1,183,762)	(1,235,188)
Efectivo restringido	<u>(6,277,218)</u>	<u>(6,837,315)</u>
Deuda neta	176,039,020	185,927,497
Total de patrimonio	<u>155,071,973</u>	<u>157,703,931</u>
Total de capital	<u>331,110,993</u>	<u>343,631,428</u>
Razón de apalancamiento	<u>53%</u>	<u>54%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado consolidado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado consolidado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto y cuentas con compañías relacionadas. Para los instrumentos financieros a largo plazo, el valor razonable se divulga en la Nota 16.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	2019	2018
Caja menuda	1,246	(275)
Banco General, S. A.	1,179,702	1,219,483
MMG Bank	<u>2,814</u>	<u>15,980</u>
	<u>1,183,762</u>	<u>1,235,188</u>

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Edemet-Edechi	4,425,308	4,350,877
Elektra Noreste, S. A.	1,331,461	1,404,447
Otros	<u>2,397,096</u>	<u>1,255,372</u>
	8,153,865	7,010,696
Menos: Porción circulante	<u>7,228,620</u>	<u>7,010,696</u>
Porción no circulante	<u>925,245</u>	<u>-</u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

6. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver para las subsidiarias Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. totaliza B/.807,747 más intereses, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 18) ascienden a B/.117,498.

Estas cuentas no presentan deterioro, en consecuencia, una provisión para cuentas incobrables no es requerida.

7. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Impuesto pagado por adelantado	1,302,163	1,160,648
Seguros	1,038,897	1,033,074
Otros	<u>94,496</u>	<u>66,945</u>
	<u>2,435,556</u>	<u>2,260,667</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se presenta a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	14,530,522	193,273	164,143	323,005,360	85,497	413,542	338,392,337
Adiciones	-	59,648	25,950	172,656	-	63,659	321,913
Retiros	-	-	(460)	-	-	(331,286)	(331,746)
Depreciación	-	(56,936)	(64,686)	(11,747,750)	(2,482)	(47,983)	(11,919,837)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	14,530,522	195,985	124,947	311,430,266	83,015	97,932	326,462,667
Adiciones	-	15,109	-	60,750	-	-	75,859
Retiros	(1,334,808)	-	-	-	-	-	(1,334,808)
Depreciación	-	(56,419)	(34,428)	(11,751,766)	(2,481)	(27,276)	(11,872,370)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>13,195,714</u>	<u>154,675</u>	<u>90,519</u>	<u>299,739,250</u>	<u>80,534</u>	<u>70,656</u>	<u>313,331,348</u>
2019							
Costo	13,195,714	1,031,964	495,380	376,027,500	99,240	160,029	391,009,827
Depreciación acumulada	-	(877,289)	(404,861)	(76,288,250)	(18,706)	(89,373)	(77,678,479)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	<u>13,195,714</u>	<u>154,675</u>	<u>90,519</u>	<u>299,739,250</u>	<u>80,534</u>	<u>70,656</u>	<u>313,331,348</u>
2018							
Costo	14,530,522	1,016,855	495,380	375,966,750	99,240	160,029	392,268,776
Depreciación acumulada	-	(820,870)	(370,433)	(64,536,484)	(16,225)	(62,097)	(65,806,109)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	<u>14,530,522</u>	<u>195,985</u>	<u>124,947</u>	<u>311,430,266</u>	<u>83,015</u>	<u>97,932</u>	<u>326,462,667</u>
2017							
Costo	14,530,522	965,927	497,025	375,794,093	99,240	776,551	392,663,358
Depreciación acumulada	-	(772,654)	(332,882)	(52,788,733)	(13,743)	(363,009)	(54,271,021)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>14,530,522</u>	<u>193,273</u>	<u>164,143</u>	<u>323,005,360</u>	<u>85,497</u>	<u>413,542</u>	<u>338,392,337</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 15).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Adelanto en compras de terreno	185,003	185,003
Adelanto a proveedor	142,592	192,599
Servidumbres de acceso	157,281	157,281
Intereses por cobrar plazo fijo	310,657	109,937
Depósito de garantía	16,637	17,321
Otros	<u>179,125</u>	<u>145,753</u>
	991,295	807,894
Menos: Porción circulante	<u>754,401</u>	<u>652,545</u>
Porción no circulante	<u><u>236,894</u></u>	<u><u>155,349</u></u>

10. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a la siguiente subsidiaria:

	2019	2018
Hydro Caisán, S. A.	<u><u>6,277,218</u></u>	<u><u>6,837,315</u></u>

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de los bonos corporativos emitidos por el Grupo totalizaba B/.183,500,000 (2018: B/.194,000,000) (véase Nota 16). Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses equivalente a seis meses.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Plusvalía

El saldo de la plusvalía al 31 de diciembre de 2019 es de B/.7,033,750 (2018: B/.7,033,750).

El Grupo asigna la plusvalía a las unidades operativas, en este caso las plantas hidroeléctricas.

La segregación de la plusvalía se detalla a continuación:

	2019	2018
Pedregalito 1 y 2	723,071	723,071
Cochea	739,506	739,506
El Alto	<u>5,571,173</u>	<u>5,571,173</u>
	<u><u>7,033,750</u></u>	<u><u>7,033,750</u></u>

El Grupo lleva a cabo anualmente una prueba de deterioro de la plusvalía con el fin de comprobar un posible deterioro.

Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2019 y el plan de negocio para el año 2020 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia y energía contratados y precio proyectados de mercado ocasional. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo que se determinó en 15 años.
- La tasa de descuento del 6.46% (2018: 7.47%) se calculó sobre la base del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) para el Grupo.

La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados. Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no afecten el importe recuperable de las plantas hidroeléctricas o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

12. Costos de Exploración y Evaluación

El Grupo mantenía costo de exploración y evaluación como se desglosa a continuación:

	2019	2018
Pedregalito Solar Power, S. A.	19,824	1,152
Río Chico Solar Power, S. A.	153,260	153,260
GRK Energy, Corp.	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
	<u>174,944</u>	<u>156,272</u>

13. Activos Intangibles, Neto

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del período	641,834	633,414
Adiciones	-	22,891
Amortización del período	<u>(14,599)</u>	<u>(14,471)</u>
Saldo neto al final del período	<u>627,235</u>	<u>641,834</u>
Valor neto en libros		
Costo	717,616	717,616
Amortización acumulada	<u>(90,381)</u>	<u>(75,782)</u>
	<u>627,235</u>	<u>641,834</u>

14. Activos por Derecho de Uso

El Grupo mantiene arrendada la oficina principal donde se encuentra su domicilio administrativo. El arrendamiento se contabiliza en el estado consolidado de situación financiera como un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El arrendamiento de propiedades generalmente tiene un plazo de arrendamiento que varía de 1 a 5 años, el cual puede tener condiciones que sean prorrogables. El pago del arrendamiento se realiza por montos fijos mensuales. El Grupo ha reconocido los registros contables sobre los contratos vigentes a la fecha de adopción.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

14. Activos por Derecho de Uso (Continuación)

Generalmente, cada arrendamiento establece una restricción que, a menos que exista un derecho contractual para que el Grupo subarriende el activo a un tercero, el activo por derecho de uso sólo se puede utilizar por el Grupo. El arrendamiento es cancelable por mutuo acuerdo, por decisión unilateral del arrendatario con o sin penalidad según sea el período de terminación o sólo pueden ser cancelados si se incurre en una penalización significativa por terminación, por incumplimiento de pagos o por incumplimiento por alguna de las partes. El Grupo debe conservar en buen estado la propiedad y devolverla en su estado original al finalizar el arrendamiento. Además, el Grupo debe contratar seguros para los activos de propiedad, planta y equipo e incurrir en gastos de mantenimiento por dichos elementos de acuerdo con el contrato de arrendamiento.

El movimiento de los activos por derecho de uso se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del período	-	-
Ajuste por adopción de NIIF 16	172,773	-
Amortización del período	<u>(39,871)</u>	<u>-</u>
Saldo neto al final del período	<u>132,902</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2019, El Grupo mantiene activos por derecho de uso que se presentan a continuación:

	2019	2018
Activos por derecho de uso		
Costo	172,773	-
Adiciones	-	-
Amortización acumulada	<u>(39,871)</u>	<u>-</u>
Valor neto	<u>132,902</u>	<u>-</u>
Obligación por arrendamiento		
Corriente	38,323	-
No corriente	<u>98,210</u>	<u>-</u>
	<u>136,533</u>	<u>-</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

14. Activos por Derecho de Uso (Continuación)

Al aplicar la NIIF 16 por primera vez, el Grupo ha utilizado el expediente práctico permitido por la norma:

- (a) aplicar una tasa de descuento única (5.75%) al contrato de arrendamiento, y
- (b) registrar el arrendamiento por el plazo establecido en el contrato del 1 de enero de 2019 al 15 de mayo de 2023.

Los pagos mínimos futuros bajo los arrendamientos financieros y el valor presente de dichos pagos se presentan a continuación:

	2019	2018
Menos de un año	45,000	-
Más de 1 año y menos de 5 años	<u>105,000</u>	<u>-</u>
Total de pagos mínimos bajo arrendamiento	150,000	-
Menos: Tasa de descuento	<u>(13,467)</u>	<u>-</u>
Valor presente de los pagos mínimos	136,533	-
Menos porción corriente	<u>(38,323)</u>	<u>-</u>
Obligación por arrendamiento financiero largo plazo	<u><u>98,210</u></u>	<u><u>-</u></u>

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Suplidores	2,105,028	1,844,020
Contratistas	1,605,000	1,605,000
Intereses de bonos por pagar	34,486	
Otros	<u>35,379</u>	<u>49,270</u>
	<u><u>3,779,893</u></u>	<u><u>3,498,290</u></u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Hydro Caisán, S. A.		
Bonos Corporativos iniciales, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	108,431,818	114,636,364
Bonos Corporativos nuevos, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	<u>75,068,182</u>	<u>79,363,636</u>
Total de bonos por pagar	183,500,000	194,000,000
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(1,332,482)</u>	<u>(2,198,543)</u>
	<u><u>182,167,518</u></u>	<u><u>191,801,457</u></u>

Hydro Caisán, S. A.

Al 31 de diciembre de 2019, la Subsidiaria mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., y Generadora Alto Valle, S. A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Los bonos fueron emitidos en su totalidad a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo a capital de los bonos totalizó B/.183,500,000.

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución No.449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Mediante Resolución No.450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de noventa millones de dólares (B/.90,000,000) (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos fueron utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La modificación a los Bonos Iniciales se solicitó con el fin de equiparar los términos y condiciones de esta emisión a los términos y condiciones de los Nuevos Bonos. Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran la fecha de vencimiento, tasa de interés, cronograma de pago de capital de los bonos, la inclusión al fideicomiso existente de los bonos iniciales de fianzas solidarias y demás garantías de las sociedades operativas afiliadas del Emisor, y la modificación a ciertas condiciones financieras, entre otros.

Mediante Resoluciones No.SMV-409-17 y No.SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos hasta por un monto de B/.130,000,000 y B/.90,000,000, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificadas se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand-by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de B/.500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como fiador solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

La totalidad de los términos y condiciones modificadas se encuentran detallados los Comunicados Públicos de Hechos de Importancia enviados a la Superintendencia del Mercado de Valores, Bolsa de Valores de Panamá y publicados en nuestra página web www.panamapower.net.

Mediante nota del 23 de noviembre de 2017, la Subsidiaria Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de interés, es decir, 30 de diciembre de 2017. Sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir 2 de enero de 2018.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.10,000,000 y dividido como sigue:

- B/.5,909,091 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.4,090,909 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 23 de febrero de 2018, la Subsidiaria Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir 30 de marzo de 2018. Sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir 2 de abril de 2018.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.2,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,181,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.818,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 23 de agosto de 2018, Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir, el 30 de septiembre de 2018; sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir, 1 de octubre de 2018.

El monto parcial a redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,800,000 dividido como sigue:

- B/.4,609,091 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.3,190,909 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 21 de noviembre de 2018, la Subsidiaria Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2018; sin embargo, por tratarse de un día no hábil, el pago fue efectivo en el siguiente día hábil, es decir, 31 de diciembre de 2018.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El monto parcial a redimir para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.6,200,000 dividido como sigue:

- B/.3,663,636 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000.
- B/.2,536,364 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000.

Mediante nota del 26 de agosto de 2019, la subsidiaria Hydro Caisán, S. A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de septiembre de 2019.

El monto parcial a redimir para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.3,000,000 dividido como sigue:

- B/.1,772,727 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.1,227,273 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

Mediante nota del 26 de noviembre de 2019, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. notificó a los tenedores registrados de las emisiones de bonos corporativos, su decisión de ejercer la opción de redención anticipada parcial de los bonos emitidos y en circulación en la próxima fecha de pago de intereses, es decir el 30 de diciembre de 2019.

El monto parcial redimido para ambas emisiones a un precio igual a 100%, en la Fecha de Redención Anticipada totalizó B/.7,500,000 dividido como sigue:

- B/.4,431,818 para la emisión pública de bonos por B/.130,000,000
- B/.3,068,182 para la emisión pública de bonos por B/.90,000,000

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. El Grupo debe mantener una cuenta de Reserva sobre el Servicio de la Deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a seis meses de intereses.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El pago de intereses es trimestral y fijo con un cupón de 6.50%. Ambas emisiones están respaldadas por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust, Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, seguros de construcción, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de la Subsidiaria, Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. (las Compañías de los Proyectos).

Como parte de los compromisos más relevantes adquiridos en la emisión de los bonos corporativos, Hydro Caisán, S. A. como emisor se comprometió como parte de las obligaciones de hacer y no hacer a causar que PPH y las demás Compañías de los Proyectos mantengan y cumplan de manera consolidada con las siguientes razones y compromisos financieros:

- (i) una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos (2.00x) para los últimos doce (12) meses.
- (ii) una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco puntos cinco (5.50x).
- (iii) El Emisor y las demás Compañías de los Proyectos y PPH no podrán incurrir en endeudamientos adicionales, excepto por los endeudamientos permitidos.
- (iv) Condiciones para pagos restringidos: mantener una Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a dos punto veinticinco (2.25x) para los últimos doce (12) meses y que el Emisor certifique que la Razón de Cobertura de Servicio de Deuda para los próximos doce (12) meses proyectados de operación será mayor a dos punto veinticinco (2.25x); mantener una Razón de Deuda Neta sobre EBITDA menor a cinco punto veinticinco (5.25x); que no exista un Evento de Incumplimiento, y que el pago del dividendo se haga con fondos depositados en la Cuenta de Exceso de Efectivo.

Todas las razones y obligaciones financieras antes citadas se evalúan con base a los estados financieros consolidados de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El cálculo de las razones financieras inició un (1) año posterior a la fecha de entrada en Operación Comercial del Proyecto del Emisor, a partir del último día del cuarto trimestre fiscal consecutivo completo después del inicio de operación comercial de El Alto (según certificación del CND y del Ingeniero Independiente) y cada trimestre fiscal posterior.

En caso de incumplimiento de las razones financieras u otras cláusulas pactadas en el contrato de préstamo, la Subsidiaria cuenta con un período de cura de 30 días para solventar el incumplimiento, y adicionalmente, la Subsidiaria tiene el derecho de solicitar una exención al Banco para evitar el efecto del pasivo convirtiéndose en pagadero bajo demanda.

Hydro Caisán, S. A. no se encuentra en cumplimiento de las razones financieras efectivas a partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015. Hydro Caisán, S. A. solicitó a Banco General, S. A., en su calidad de agente entre acreedores, el gestionar una nueva aprobación de dispensa al cumplimiento de las razones financieras por parte de la mayoría de los tenedores de los bonos corporativos. La aprobación más reciente fue recibida el 22 de noviembre de 2019, y es válida hasta el 31 de diciembre de 2020.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales que no hayan sido aprobadas por la mayoría de los tenedores de los bonos.

Banco General, S. A. actúa como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	2019	2018
Entre 1 y 5 años	<u>183,500,000</u>	<u>194,000,000</u>

El detalle de los costos de financiamiento diferido se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	2,198,543	3,356,377
Adiciones	-	62,365
Amortización del año	<u>(866,061)</u>	<u>(1,220,199)</u>
Saldo neto al final del año	<u>1,332,482</u>	<u>2,198,543</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

El valor razonable de la deuda al 31 de diciembre de 2019 es de B/.193,257,971 (2018: B/.191,426,837) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 3.002% (2018: 6.579%) y está incluido en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

17. Otros Pasivos

Los otros pasivos se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Obras comunitarias	508,292	301,211
Pasivos laborales	48,770	47,688
Reservas laborales	540,402	434,583
Titulaciones en trámite	147,903	397,903
Adelanto de clientes	250,000	250,000
Otros	<u>34,875</u>	<u>74,478</u>
	1,530,242	1,505,863
Menos: Porción circulante	<u>1,372,583</u>	<u>1,378,288</u>
Porción no circulante	<u><u>157,659</u></u>	<u><u>127,575</u></u>

18. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por El Grupo. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el estado consolidado de situación financiera como acciones de tesorería.

Acciones Comunes

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Comunes (continuación)

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 31 de diciembre de 2019, El Grupo tenía emitidas y en circulación un total de 16,575,011 acciones comunes con un valor nominal de B/.1 (2018: 16,575,011).

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del Emisor.

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá en noviembre de 2011.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes, Panama Power Holdings, Inc. no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente:

	2019	2018
Valor de suscripción de acciones comunes	170,279,716	170,279,716
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,575,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>153,680,717</u>	<u>153,680,717</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

18. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 31 de diciembre de 2019, El Grupo había emitido 3,597,000 (2018: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del Emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del Emisor.

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

19. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	18,638,884	19,260,408
Venta de capacidad - contratada	<u>10,233,473</u>	<u>8,346,648</u>
	28,872,357	27,607,056
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	99,068	13,945
Venta de energía - mercado ocasional	8,078,488	10,727,928
Servicios auxiliares y otros	<u>885,829</u>	<u>1,403,548</u>
	9,063,385	12,145,421
Otros ingresos por venta de energía	<u>1,441,886</u>	<u>13,478</u>
Total de ingresos por venta de energía	<u><u>39,377,628</u></u>	<u><u>39,765,955</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por crédito fiscal	316,609	1,287,902
Otros ingresos	<u>123,111</u>	<u>13,660</u>
	<u><u>439,720</u></u>	<u><u>1,301,562</u></u>

20. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	2019	2018
Gastos de honorarios profesionales - partes relacionadas	<u><u>959,176</u></u>	<u><u>959,176</u></u>

El pago en concepto de salarios y otras compensaciones al personal gerencial clave al 31 de diciembre de 2019 es de B/.237,662 (2018: B/.259,547).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

21. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Depreciación y amortización	11,926,840	11,934,308
Costo de personal	2,214,795	2,265,274
Fianzas y seguros	1,339,965	1,353,066
Honorarios profesionales	1,082,096	1,051,927
Ambientales y regulador	545,426	541,291
Mantenimientos de planta	439,371	381,673
Impuestos generales	335,631	481,138
Pérdida en venta y disposición de activo fijo	236,939	331,746
Vehículos y transporte	223,444	228,259
Ayuda comunitaria	212,346	212,345
Vigilancia	172,750	171,434
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	109,728	184,857
Honorarios por comercialización	45,600	45,600
Otros	22,723	50,926
Honorarios legales	15,685	36,650
	<u>18,923,339</u>	<u>19,270,494</u>

22. (Pérdida) Utilidad Integral Básica por Acción

La (pérdida) utilidad integral básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el año reportado y la misma se calcula dividiendo la (pérdida) utilidad integral entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año.

El cálculo de la (pérdida) utilidad integral básica por acción se presenta a continuación:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad neta	<u>(2,512,184)</u>	<u>1,059,260</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,575,011</u>
(Pérdida) utilidad integral por acción	<u>(0.15)</u>	<u>0.06</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/.8,757,345 (2018: B/.8,699,066) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A., han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo. Estas subsidiarias están obligadas a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos. Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), que es el ente regulador de los servicios públicos.

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo la “Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea y Chiriquí Viejo.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Las siguientes subsidiarias poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Generadora Pedregalito, S. A.	Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2009	125,000
Generadora Alto Valle, S. A.	Cochea	Cochea	27 de julio de 2009	100,000
Hydro Caisán, S. A.	El Alto	Chiriquí Viejo	13 de abril de 2007	266,000
Generadora Río Chico, S. A.	Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Mediante Resolución AN No.5930-Elec de 4 de febrero de 2013, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., extendiendo hasta el 1 de julio de 2014 el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la ASEP aprobó modificaciones a la Cláusula 5a. del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., en el sentido de que se extiende el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central Hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 12 de febrero de 2015.

Mediante Resolución AN No.12445-Elec del 13 de junio de 2018, la ASEP aprobó la adenda No. 5 del Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica El Alto a 72.2 MW.

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No.DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015, por medio del cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No.110-2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Pedregalito, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de 0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de 0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Generadora Río Chico, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A., Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A., que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de 0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de 0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Alto Valle, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de potencia y energía asociada firmados en junio de 2011 con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico contratado será de 0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de 0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

Hydro Caisán, S. A.

Contratos de energía

- Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la ASEP aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A., y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).
- Contratos de suministro de sólo energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de 0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

23. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Litigios

La Subsidiaria Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S.A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S. A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S. A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. A la fecha de la emisión de este informe, la contraparte presentó Recursos de Apelación ante el Juzgado, por lo que el proceso pasará a segunda instancia.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por las Compañías por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2019, Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., y Generadora Alto Valle, S. A. determinaron su impuesto sobre la renta bajo el método tradicional. Para el año terminado al 31 de diciembre de 2019 Hydro Caisán, S. A. no generó renta gravable; en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta para ese período no fue requerida.

Para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. determinaron su impuesto sobre la renta bajo el método tradicional.

Al 31 de diciembre de 2019, Generadora Pedregalito, S. A. e Hydro Caisán, S. A. realizaron ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que Generadora Pedregalito, S. A. presenta una ganancia fiscal mínima para el año fiscal 2019 e Hydro Caisán, S. A. presenta una pérdida neta para el año fiscal 2019, solicitarán ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. La solicitud será evaluada por las autoridades fiscales, y en caso de no ser aceptada Generadora Pedregalito, S. A. e Hydro Caisán, S. A. podrán aplicar el proceso administrativo permitido por la Ley. La Administración espera que la solicitud para la no aplicación de CAIR sea aceptada.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

La subsidiaria Generadora Pedregalito, S. A. solicitó la no aplicación del cálculo alterno del impuesto sobre la renta (CAIR) para el período fiscal 2018. Dicha solicitud fue aprobada mediante Resolución No.201-3169 del 23 de julio de 2019.

El cargo a resultado de cada ejercicio por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2019	2018
Impuesto corriente	490,948	961,564
Impuesto por venta de propiedades	78,964	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(325,639)</u>	<u>107,501</u>
	<u>244,273</u>	<u>1,069,065</u>

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>(2,267,911)</u>	<u>2,128,325</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	(566,978)	532,081
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(141,471)	(156,845)
Ingresos por intereses no gravable	(53,703)	(54,008)
Gastos no deducibles y otros	40,434	34,601
Pérdida de entidades consolidadas no sujetas al impuesto sobre la renta	702,734	370,912
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(79,153)	(321,976)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	618,757	618,757
Otros ingresos no gravables	<u>(29,672)</u>	<u>(61,958)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	490,948	961,564
Efectos y partidas no recurrentes que afectan el impuesto sobre la renta del período:		
Impuesto sobre venta de propiedades	78,964	-
Impuesto sobre la renta diferido	<u>(325,639)</u>	<u>107,501</u>
Total de efectos y partidas no recurrentes	<u>(246,675)</u>	<u>107,501</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>244,273</u>	<u>1,069,065</u>
Tasa efectiva	<u>(11%)</u>	<u>50%</u>
Tasa efectiva excluyendo los efectos y partidas no recurrentes	<u>(22%)</u>	<u>45%</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El activo por impuesto sobre la renta diferido al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se calculó en base a la tasa impositiva vigente sobre el arrastre de pérdidas. El movimiento de impuesto sobre la renta diferido activo se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	-	107,501
Adición por efecto de arrastre de pérdidas	325,639	-
Utilización del año	<u>-</u>	<u>(107,501)</u>
Saldo final de impuesto sobre la renta diferido activo	<u>325,639</u>	<u>-</u>

Crédito fiscal por inversión directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período 2019 el Grupo utilizó B/.316,609 (2018: B/.1,287,902) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 19).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito fiscal por inversión directa (continuación)

Mediante Resolución No.201-86 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Pedregalito, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Río Chico, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos (DGI) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-2000 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.45,000,000, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico El Alto. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de octubre de 2014) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

24. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito fiscal por inversión directa (continuación)

Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle e Hydro Caisán, S. A., han iniciado el uso de este crédito fiscal y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Debido al beneficio fiscal recibido no le es permitido a las compañías: Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. reconocer como deducible el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra.

Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A. han iniciado el uso de este crédito fiscal y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

25. Eventos Subsecuentes

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. El Grupo pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros del Grupo. El Grupo continúa monitoreando y evaluando esta situación.

Las subsidiarias Hydro Caisán, S. A. y Generadora Pedregalito, S. A. participaron en el Acto de Concurrencia LPIETESA 02-19 celebrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. el pasado 17 de febrero de 2020 para la contratación a corto plazo del Suministro de Potencia y Energía. Las ofertas de ambas subsidiarias fueron adjudicadas mediante Resolución de ETESA No.GC-01-2020 del 31 de marzo de 2020.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Información de Consolidación
31 de diciembre de 2019**



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación del Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-Total Consolidado</u>	<u>Panama Power Holdings, Inc.</u>	<u>Generadora Alto del Valle, S. A.</u>	<u>Caldera Power, Inc.</u>	<u>Pedregalito Solar Power, S. A.</u>	<u>Hydro Caisán, S. A.</u>	<u>Vienen (Página 2)</u>
Activos									
Activos circulantes									
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,183,762	-	1,183,762	10,576	93,053	-	-	829,212	250,921
Cuentas por cobrar	7,228,620	-	7,228,620	-	873,745	-	-	4,261,254	2,093,621
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(19,048,554)	19,048,554	1,400,000	1,547,592	-	-	6,900,000	9,200,962
Inventario de repuestos y suministros	2,018,645	-	2,018,645	-	371,881	-	-	742,969	903,795
Crédito fiscal por inversión	184,669	-	184,669	-	-	-	-	-	184,669
Gastos pagados por adelantado	2,435,556	-	2,435,556	15,797	349,543	-	-	1,663,781	406,435
Otros activos	754,401	-	754,401	159,189	26,697	-	-	529,164	39,351
Total de activos circulantes	<u>13,805,653</u>	<u>(19,048,554)</u>	<u>32,854,207</u>	<u>1,585,562</u>	<u>3,262,511</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,926,380</u>	<u>13,079,754</u>
Activos no circulantes									
Efectivo restringido	6,277,218	-	6,277,218	-	-	-	-	6,277,218	-
Cuentas por cobrar	925,245	-	925,245	-	52,365	-	-	767,427	105,453
Propiedad, planta y equipo, neto	313,331,348	2,712,557	310,618,791	-	38,957,964	-	-	196,899,760	74,761,067
Acciones	-	(15,040,260)	15,040,260	15,040,260	-	-	-	-	-
Plusvalía	7,033,750	231,413	6,802,337	6,802,337	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	174,944	-	174,944	-	-	-	19,824	-	155,120
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(302,964,337)	302,964,337	118,017,217	-	-	4,361	67,059,585	117,883,174
Activos intangibles, neto	627,235	-	627,235	-	29,744	-	-	324,759	272,732
Activo por derecho de uso	132,902	-	132,902	-	-	-	-	-	132,902
Impuesto diferido	325,639	-	325,639	-	-	-	-	325,639	-
Crédito fiscal por inversión	4,739,743	-	4,739,743	-	591,682	-	-	3,454,528	693,533
Otros activos	236,894	-	236,894	-	23,127	-	-	30,732	183,035
Total de activos no circulantes	<u>333,804,918</u>	<u>(315,060,627)</u>	<u>648,865,545</u>	<u>139,859,814</u>	<u>39,654,882</u>	<u>-</u>	<u>24,185</u>	<u>275,139,648</u>	<u>194,187,016</u>
Total de activos	<u>347,610,571</u>	<u>(334,109,181)</u>	<u>681,719,752</u>	<u>141,445,376</u>	<u>42,917,393</u>	<u>-</u>	<u>24,185</u>	<u>290,066,028</u>	<u>207,266,770</u>
Pasivos y Patrimonio									
Pasivos circulantes									
Cuentas por pagar	3,779,893	-	3,779,893	3,939	227,264	-	-	3,176,460	372,230
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(9,107,080)	9,107,080	-	3,000,000	-	-	1,427,080	4,680,000
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	184,669	-	184,669	-	-	-	-	-	184,669
Obligación por arrendamiento	38,323	-	38,323	-	-	-	-	-	38,323
Otros pasivos	1,372,583	-	1,372,583	397,903	136,795	-	-	411,141	426,744
Total de pasivos circulantes	<u>5,375,468</u>	<u>(9,107,080)</u>	<u>14,482,548</u>	<u>401,842</u>	<u>3,364,059</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,014,681</u>	<u>5,701,966</u>
Pasivos no circulantes									
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(312,473,841)	312,473,841	4,361	37,155,755	97,707	18,672	84,794,484	190,402,862
Bonos por pagar	182,167,518	(431,970)	182,599,488	-	-	-	-	182,599,488	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	4,739,743	-	4,739,743	-	591,682	-	-	3,454,528	693,533
Obligación por arrendamiento	98,210	-	98,210	-	-	-	-	-	98,210
Otros pasivos	157,659	-	157,659	-	21,186	-	-	25,208	111,265
Total de pasivos no circulantes	<u>187,163,130</u>	<u>(312,905,811)</u>	<u>500,068,941</u>	<u>4,361</u>	<u>37,768,623</u>	<u>97,707</u>	<u>18,672</u>	<u>270,873,708</u>	<u>191,305,870</u>
Total de pasivos	<u>192,538,598</u>	<u>(322,012,891)</u>	<u>514,551,489</u>	<u>406,203</u>	<u>41,132,682</u>	<u>97,707</u>	<u>18,672</u>	<u>275,888,389</u>	<u>197,007,836</u>
Patrimonio									
Acciones comunes	16,575,011	(2,831,551)	19,406,562	16,575,011	352,000	10,000	10,000	2,400,801	58,750
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	153,680,717	(9,496,152)	163,176,869	153,680,717	1,000,000	-	-	6,019,062	2,477,090
Impuesto complementario	(1,109,672)	-	(1,109,672)	-	(91,558)	-	-	(540,733)	(477,381)
(Déficit) utilidad acumulado	(14,079,083)	231,413	(14,310,496)	(29,221,555)	524,269	(107,707)	(4,487)	6,298,509	8,200,475
Total de patrimonio	<u>155,071,973</u>	<u>(12,096,290)</u>	<u>167,168,263</u>	<u>141,039,173</u>	<u>1,784,711</u>	<u>(97,707)</u>	<u>5,513</u>	<u>14,177,639</u>	<u>10,258,934</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>347,610,571</u>	<u>(334,109,181)</u>	<u>681,719,752</u>	<u>141,445,376</u>	<u>42,917,393</u>	<u>-</u>	<u>24,185</u>	<u>290,066,028</u>	<u>207,266,770</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Consolidación del Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	<u>Pasan (Página 1)</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S. A.</u>	<u>PPH Financing Services, S. A.</u>
Activos										
Activos circulantes										
Efectivo y equivalentes de efectivo	250,921	94,426	120,611	-	-	-	-	8,727	-	27,157
Cuentas por cobrar	2,093,621	1,238,387	855,234	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	9,200,962	-	8,282,348	-	-	-	-	138,614	-	780,000
Inventario de repuestos y suministros	903,795	627,348	276,447	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	184,669	7,206	177,463	-	-	-	-	-	-	-
Gastos pagados por adelantado	406,435	293,697	111,098	-	-	-	-	1,640	-	-
Otros activos	39,351	22,970	8,726	-	-	-	-	7,655	-	-
Total de activos circulantes	<u>13,079,754</u>	<u>2,284,034</u>	<u>9,831,927</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>156,636</u>	<u>-</u>	<u>807,157</u>
Activos no circulantes										
Efectivo restringido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar	105,453	86,789	18,664	-	-	-	-	-	-	-
Propiedad, planta y equipo, neto	74,761,067	48,497,012	25,490,765	-	218,290	-	555,000	-	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	155,120	-	-	-	1,860	-	-	-	153,260	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	117,883,174	-	-	-	556,865	-	-	-	-	117,326,309
Activos intangibles	272,732	232,152	40,580	-	-	-	-	-	-	-
Activo por derecho de uso	132,902	-	-	-	-	-	-	132,902	-	-
Impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	693,533	336,778	356,755	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	183,035	81,963	6,669	10,000	-	-	-	83,903	500	-
Total de activos no circulantes	<u>194,187,016</u>	<u>49,234,694</u>	<u>25,913,433</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>216,805</u>	<u>153,760</u>	<u>117,326,309</u>
Total de activos	<u>207,266,770</u>	<u>51,518,728</u>	<u>35,745,360</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>373,441</u>	<u>153,760</u>	<u>118,133,466</u>
Pasivos y Patrimonio										
Pasivos circulantes										
Cuentas por pagar	372,230	210,093	146,617	-	-	-	-	11,581	-	3,939
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	4,680,000	2,600,000	1,300,000	-	-	-	-	-	-	780,000
Ingresos diferido por crédito por inversión	184,669	7,206	177,463	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	38,323	-	-	-	-	-	-	38,323	-	-
Otros pasivos	426,744	193,599	81,673	5,300	-	-	-	146,172	-	-
Total de pasivos circulantes	<u>5,701,966</u>	<u>3,010,898</u>	<u>1,705,753</u>	<u>5,300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>196,076</u>	<u>-</u>	<u>783,939</u>
Pasivos no circulantes										
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	190,402,862	48,940,077	22,366,410	30,195	850,477	6,979	613,541	76,068	147,197	117,371,918
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito por inversión	693,533	336,778	356,755	-	-	-	-	-	-	-
Obligación por arrendamiento	98,210	-	-	-	-	-	-	98,210	-	-
Otros pasivos	111,265	44,723	12,172	-	-	-	-	54,370	-	-
Total de pasivos no circulantes	<u>191,305,870</u>	<u>49,321,578</u>	<u>22,735,337</u>	<u>30,195</u>	<u>850,477</u>	<u>6,979</u>	<u>613,541</u>	<u>228,648</u>	<u>147,197</u>	<u>117,371,918</u>
Total de pasivos	<u>197,007,836</u>	<u>52,332,476</u>	<u>24,441,090</u>	<u>35,495</u>	<u>850,477</u>	<u>6,979</u>	<u>613,541</u>	<u>424,724</u>	<u>147,197</u>	<u>118,155,857</u>
Patrimonio										
Acciones comunes	58,750	12,000	5,000	500	750	500	10,000	10,000	10,000	10,000
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	2,477,090	1,477,090	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(477,381)	(72,922)	(404,309)	-	-	-	-	(150)	-	-
(Déficit) utilidad acumulado	8,200,475	(2,229,916)	10,703,579	(25,995)	(74,212)	(7,479)	(68,541)	(61,133)	(3,437)	(32,391)
Total de patrimonio	<u>10,258,934</u>	<u>(813,748)</u>	<u>11,304,270</u>	<u>(25,495)</u>	<u>(73,462)</u>	<u>(6,979)</u>	<u>(58,541)</u>	<u>(51,283)</u>	<u>6,563</u>	<u>(22,391)</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>207,266,770</u>	<u>51,518,728</u>	<u>35,745,360</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>373,441</u>	<u>153,760</u>	<u>118,133,466</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación del Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)**

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-Total Consolidado</u>	<u>Panama Power Holdings, Inc.</u>	<u>Generadora Alto del Valle, S. A.</u>	<u>Caldera Power, Inc.</u>	<u>Pedregalito Solar Power, S.A.</u>	<u>Hydro Caisán, S. A.</u>	<u>Vienen (Página 4)</u>
Ingresos									
Venta de energía	37,935,742	-	37,935,742	-	5,096,874	-	-	22,533,519	10,305,349
Otros ingresos de energía	1,441,886	-	1,441,886	-	111,445	-	-	1,094,658	235,783
Total de ingresos	39,377,628	-	39,377,628	-	5,208,319	-	-	23,628,177	10,541,132
Costos de energía									
Compras de energías y costos asociados	8,227,234	-	8,227,234	-	824,418	-	-	6,404,415	998,401
Cargo de transmisión	1,367,602	-	1,367,602	-	91,048	-	-	1,051,440	225,114
Total de costos de energía	9,594,836	-	9,594,836	-	915,466	-	-	7,455,855	1,223,515
Ingresos por crédito fiscal y otros	439,720	-	439,720	-	9,107	-	-	290,655	139,958
Gastos Operativos									
Depreciación y amortización	11,926,840	-	11,926,840	-	1,641,004	-	-	6,889,123	3,396,713
Deterioro de plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	2,318,752	-	2,318,752	-	494,288	-	-	934,097	890,367
Generales y administrativos	4,440,808	-	4,440,808	1,361,597	408,631	675	1,778	1,722,602	945,525
Otras ganancias y pérdidas	236,939	-	236,939	-	-	-	-	236,939	-
Total de gastos operativos	18,923,339	-	18,923,339	1,361,597	2,543,923	675	1,778	9,782,761	5,232,605
Utilidad operativa	11,299,173	-	11,299,173	(1,361,597)	1,758,037	(675)	(1,778)	6,680,216	4,224,970
Costos Financieros, Neto									
Costos financieros	13,785,712	-	13,785,712	1,545	1,502,217	-	-	9,226,093	3,055,857
Ingresos financieros	(218,628)	-	(218,628)	(24)	(2,850)	-	-	(207,451)	(8,303)
Total de costos financieros, neto	13,567,084	-	13,567,084	1,521	1,499,367	-	-	9,018,642	3,047,554
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre renta	(2,267,911)	-	(2,267,911)	(1,363,118)	258,670	(675)	(1,778)	(2,338,426)	1,177,416
Impuesto sobre renta	(244,273)	-	(244,273)	-	(81,620)	-	-	246,675	(409,328)
(Pérdida) utilidad neta	(2,512,184)	-	(2,512,184)	(1,363,118)	177,050	(675)	(1,778)	(2,091,751)	768,088

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación del Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)**

	Pasan (Página 3)	Generadora Pedregalito, S. A.	Generadora Río Chico, S. A.	Generadora Río Piedra, S. A.	G.R.K. Energy Corp.	Multi Magnetic, Inc.	Goodsea, Inc.	Panama Power Management Services, S. A.	Río Chico Solar Power, S.A.	PPH Financing Services, S. A.
Ingresos										
Venta de energía	10,305,349	6,393,968	3,911,381	-	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de energía	235,783	161,783	74,000	-	-	-	-	-	-	-
Total de ingresos	10,541,132	6,555,751	3,985,381	-	-	-	-	-	-	-
Costos de energía										
Compras de energías y costos asociados	998,401	692,767	305,634	-	-	-	-	-	-	-
Cargo de transmisión	225,114	152,832	72,282	-	-	-	-	-	-	-
Total de costos de energía	1,223,515	845,599	377,916	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por crédito fiscal y otros	139,958	11,443	125,807	-	-	-	-	2,708	-	-
Gastos Operativos										
Depreciación y amortización	3,396,713	2,214,971	1,181,652	-	-	-	-	90	-	-
Deterioro de plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	890,367	622,757	267,610	-	-	-	-	-	-	-
Generales y administrativos	945,525	476,206	443,104	882	1,779	675	4,405	1,494	728	16,252
Otras ganancias y pérdidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de gastos operativos	5,232,605	3,313,934	1,892,366	882	1,779	675	4,405	1,584	728	16,252
Utilidad operativa	4,224,970	2,407,661	1,840,906	(882)	(1,779)	(675)	(4,405)	1,124	(728)	(16,252)
Costos Financieros, Neto										
Costos financieros	3,055,857	2,439,051	613,486	-	-	-	-	3,293	-	27
Ingresos financieros	(8,303)	(3,075)	(1,433)	-	-	-	-	(3,795)	-	-
Total de costos financieros neto	3,047,554	2,435,976	612,053	-	-	-	-	(502)	-	27
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre renta	1,177,416	(28,315)	1,228,853	(882)	(1,779)	(675)	(4,405)	1,626	(728)	(16,279)
Impuesto sobre renta	(409,328)	(59,851)	(349,477)	-	-	-	-	-	-	-
(Pérdida) utilidad neta	768,088	(88,166)	879,376	(882)	(1,779)	(675)	(4,405)	1,626	(728)	(16,279)

Generadora Pedregalito, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**



Generadora Pedregalito, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 30





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Generadora Pedregalito, S. A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 2

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véase Notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las provisiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Probamos las divulgaciones con relación al crédito fiscal por inversión incluidas en los estados financieros.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 3

Asunto clave

Cumplimiento de obligaciones de los bonos por pagar

El cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar es considerado un asunto importante de auditoría ya que el cumplimiento de las mismas es necesario para continuar como un negocio en marcha.

La Compañía es garante de la emisión de bonos realizada por Hydro Caisán, S. A., tal como lo indica la Nota 11 de Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas. Como garante está sujeta a las obligaciones impuestas a Panama Power Holdings, Inc. (Casa Matriz) y compañías subsidiarias en las cuales debe mantener y cumplir de manera consolidada ciertas razones y obligaciones financieras. Entre las principales razones financieras se encuentran la razón de deuda neta sobre la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización “EBITDA”; tal como lo indica la Nota 11 de Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para monitorear el cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar.
- Comparamos el análisis realizado por la Administración de la Compañía del cumplimiento de las obligaciones de los bonos y lo comparamos con los términos y condiciones incluidos en el contrato de los bonos por pagar.
- Realizamos el reproceso del cálculo de las razones financieras de acuerdo con el contrato de los bonos por pagar y lo comparamos con el cálculo realizado por la Administración de la Compañía.
- Obtuvimos la dispensa otorgada por parte de los tenedores de los bonos por el no cumplimiento dentro del período de cura de todas las obligaciones financieras.
- Probamos la clasificación de los ítems en el EBITDA.
- Probamos las divulgaciones incluidas en la Nota 11 de los estados financieros.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.
Página 4

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



A los Accionistas y Junta Directiva de
Generadora Pedregalito, S. A.

Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020

Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Edereth Barrios', located in the bottom right corner of the page.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras de balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	94,426	163,299
Cuentas por cobrar (Nota 5)	1,238,387	1,208,291
Inventario de repuestos y suministros	627,348	623,356
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	293,697	349,890
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	7,206	-
Otros activos (Nota 8)	<u>22,970</u>	<u>101,293</u>
Total de activos circulantes	<u>2,284,034</u>	<u>2,446,129</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 10)	48,497,012	50,697,653
Cuentas por cobrar (Nota 5)	86,789	-
Activos intangibles, neto (Nota 7)	232,152	237,780
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	336,778	453,901
Otros activos (Nota 8)	<u>81,963</u>	<u>28,147</u>
Total de activos no circulantes	<u>49,234,694</u>	<u>51,417,481</u>
Total de activos	<u>51,518,728</u>	<u>53,863,610</u>
Pasivos y Déficit Patrimonial		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 9)	210,093	280,078
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	2,600,000	2,600,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	7,206	-
Otros pasivos	<u>193,599</u>	<u>167,949</u>
Total de pasivos circulantes	<u>3,010,898</u>	<u>3,048,027</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	48,940,077	51,045,252
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	336,778	453,901
Otros pasivos	<u>44,723</u>	<u>39,527</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>49,321,578</u>	<u>51,538,680</u>
Total de pasivos	<u>52,332,476</u>	<u>54,586,707</u>
Déficit patrimonial		
Acciones comunes con valor nominal de B/.100 cada una; autorizadas: 10,000 acciones, emitidas y en circulación: 120 acciones	12,000	12,000
Capital adicional pagado	1,477,090	1,477,090
Déficit acumulado	(2,229,916)	(2,141,750)
Impuesto complementario	<u>(72,922)</u>	<u>(70,437)</u>
Total de déficit patrimonial	<u>(813,748)</u>	<u>(723,097)</u>
Total de pasivos y déficit patrimonial	<u>51,518,728</u>	<u>53,863,610</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Ingresos		
Venta de energía (Notas 11, 12 y 14)	6,393,968	6,571,440
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 12)	<u>161,783</u>	<u>1,832</u>
Total de ingresos	<u>6,555,751</u>	<u>6,573,272</u>
Costos de Energía		
Compra de energía y costos asociados (Nota 11)	692,767	435,435
Cargos de transmisión	<u>152,832</u>	<u>136,969</u>
Total de costos de energía	<u>845,599</u>	<u>572,404</u>
Otros ingresos, netos (Nota 5 y 12)	11,443	143,033
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 10 y 13)	2,214,971	2,233,496
Operación y mantenimiento (Nota 13)	622,757	571,407
Generales y administrativos (Nota 13)	476,206	521,460
Otras ganancias o pérdidas netas (Nota 13)	<u>-</u>	<u>279,665</u>
Total de gastos operativos	<u>3,313,934</u>	<u>3,606,028</u>
Utilidad operativa	<u>2,407,661</u>	<u>2,537,873</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	2,439,051	2,677,546
Ingresos financieros	<u>(3,075)</u>	<u>(3,214)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>2,435,976</u>	<u>2,674,332</u>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(28,315)	(136,459)
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(59,851)</u>	<u>(20,174)</u>
Pérdida neta integral	<u><u>(88,166)</u></u>	<u><u>(156,633)</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,000	1,477,090	(1,985,117)	(47,207)	(543,234)
Resultado Integral					
Pérdida neta	-	-	(156,633)	-	(156,633)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(23,230)	(23,230)
Saldo al 31 diciembre de 2018	12,000	1,477,090	(2,141,750)	(70,437)	(723,097)
Resultado Integral					
Pérdida neta	-	-	(88,166)	-	(88,166)
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	-	(2,485)	(2,485)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>12,000</u>	<u>1,477,090</u>	<u>(2,229,916)</u>	<u>(72,922)</u>	<u>(813,748)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Pedregalito, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(28,315)	(136,459)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 10)	2,202,580	2,227,868
Amortización de activo intangible (Nota 7)	5,628	5,628
Gasto de intereses	2,285,670	2,443,814
Amortización de costos de financiamiento diferido	149,871	231,707
Disposición de activo fijo	-	279,665
Otros ingresos por crédito fiscal	-	(142,438)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(116,885)	524,348
Aumento en inventario de repuestos y suministros	(3,992)	(55,042)
Aumento en gastos pagados por adelantado	(3,658)	(11,201)
Disminución en otros activos	24,507	22,336
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(76,174)	234,520
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(2,255,046)	(4,390,439)
Aumento (disminución) en otros pasivos	30,846	(25,771)
Intereses pagados	(2,279,481)	(3,085,437)
Impuesto pagado	-	(142,437)
	<u>(64,449)</u>	<u>(2,019,338)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo utilizado en las actividades de inversión	<u>(1,939)</u>	<u>(176,626)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(2,485)</u>	<u>(23,230)</u>
Disminución neta en efectivo	(68,873)	(2,219,194)
Efectivo al inicio del año	<u>163,299</u>	<u>2,382,493</u>
Efectivo al final del año	<u>94,426</u>	<u>163,299</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Pedregalito, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 27 de octubre de 2004, mediante Escritura Pública No.9406, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en abril de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. La Compañía es una subsidiaria 100% poseída de Panama Power Holdings, Inc., y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República del 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Pedregalito 1. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.125,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc., para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 22 de abril de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF16 - Arrendamientos. El IASB emitió en enero de 2016, la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 - Arrendamientos. Esta norma introduce cambios significativos en la contabilidad por parte de los arrendatarios en particular. La Compañía adoptó esta norma y no se identificaron impactos.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos.

La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida.

El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el “Grupo”).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB+” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 65% (2018: 82%) del total de los ingresos y 74% (2018: 74%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigado por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados:

	Menos de 1 Año	Más de 1 Año
2019		
Cuentas por pagar	210,093	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	2,600,000	48,940,077
Otros pasivos	193,599	44,723
2018		
Cuentas por pagar	280,078	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	2,600,000	51,045,252
Otros pasivos	167,949	39,527

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres Niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones e hipótesis contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones e hipótesis contables críticos (continuación)

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2019	2018
Clientes y otros	1,325,176	1,208,291
Menos: Porción circulante	<u>1,238,387</u>	<u>-</u>
Porción no circulante	<u><u>86,789</u></u>	<u><u>1,208,291</u></u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de Ajuste Tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

Devolución de Ajuste Tarifario (continuación)

El monto a devolver a Generadora Pedregalito, S. A. es de B/.75,877 más intereses, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.10,912.

Al 31 de diciembre de 2019, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Seguros	188,406	184,748
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	<u>105,291</u>	<u>165,142</u>
Porción circulante	<u><u>293,697</u></u>	<u><u>349,890</u></u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	237,780	243,408
Amortización del año	<u>(5,628)</u>	<u>(5,628)</u>
Saldo neto al final del año	<u><u>232,152</u></u>	<u><u>237,780</u></u>
Valor neto en libros		
Costo	276,759	276,759
Amortización acumulada	<u>(44,607)</u>	<u>(38,979)</u>
	<u><u>232,152</u></u>	<u><u>237,780</u></u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

8. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Adelanto a proveedores	22,970	52,293
Adelanto en compras de terrenos	49,000	49,000
Depósito de garantía	37	37
Otros	<u>32,926</u>	<u>28,110</u>
	104,933	129,440
Menos: Porción circulante	<u>22,970</u>	<u>101,293</u>
Porción a largo plazo	<u><u>81,963</u></u>	<u><u>28,147</u></u>

9. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Suplidores	202,482	280,078
Intereses de bonos por pagar	6,189	-
Otros	<u>1,422</u>	<u>-</u>
	<u><u>210,093</u></u>	<u><u>280,078</u></u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

10. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Equipo Rodante	Planta y Equipo	Herramientas y Equipos Menores	Mejoras	Almacén	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	2,077,846	8,010	12,970	50,490,210	5,903	348,124	85,497	53,028,560
Adiciones	-	2,527	-	172,657	1,442	-	-	176,626
Retiros	-	-	-	-	-	(279,665)	-	(279,665)
Depreciación	-	(5,391)	(3,490)	(2,176,858)	(2,603)	(37,044)	(2,482)	(2,227,868)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653
Adiciones	-	188	-	-	1,751	-	-	1,939
Depreciación	-	(3,436)	(4,315)	(2,180,876)	(3,274)	(8,198)	(2,481)	(2,202,580)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
2019								
Costo	2,077,846	186,779	178,440	65,135,009	78,854	81,980	99,240	67,838,148
Depreciación acumulada	-	(184,881)	(173,275)	(18,829,876)	(75,635)	(58,763)	(18,706)	(19,341,136)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	2,077,846	1,898	5,165	46,305,133	3,219	23,217	80,534	48,497,012
2018								
Costo	2,077,846	186,591	178,440	65,135,009	77,103	81,980	99,240	67,836,209
Depreciación acumulada	-	(181,445)	(168,960)	(16,649,000)	(72,361)	(50,565)	(16,225)	(17,138,556)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	2,077,846	5,146	9,480	48,486,009	4,742	31,415	83,015	50,697,653
2017								
Costo	2,077,846	184,064	178,440	64,962,352	75,661	658,902	99,240	68,236,505
Depreciación acumulada	-	(176,054)	(165,470)	(14,472,142)	(69,758)	(310,778)	(13,743)	(15,207,945)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	2,077,846	8,010	12,970	50,490,210	5,903	348,124	85,497	53,028,560

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 11).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2019	2018
Cuentas por Pagar – Compañías Relacionadas:		
PPH Financing Services, S. A.	1,187,109	1,281,267
Panama Power Management Services, S. A.	1,194	11,437
Generadora Río Chico, S. A.	3,966,164	3,949,083
Generadora Alto Valle, S. A.	1,547,592	1,557,412
Hydro Caisán, S. A.	<u>44,838,018</u>	<u>46,846,053</u>
	51,540,077	53,645,252
Menos: Porción circulante	<u>2,600,000</u>	<u>2,600,000</u>
Porción no circulante	<u>48,940,077</u>	<u>51,045,252</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. y Generadora Pedregalito, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Pedregalito, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.39,484,514 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el Financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S. A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Pedregalito, S. A. ha repagado a la fecha un total de B/.6,550,840 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.32,933,673.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente al 30 de septiembre 2014 de Generadora Pedregalito, S. A.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

El valor razonable de dicha deuda al 31 de diciembre de 2019 es de B/.34,684,986 (2018: B/.34,356,343), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 3.002% (2018: 6.579%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Transacciones con partes relacionadas

Durante el año, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2019	2018
Venta de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Río Chico, S. A.	1	-
Generadora Alto Valle, S. A.	1,295	1,752
Hydro Caisán, S. A.	<u>11,536</u>	<u>8,256</u>
	<u>12,832</u>	<u>10,008</u>
Compras de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	1,157	1,423
Hydro Caisán, S. A.	1,145	2,486
Generadora Río Chico, S. A.	<u>3</u>	<u>3</u>
	<u>2,305</u>	<u>3,912</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía - contratada	3,549,233	3,361,220
Venta de capacidad - contratada	<u>875,248</u>	<u>954,151</u>
	4,424,481	4,315,371
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de energía - mercado ocasional	1,806,914	2,001,870
Venta de capacidad - mercado ocasional	20,068	1,187
Servicios auxiliares y otros	<u>142,505</u>	<u>253,012</u>
	1,969,487	2,256,069
Otros ingresos por venta de energía	<u>161,783</u>	<u>1,832</u>
	<u><u>6,555,751</u></u>	<u><u>6,573,272</u></u>

Otros ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por crédito fiscal	-	142,438
Otros ingresos	<u>11,443</u>	<u>595</u>
	<u><u>11,443</u></u>	<u><u>143,033</u></u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Depreciación y amortización	2,214,971	2,233,496
Costo de personal	487,820	468,145
Fianzas y seguros	236,198	238,997
Mantenimiento de planta	137,924	110,041
Ambiente y regulador	105,406	90,382
Ayuda comunitaria	42,469	42,467
Vehículos y transporte	29,238	25,407
Impuestos generales	22,398	58,882
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	16,787	28,517
Honorarios profesionales	16,533	9,590
Honorarios legales	3,950	13,375
Vigilancia	240	272
Pérdida en disposición de activos fijos	-	279,665
Otros	-	6,792
	<u>3,313,934</u>	<u>3,606,028</u>

14. Compromisos

Contratos de Energía

Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en junio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro - Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2012 a 2029. El valor monómico será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).

Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

14. Compromisos (Continuación)

Litigios

Generadora Pedregalito, S. A. está afectada por los siguientes procesos ordinarios:

- El 15 de abril de 2019 se recibió notificación por parte del Juzgado Segundo del Circuito Civil para la diligencia judicial relacionada al proceso ordinario promovido por Otilia Vigil e Hijos, S. A. en contra de Generadora Pedregalito, S. A. La pretensión inicial del proceso es que se desafecte la servidumbre que pesa sobre las fincas No.7214 y 403202 (que surgió de la segregación de un lote de terreno de la finca madre antes descrita) ubicadas en la Provincia de Chiriquí.

La contraparte señala que la servidumbre que inicialmente se constituyó sobre la finca madre No.7214 a favor de Generadora Pedregalito, S.A., dejó de existir con la constitución y compra de la nueva finca No.372383 por parte de Generadora Pedregalito, S.A. Sin embargo, para Generadora Pedregalito, S.A. se trató de dos transacciones negociadas y pagadas de forma independiente. A la fecha de emisión de este informe, el proceso está suspendido y las partes se encuentran en el levantamiento de las pruebas correspondientes.

- El 10 de mayo de 2016 fue presentado un edicto emplazatorio en el Juzgado Quinto del Circuito Civil en contra de Generadora Pedregalito, S. A., la pretensión inicial del proceso es que se sancione a el Grupo a pagar la suma de B/.90,000 en capital, daños y perjuicios por la supuesta constitución de una servidumbre de uso continuo sobre la finca No.34444, ubicada en la Provincia de Chiriquí, sin contar con el consentimiento de todos sus propietarios actuales. Generadora Pedregalito, S. A. cuenta con documentos debidamente firmados por los demandantes, mediante los cuales autorizan el uso de la servidumbre sobre la finca antes mencionada. El día 7 de junio de 2019, el Juzgado Quinto del Circuito Civil emitió sentencia por medio de la cual, se absuelve a Generadora Pedregalito, S. A. y se declara no probado el incidente y se fija costos a favor de Generadora Pedregalito, S. A. por la suma de B/.5,700. A la fecha de la emisión de este informe, la contraparte presentó Recursos de Apelación ante el Juzgado, por lo que el proceso pasará a segunda instancia.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Generadora Pedregalito, S. A. realizó ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que Generadora Pedregalito, S. A. presenta una pérdida neta para el año fiscal 2019, solicitará ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. Mediante Resolución No. 201-3169 del 23 de julio de 2019, la Dirección General de Ingresos aprobó la Solicitud de No Aplicación de CAIR para el período fiscal 2018.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2019	2018
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	<u>(28,315)</u>	<u>(136,459)</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	(7,079)	(34,115)
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta		
Arrastre de pérdidas	(59,851)	(19,313)
Ingresos por intereses no gravable	(769)	(804)
Otros ingresos no gravables	-	(16,130)
Gastos no deducibles y otros	6,532	5,128
Ingreso por crédito fiscal no gravable	-	(35,610)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>121,018</u>	<u>121,018</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>59,851</u>	<u>20,174</u>
Tasa efectiva	<u>(211%)</u>	<u>(15%)</u>

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019, la Compañía utilizó B/.0 (2018: B/.142,438) del crédito fiscal para el pago de impuestos sobre la renta (Nota 12).

Mediante Resolución No.201-86 del 6 de enero de 2015, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía inicio durante el año fiscal 2014 el uso del crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para el período fiscal 2012 y registró el monto estimado actual que se espera sea amortizado durante la vida del mismo. Este monto es revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Pedregalito, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Eventos Subsecuentes

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

La Compañía participó en el Acto de Concurrencia LPI ETESA 02-19 celebrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. el pasado 17 de febrero de 2020 para la contratación a corto plazo del Suministro de Potencia y Energía. La oferta de la Compañía fue adjudicada mediante Resolución de ETESA No.GC-01-2020 del 31 de marzo de 2020.



Generadora Río Chico, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**



Generadora Río Chico, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 6
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	11 - 29





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Generadora Río Chico, S. A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Son asuntos claves de auditoría aquellos que a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 2

Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véase notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Probamos las divulgaciones con relación al crédito fiscal por inversión incluidas en los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 3

Asunto clave

Cumplimiento de obligaciones de los bonos por pagar

El cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar es considerado un asunto importante de auditoría ya que el cumplimiento de las mismas es necesario para continuar como un negocio en marcha.

La Compañía es garante de la emisión de bonos realizada por Hydro Caisán, S. A., como garante está sujeta a las obligaciones impuestas a Panama Power Holdings, Inc. (Casa Matriz) y compañías subsidiarias en las cuales debe mantener y cumplir de manera consolidada ciertas razones y obligaciones financieras. Entre las principales razones financieras se encuentran la razón de deuda neta sobre la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización “EBITDA”, tal como lo indica la Nota 6 de Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para monitorear el cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar.
- Verificamos el análisis realizado por la Administración de la Compañía del cumplimiento de las obligaciones de los bonos y lo comparamos con los términos y condiciones incluidos en el contrato de los bonos por pagar.
- Realizamos el reproceso del cálculo de las razones financieras de acuerdo con el contrato de los bonos por pagar y lo comparamos con el cálculo realizado por la Administración de la Compañía.
- Obtuvimos la dispensa obtenida por parte de los tenedores de los bonos por el no cumplimiento dentro del período de cura de todas las obligaciones financieras.
- Verificamos la clasificación de los ítems en el EBITDA.
- Verificamos las divulgaciones incluidas en la Nota 6 de los estados financieros.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 4

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and strokes, located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Río Chico, S. A.
Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que La Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Edereth Barrios', located in the bottom right corner of the page.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	120,611	191,982
Cuentas por cobrar (Nota 5)	855,234	768,869
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 6)	8,282,348	6,731,503
Inventario de repuestos y suministros	276,447	274,828
Gastos pagados por adelantado (Nota 8)	111,098	216,502
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	177,463	120,072
Otros activos (Nota 10)	8,726	32,722
Total de activos circulantes	<u>9,831,927</u>	<u>8,336,478</u>
Activos no circulantes		
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 7)	25,490,765	26,672,107
Cuenta por cobrar (Nota 5)	18,664	-
Activos intangibles, neto (Nota 9)	40,580	41,535
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	356,755	409,428
Otros activos (Nota 10)	6,669	5,914
Total de activos no circulantes	<u>25,913,433</u>	<u>27,128,984</u>
Total de activos	<u>35,745,360</u>	<u>35,465,462</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 11)	146,617	165,474
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	1,300,000	1,300,000
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	177,463	120,072
Otros pasivos	81,673	73,682
Total de pasivos circulantes	<u>1,705,753</u>	<u>1,659,228</u>
Pasivo no circulante		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 6)	22,366,410	22,928,851
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	356,755	409,428
Otros pasivos	12,172	-
Total de pasivos no circulantes	<u>22,735,337</u>	<u>23,338,279</u>
Total de pasivos	<u>24,441,090</u>	<u>24,997,507</u>
Patrimonio		
Acciones comunes con valor nominal de B/.1 cada una; emitidas y en circulación: 5,000 acciones	5,000	5,000
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(404,309)	(361,248)
Utilidades no distribuidas	10,703,579	9,824,203
Total de patrimonio	<u>11,304,270</u>	<u>10,467,955</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>35,745,360</u>	<u>35,465,462</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Ingresos		
Venta de energía (Notas 6 y 12)	3,911,381	4,030,343
Otros ingresos por venta de energía (Nota 5 y 12)	<u>74,000</u>	<u>720</u>
Total de ingresos	<u>3,985,381</u>	<u>4,031,063</u>
Costos de Energía		
Compra de energía y costos asociados (Nota 6)	305,634	194,457
Cargos de transmisión	<u>72,282</u>	<u>60,421</u>
Total de costos de energía	<u>377,916</u>	<u>254,878</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5, 12 y 15)	<u>125,807</u>	<u>261,100</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 9 y 13)	1,181,652	1,163,442
Operación y mantenimiento (Nota 13)	267,610	264,618
Generales y administrativos (Nota 13)	443,104	476,093
Pérdida en disposición de mejoras	<u>-</u>	<u>52,081</u>
Total de gastos operativos	<u>1,892,366</u>	<u>1,956,234</u>
Utilidad operativa	<u>1,840,906</u>	<u>2,081,051</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	613,486	661,848
Ingresos financieros	<u>(1,433)</u>	<u>(2,144)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>612,053</u>	<u>659,704</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,228,853	1,421,347
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(349,477)</u>	<u>(358,494)</u>
Utilidad neta y utilidad neta integral	<u>879,376</u>	<u>1,062,853</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidades no Distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,000	1,000,000	(304,204)	8,761,350	9,462,146
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	1,062,853	1,062,853
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(57,044)	-	(57,044)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	5,000	1,000,000	(361,248)	9,824,203	10,467,955
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	879,376	879,376
Transacciones atribuibles al accionista					
Impuesto complementario	-	-	(43,061)	-	(43,061)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>5,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(404,309)</u>	<u>10,703,579</u>	<u>11,304,270</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	1,228,853	1,421,347
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Gastos de intereses	595,161	636,417
Ingresos por crédito fiscal	(120,970)	(253,100)
Depreciación (Nota 7)	1,176,719	1,162,487
Amortización de activo intangible (Nota 9)	955	955
Amortización de costos de financiamiento diferido	16,405	24,435
Disposición de activo fijo	-	52,081
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(105,029)	328,367
Aumento en cuentas por cobrar – relacionadas	(1,550,845)	(2,322,590)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	15,275	(23,485)
Aumento en gastos pagados por adelantado	(2,133)	(5,005)
Disminución (aumento) en otros activos	23,241	(11,385)
Aumento en otros pasivos	16,185	4,668
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(16,491)	107,885
Disminución en cuentas por pagar – compañía relacionadas	(578,846)	(1,329,250)
Intereses pagados	(593,549)	(803,488)
Impuesto sobre la renta pagado	(120,970)	(253,100)
	<u>(16,039)</u>	<u>(1,262,761)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo y efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(12,271)</u>	<u>(52,850)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento	<u>(43,061)</u>	<u>(57,044)</u>
Disminución neta en el efectivo	(71,371)	(1,372,655)
Efectivo al inicio del año	<u>191,982</u>	<u>1,564,637</u>
Efectivo al final del año	<u><u>120,611</u></u>	<u><u>191,982</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Río Chico, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 26 de octubre de 2006, mediante Escritura Pública No.26,216 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007 e inició la generación de energía en octubre de 2011, mediante la entrada al Sistema Interconectado Nacional. es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc., y a la vez es la última controladora de la Compañía.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (“ASEP”) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 29 de abril de 2011, el cual otorga el derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica Pedregalito 2. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, por un monto de B/.85,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Avenida Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Capital Plaza, Piso 12 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 22 de abril de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron utilizadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF16 - Arrendamientos. El IASB emitió en enero de 2016, la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 - Arrendamientos. Esta norma introduce cambios significativos en la contabilidad por parte de los arrendatarios en particular. La Compañía adoptó esta norma y no se identificaron impactos.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras	10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, al final del período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha del reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Reconocimiento de Ingresos (continuación)

Venta de Energía (continuación)

Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el “Grupo”).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no es significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB +” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las tres compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 58% (2018: 68%) del total de los ingresos y 74% (2018: 74%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2019.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

A continuación, se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2019		
Cuentas por pagar	146,617	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,300,000	22,366,410
Otros pasivos	81,673	12,172
2018		
Cuentas por pagar	165,474	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,300,000	22,928,851
Otros pasivos	73,682	-

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del capital operativo, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres Niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicios contables críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones y juicios contables críticos (continuación)

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo (continuación)

Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2019	2018
Clientes y otros	873,898	768,869
Menos: Porción circulante	<u>855,234</u>	<u>768,869</u>
Porción no circulante	<u><u>18,664</u></u>	<u><u>-</u></u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar (Continuación)

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Río Chico, S. A. es de B/.13,827 más intereses, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.4,837.

Al 31 de diciembre de 2019, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2019	2018
Cuentas por cobrar - Compañías relacionadas		
Hydro Caisán, S. A.	4,314,402	2,781,255
Generadora Pedregalito, S. A.	3,966,164	3,949,083
Generadora Alto Valle, S. A.	<u>1,782</u>	<u>1,165</u>
	<u>8,282,348</u>	<u>6,731,503</u>
Cuentas por pagar - Compañías relacionadas		
PPH Financing Services, S. A.	15,084,842	15,184,842
Panama Power Management Services, S. A.	31,965	20,113
Hydro Caisán, S. A.	<u>8,549,603</u>	<u>9,023,896</u>
	23,666,410	24,228,851
Menos: Porción circulante	<u>1,300,000</u>	<u>1,300,000</u>
Porción no circulante	<u>22,366,410</u>	<u>22,928,851</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Río Chico, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.10,281,291 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S. A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Río Chico, S. A. ha repagado a la fecha un total de B/.1,705,760 a Hydro Caisán, S. A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.8,575,531.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A., fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente de Generadora Pedregalito, S. A., que sirvió para financiar la construcción de las centrales hidroeléctricas Pedregalito 1 y Pedregalito 2.

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Alto Valle, S. A. y la Compañía Generadora Río Chico, S. A.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas.

El valor razonable de dicha deuda es de B/.9,031,552 (2018: B/.8,945,978), determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 3.002% (2018: 6.579%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Management Services, S. A. efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A. en la medida en que se incurren.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Transacciones con Compañías Relacionadas

Durante el período, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2019	2018
Venta de energía- Compañías relacionadas		
Generadora Pedregalito, S. A.	4	2
Generadora Alto Valle, S. A.	1,531	1,205
Hydro Caisán, S. A.	<u>10,857</u>	<u>5,320</u>
	<u><u>12,392</u></u>	<u><u>6,527</u></u>
Compras de energía- Compañías relacionadas		
Generadora Pedregalito, S. A.	2	-
Generadora Alto Valle, S. A.	604	514
Hydro Caisán, S. A.	<u>753</u>	<u>1,011</u>
	<u><u>1,359</u></u>	<u><u>1,525</u></u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

7. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Software	Equipo Rodante	Planta y Equipo	Herramientas y Equipos Menores	Mejoras	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	1,948,906	4,609	1,865	5,519	25,806,409	1,099	65,418	27,833,825
Adiciones	-	900	46,788	-	-	626	4,536	52,850
Retiros	-	-	-	(460)	-	-	(51,621)	(52,081)
Depreciación	-	(795)	(3,238)	(5,059)	(1,145,878)	(581)	(6,936)	(1,162,487)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	1,948,906	4,714	45,415	-	24,660,531	1,144	11,397	26,672,107
Adiciones	-	2,218	-	-	-	10,053	-	12,271
Traslado	-	-	(16,894)	-	-	-	-	(16,894)
Depreciación	-	(709)	(15,964)	-	(1,145,877)	(4,078)	(10,091)	(1,176,719)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,948,906	6,223	12,557	-	23,514,654	7,119	1,306	25,490,765
2019								
Costo	1,948,906	181,791	31,929	-	32,908,662	31,381	18,926	35,121,595
Depreciación acumulada	-	(175,568)	(19,372)	-	(9,394,008)	(24,262)	(17,620)	(9,630,830)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	1,948,906	6,223	12,557	-	23,514,654	7,119	1,306	25,490,765
2018								
Costo	1,948,906	179,573	48,823	-	32,908,662	21,328	18,926	35,126,218
Depreciación acumulada	-	(174,859)	(3,408)	-	(8,248,131)	(20,184)	(7,529)	(8,454,111)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	1,948,906	4,714	45,415	-	24,660,531	1,144	11,397	26,672,107
2017								
Costo	1,948,906	187,393	2,035	27,595	32,908,662	20,702	117,649	35,212,942
Depreciación acumulada	-	(182,784)	(170)	(22,076)	(7,102,253)	(19,603)	(52,231)	(7,379,117)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	1,948,906	4,609	1,865	5,519	25,806,409	1,099	65,418	27,833,825

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S. A. (véase Nota 6).

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

8. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Seguros	102,135	100,002
Impuesto Estimado	<u>8,963</u>	<u>116,500</u>
	<u>111,098</u>	<u>216,502</u>

9. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	41,535	42,490
Amortización del año	<u>(955)</u>	<u>(955)</u>
Saldo neto al final del año	<u>40,580</u>	<u>41,535</u>
Valor neto en libros		
Costo	46,631	46,631
Amortización acumulada	<u>(6,051)</u>	<u>(5,096)</u>
	<u>40,580</u>	<u>41,535</u>

10. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	2019	2018
Adelanto a proveedores	8,726	31,722
Depósito de garantía	1,000	1,000
Otros	<u>5,669</u>	<u>5,914</u>
	15,395	38,636
Menos: Porción circulante	<u>8,726</u>	<u>32,722</u>
Porción no circulante	<u>6,669</u>	<u>5,914</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Suplidores	142,134	145,258
Intereses por pagar	1,612	-
Otros	<u>2,871</u>	<u>20,216</u>
	<u>146.617</u>	<u>165.474</u>

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía	2,030,851	1,921,079
Venta de capacidad	<u>470,935</u>	<u>517,825</u>
	<u>2,501,786</u>	<u>2,438,904</u>
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad mercado ocasional	12,831	786
Venta de energía mercado ocasional	1,306,917	1,434,053
Servicios auxiliares y otros	<u>89,847</u>	<u>156,600</u>
	1,409,595	1,591,439
Otros ingresos por ventas de energía	<u>74,000</u>	<u>720</u>
	<u>3.985.381</u>	<u>4.031.063</u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por crédito fiscal	120,970	253,100
Otros ingresos	<u>4,837</u>	<u>8,000</u>
	<u>125.807</u>	<u>261.100</u>

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Depreciación y amortización	1,181,652	1,163,442
Costo de personal	177,800	183,271
Fianzas y seguros	129,618	132,664
Impuestos generales	96,133	123,213
Vigilancia	84,181	83,078
Ambiente y regulador	68,846	76,994
Mantenimiento de planta	55,608	27,425
Vehículos y transporte	43,244	49,145
Ayuda comunitaria	21,234	21,234
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	18,051	33,177
Honorarios profesionales	14,383	7,645
Honorarios legales	1,296	757
Otros	320	2,108
Pérdida en disposición de mejoras	-	52,081
	<u>1,892,366</u>	<u>1,956,234</u>

14. Compromisos

Contratos de Energía

- Contrato de suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por la suma de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente del 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2019	2018
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	<u>1,228,853</u>	<u>1,421,347</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa de 25%	307,213	355,337
Efectos netos de ingresos no gravables por crédito fiscal y otros:		
Ingresos por intereses no gravable	(358)	(536)
Otros ingresos no gravables	-	(2,632)
Gastos no deducibles y otros	5,447	2,182
Ingreso por crédito fiscal no gravable	(30,243)	(63,275)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>67,418</u>	<u>67,418</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>349,477</u>	<u>358,494</u>
Tasa efectiva	<u>28%</u>	<u>25%</u>

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía utilizó B/.120,970 (2018: B/.253,100) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 12).

Mediante Resolución No.201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a la Compañía el 5 de mayo de 2014, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso de este crédito fiscal y se revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Río Chico, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

16. Evento Subsecuente

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

Generadora Alto Valle, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**



Generadora Alto Valle, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 30





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de Generadora Alto Valle, S. A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



Asunto clave

Recuperación del crédito fiscal por inversión

La estimación de la recuperación del crédito fiscal por inversión es considerada un asunto importante de auditoría ya que requiere de la aplicación de juicios y el uso de supuestos por parte de la Administración de la Compañía.

El valor de recuperación del crédito fiscal por inversión es particularmente sensible a las expectativas sobre la rentabilidad futura de la Compañía, lo cual a su vez depende de las condiciones hidrológicas de la región. Véase Notas 4 y 15 de Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos e Impuesto sobre la Renta, respectivamente.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos se centraron en obtener evidencias de auditoría sobre estos dos elementos, como sigue:

- Entendimiento, evaluación y prueba del proceso seguido por la Administración de la Compañía para registrar el crédito fiscal por inversión.
- Probamos la razonabilidad de las proyecciones utilizadas en la evaluación de la recuperabilidad del crédito fiscal por inversión, los cuales se basaron en las proyecciones de resultados realizadas por la Administración de la Compañía para los períodos futuros.
- Probamos la exactitud de las proyecciones de años anteriores de la Compañía para evaluar las previsiones incluidas en dichos modelos. Aplicamos un mayor escepticismo al período actual en áreas donde no se lograron cumplir las estimaciones esperadas y/o donde la incertidumbre futura es mayor.
- Obtuvimos las resoluciones emitidas por la Dirección General de Ingresos relacionadas al crédito fiscal por inversión.
- Probamos las divulgaciones con relación al crédito fiscal por inversión incluidas en los estados financieros.



Asunto clave

Cumplimiento de obligaciones de los bonos por pagar

El cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar es considerado un asunto importante de auditoría ya que el cumplimiento de las mismas es necesario para continuar como un negocio en marcha.

La Compañía es garante de la emisión de bonos realizada por Hydro Caisán, S. A., tal como lo indica la Nota 11 de Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas. Como garante está sujeta a las obligaciones impuestas a Panama Power Holdings, Inc. (Casa Matriz) y compañías subsidiarias en las cuales debe mantener y cumplir de manera consolidada ciertas razones y obligaciones financieras. Entre las principales razones financieras se encuentran la razón de deuda neta sobre la utilidad antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización “EBITDA”; tal como lo indica la Nota 11 de Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos incluyeron, entre otros:

- Entendimiento, evaluación y pruebas del proceso seguido por la Administración de la Compañía para monitorear el cumplimiento de las obligaciones de los bonos por pagar.
- Comparamos el análisis realizado por la Administración de la Compañía del cumplimiento de las obligaciones de los bonos y lo comparamos con los términos y condiciones incluidos en el contrato de los bonos por pagar.
- Realizamos el reproceso del cálculo de las razones financieras de acuerdo con el contrato de los bonos por pagar y lo comparamos con el cálculo realizado por la Administración de la Compañía.
- Obtuvimos la dispensa otorgada por parte de los tenedores de los bonos por el no cumplimiento dentro del período de cura de todas las obligaciones financieras.
- Probamos la clasificación de los ítems en el EBITDA.
- Probamos las divulgaciones incluidas en la Nota 11 de los estados financieros.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.
Página 4

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar al Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. J.', located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
Generadora Alto Valle, S. A.
Página 5

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros s, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020
Panamá, República de Panamá

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	93,053	213,142
Cuentas por cobrar (Nota 5)	873,745	842,921
Cuentas por cobrar - compañía relacionada (Nota 11)	1,547,592	1,557,412
Inventario de repuestos y suministros	371,881	407,162
Gastos pagados por adelantado (Nota 6)	349,543	440,853
Otros activos (Nota 9)	<u>26,697</u>	<u>39,166</u>
Total de activos circulantes	<u>3,262,511</u>	<u>3,500,656</u>
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar	52,365	-
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 8)	38,957,964	40,577,633
Activos intangibles, neto (Nota 7)	29,744	30,489
Crédito fiscal por inversión (Nota 15)	591,682	761,266
Otros activos (Nota 9)	<u>23,127</u>	<u>20,975</u>
Total de activos no circulantes	<u>39,654,882</u>	<u>41,390,363</u>
Total de activos	<u>42,917,393</u>	<u>44,891,019</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 10)	227,264	274,542
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	3,000,000	3,000,000
Otros pasivos	<u>136,795</u>	<u>106,595</u>
Total de pasivos circulantes	<u>3,364,059</u>	<u>3,381,137</u>
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 11)	37,155,755	39,111,671
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 15)	591,682	761,266
Otros pasivos	<u>21,186</u>	<u>19,683</u>
Total de pasivos no circulantes	<u>37,768,623</u>	<u>39,892,620</u>
Total de pasivos	<u>41,132,682</u>	<u>43,273,757</u>
Patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 20,000 acciones, emitidas y en circulación: 10,200	352,000	352,000
Capital adicional pagado	1,000,000	1,000,000
Impuesto complementario	(91,558)	(81,957)
Utilidades no distribuidas	<u>524,269</u>	<u>347,219</u>
Total de patrimonio	<u>1,784,711</u>	<u>1,617,262</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>42,917,393</u>	<u>44,891,019</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Ingresos		
Venta de energía (Notas 11 y 12)	5,096,874	5,033,357
Otros ingresos por venta de energía (Notas 5 y 12)	<u>111,445</u>	<u>-</u>
Total de ingresos	<u>5,208,319</u>	<u>5,033,357</u>
Costo de Energía		
Compras de energía y costos asociados (Nota 11)	824,418	463,147
Cargo de transmisión	<u>91,048</u>	<u>75,735</u>
Total de costos de energía	<u>915,466</u>	<u>538,882</u>
Otros ingresos por crédito fiscal y otros (Notas 5 y 12)	<u>9,107</u>	<u>248,257</u>
Gastos Operativos		
Depreciación y amortización (Notas 7, 8 y 13)	1,641,004	1,634,421
Operación y mantenimiento (Nota 13)	494,288	457,948
Generales y administrativos (Nota 13)	<u>408,631</u>	<u>460,874</u>
Total de gastos operativos	<u>2,543,923</u>	<u>2,553,243</u>
Utilidad operativa	<u>1,758,037</u>	<u>2,189,489</u>
Costos Financieros, Neto		
Costos financieros	1,502,217	1,644,471
Ingresos financieros	<u>(2,850)</u>	<u>(2,495)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>1,499,367</u>	<u>1,641,976</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	258,670	547,513
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	<u>(81,620)</u>	<u>(79,593)</u>
Utilidad neta y utilidad neta integral	<u><u>177,050</u></u>	<u><u>467,920</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Capital Adicional Pagado</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Utilidad Retenida (Déficit Acumulado)</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	352,000	1,000,000	(44,595)	(120,701)	1,186,704
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	467,920	467,920
Transacciones con el Accionista					
Impuesto complementario	-	-	(37,362)	-	(37,362)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	352,000	1,000,000	(81,957)	347,219	1,617,262
Resultado Integral					
Utilidad neta	-	-	-	177,050	177,050
Transacciones con el Accionista					
Impuesto complementario	-	-	(9,601)	-	(9,601)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>352,000</u>	<u>1,000,000</u>	<u>(91,558)</u>	<u>524,269</u>	<u>1,784,711</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	258,670	547,513
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto sobre la renta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 8)	1,635,087	1,633,803
Amortización de intangibles (Nota 7)	745	618
Amortización de costo de financiamiento diferido	102,327	148,197
Gasto de intereses	1,397,266	1,493,941
Otros ingresos por crédito fiscal	-	(246,657)
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(83,189)	274,753
Disminución (aumento) en gastos pagados por adelantado	91,310	(311,515)
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	9,820	(112,412)
Disminución (aumento) en inventario de repuestos y consumibles	35,281	(6,111)
Disminución (aumento) en otros activos	10,317	(16,303)
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(132,682)	530,217
Disminución en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(2,058,243)	(3,293,858)
Aumento (disminución) en otros pasivos	31,703	(19,819)
Intereses pagados	(1,393,482)	(1,886,175)
Impuesto sobre la renta pagado	-	(246,657)
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(95,070)</u>	<u>(1,510,465)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(15,418)	(36,501)
Adquisición de activos intangibles	<u> </u>	<u>(22,891)</u>
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(15,418)</u>	<u>(59,392)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Impuesto complementario y efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	<u>(9,601)</u>	<u>(37,362)</u>
	<u> </u>	<u> </u>
Disminución neta en el efectivo	(120,089)	(1,607,219)
Efectivo al inicio del año	<u>213,142</u>	<u>1,820,361</u>
Efectivo al final del año	<u><u>93,053</u></u>	<u><u>213,142</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

1. Información General

Generadora Alto Valle, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 8 de abril de 2005, mediante Escritura Pública No.3540 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica. La Compañía inició operaciones en enero de 2007, y es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc., y a la vez es la última controladora de la Compañía.

Mediante Nota ETE-DCND-GOP-008-2013 y de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo No.50 del Reglamento de Transmisión, el Centro Nacional de Despacho (CND) emitió la certificación para la entrada en operación comercial de la central hidroeléctrica Cochea, a partir del 2 de enero de 2013.

La Compañía suscribió contrato de concesión con la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) que es el ente regulador de los servicios públicos; con fecha de refrendo por parte de la Contraloría General de la República el 27 de julio de 2009, el cual otorga derecho para la construcción, instalación, operación y mantenimiento de la planta de generación hidroeléctrica Cochea 2. Mediante Resolución AN No.4842-Elec del 26 de octubre de 2011, la ASEP aprobó la fusión del proyecto hidroeléctrico Cochea, cuyo promotor era Hidromáquinas de Panamá, S. A. en Cochea 2, cuyo promotor es Generadora Alto Valle, S. A.; rescindiendo de esta forma el contrato de concesión suscrito con Hidromáquinas de Panamá, S. A. La Compañía mantiene fianza de cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República por un monto de B/.100,000. La Compañía mantiene el soporte financiero de la tenedora Panama Power Holdings, Inc. para realizar sus operaciones.

Mediante Resolución AN No.7218-EKC del 31 de marzo de 2014, la ASEP autorizó la Adenda No.2 al Contrato de Concesión mediante la cual se modifica la capacidad de generación de la Central Hidroeléctrica Cochea a 15.5 MW.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 22 de abril de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF16 - Arrendamientos. El IASB emitió en enero de 2016, la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 - Arrendamientos. Esta norma introduce cambios significativos en la contabilidad por parte de los arrendatarios en particular. La Compañía adoptó esta norma y no se identificaron impactos.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Activos Financieros (continuación)

Cuentas por cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros se evalúan en cada fecha del estado de situación financiera para determinar si existe evidencia de deterioro. Un activo financiero estará deteriorado si existe evidencia de que como resultado de uno o más eventos ocurridos después de la fecha de reconocimiento inicial, los flujos de efectivo futuros han sido afectados.

Baja en activos financieros

Los activos financieros son dados de baja sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado; o cuando se han transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherente a propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa con el control del activo transferido, éste reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, éste continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo garantizado por el importe recibido.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor. El costo de inventarios de los repuestos y suministros se determina utilizando el método de primera entrada primera salida (the first-in, first-out, FIFO, por sus siglas en Inglés). Cada año, la Compañía evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro. Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado de resultado integral en la medida que se incurren.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

El terreno no se deprecia. La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es determinada una vez los activos estén listos para ser utilizados. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

	Vida Útil
Planta y equipo	20 a 40 años
Mobiliario y equipo	3 a 10 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado de resultado integral.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el estado de situación financiera, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo a los resultados conforme a su vida útil estimada de 50 años.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización son sometidos anualmente a una evaluación para determinar si su valor ha sufrido deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo o menos los costos de disposición y el valor en uso.

Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha del reporte.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Provisión

Se reconocen las provisiones cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, si es probable que una salida de los recursos que incorporan beneficios económicos será requerida para cancelar la obligación y una estimación confiable se pueden realizar del monto de la obligación. Cuando la Compañía espera que algunas o todas las provisiones sean reembolsadas, por ejemplo, bajo un contrato de seguro, el reembolso es reconocido como un activo separado, pero sólo cuando el reembolso sea virtualmente seguro. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultado integral neto de cualquier reembolso.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal y a sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de Energía

La Compañía reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Costos de Energía

Los costos de generación de energía son reconocidos cuando se devengan. Asimismo, los costos de compra de energía son reconocidos cuando son devengados, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta

Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tenga lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo. Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno, como puede ser un pasivo por una garantía. Los gastos son presentados en el estado de resultado integral de forma combinada por función y naturaleza, el desglose de los gastos por naturaleza es presentado en la Nota 13.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultado integral, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Crédito Fiscal por Inversión

El crédito fiscal por inversión se mide al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que se recuperará. Se reconoce como un activo contra una cuenta de ingreso diferido en el pasivo. El activo se amortiza a medida que es utilizado para compensar hasta un 50% de los pagos relacionados al impuesto sobre la renta y el ingreso diferido por el crédito fiscal es a su vez acreditado en el estado de resultado integral. A la fecha del estado de situación financiera, la Administración evalúa si se requiere realizar algún ajuste sobre la recuperabilidad del activo por el crédito fiscal por inversión.

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, la Compañía mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A., el cual cuenta con una calificación de riesgo internacional de “BBB +” según la agencia calificadora Fitch Ratings.

En relación a las cuentas por cobrar, la Compañía tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con tres de las compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 64% (2018: 73%) del total de los ingresos y 71% (2018: 43%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del período. Esta concentración del riesgo es mitigada por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que la Compañía no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

Riesgo de Liquidez

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2019		
Cuentas por pagar	227,264	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	3,000,000	37,155,755
Otros pasivos	136,795	21,186
2018		
Cuentas por pagar	274,542	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	3,000,000	39,111,671
Otros pasivos	106,595	19,683

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable (continuación)

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores y cuentas con relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones y juicio contable crítico

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

(a) Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo

La Compañía realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

(b) Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de:

	2019	2018
Clientes y otros	926,110	842,921
Menos: Porción circulante	<u>873,745</u>	<u>-</u>
	<u><u>52.365</u></u>	<u><u>842.921</u></u>

Todas las cuentas por cobrar en porción circulante deben ser cobradas en los próximos dos meses.

Devolución de ajuste tarifario

El 27 de septiembre de 2017, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, emitió la Resolución AN No.11667 – Elec, por la cual se autoriza a la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA), para diferir la devolución tarifaria de los años 2, 3 y 4 a los Agentes del Mercado del período tarifario de julio de 2013 a junio de 2017, como consecuencia de la revisión de los Cargos por Uso del Sistema Principal de Transmisión (CUSPT) y del Servicio de Operación Integrada (SOI), para que se haga efectiva a partir del mes de julio de 2021, por un período de 8 años.

La Resolución AN No.11667 – Elec, fue modificada mediante Resolución AN No.11872 – Elec del 4 de diciembre de 2017, para cambiar el período de devolución de 8 a 5 años para los ajustes a CUSPT y de 8 a 2 años para los ajustes SOI.

Mediante Resolución AN No.13350 – Elec del 10 de mayo de 2019, se adiciona el requerimiento de publicación del ajuste final del año tarifario 4 (período tarifario de julio 2013 a junio 2017), y se ordena a ETESA establecer y notificar el Plan de Devolución mensual para cada Agente del Mercado confirmando los montos y los intereses sobre saldo hasta completar la devolución.

El monto a devolver a Generadora Alto Valle, S. A. es de B/.45,612 más intereses, los cuales se encuentran registrados en las cuentas por cobrar clientes en porción no circulante. Al 31 de diciembre de 2019, los intereses reflejados en otros ingresos (Nota 12) ascienden a B/.6,753.

Al 31 de diciembre de 2019, no había cuentas por cobrar vencidas y deterioradas, por lo cual no se ha registrado ninguna provisión para cuentas incobrables.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

6. Gastos Pagados por Adelantado

Los gastos pagados por adelantado se detallan a continuación:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta pagado por adelantado	225,776	307,396
Seguros	122,588	132,278
Otros	<u>1,179</u>	<u>1,179</u>
	<u>349,543</u>	<u>440,853</u>

7. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	2019	2018
Saldo neto al inicio del año	30,489	8,216
Adiciones del período	-	22,891
Amortización del año	<u>(745)</u>	<u>(618)</u>
Saldo neto al final del año	<u>29,744</u>	<u>30,489</u>
Valor neto en libros		
Costo	32,347	32,347
Amortización acumulada	<u>(2,603)</u>	<u>(1,858)</u>
	<u>29,744</u>	<u>30,489</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

8. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Mobiliario y Equipo	Herramienta y Equipos Menores	Equipo Rodante	Mejoras	Planta y Equipo	Total
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	3,267,812	137,450	3,475	-	-	38,766,198	42,174,935
Adiciones	-	4,980	561	-	30,960	-	36,501
Depreciación	-	(18,589)	(2,758)	-	(773)	(1,611,683)	(1,633,803)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633
Adiciones	-	14,861	557	-	-	-	15,418
Depreciación	-	(18,805)	(1,246)	-	(3,354)	(1,611,682)	(1,635,087)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
2019							
Costo	3,267,812	292,245	24,902	58,870	30,960	47,077,988	50,752,777
Depreciación acumulada	-	(172,348)	(24,313)	(58,870)	(4,127)	(11,535,155)	(11,794,813)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2019	3,267,812	119,897	589	-	26,833	35,542,833	38,957,964
2018							
Costo	3,267,812	277,384	24,345	58,870	30,960	47,077,988	50,737,359
Depreciación acumulada	-	(153,543)	(23,067)	(58,870)	(773)	(9,923,473)	(10,159,726)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2018	3,267,812	123,841	1,278	-	30,187	37,154,515	40,577,633
2017							
Costo	3,267,812	272,404	23,784	58,870	-	47,077,988	50,700,858
Depreciación acumulada	-	(134,954)	(20,309)	(58,870)	-	(8,311,790)	(8,525,923)
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	3,267,812	137,450	3,475	-	-	38,766,198	42,174,935

Al 31 de diciembre de 2019, la propiedad, planta y equipo se encuentra en garantía de los bonos por pagar emitidos por la compañía relacionada Hydro Caisán, S.A. (Véase Nota 11).

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

9. Otros Activos

Los otros activos se detallan a continuación:

	2019	2018
Adelanto a proveedores	26,097	38,566
Otros	<u>23,727</u>	<u>21,575</u>
	49,824	60,141
Menos: Porción circulante	<u>26,697</u>	<u>39,166</u>
Porción a largo plazo	<u><u>23,127</u></u>	<u><u>20,975</u></u>

10. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	2019	2018
Suplidores	217,079	271,840
Intereses de bonos por pagar	3,784	-
Otros	<u>6,401</u>	<u>2,702</u>
	<u><u>227,264</u></u>	<u><u>274,542</u></u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2019	2018
Cuenta por Cobrar - Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	<u>1,547,592</u>	<u>1,557,412</u>
Cuentas por Pagar - Compañías Relacionadas:		
PPH Financing Services, S. A.	19,998,088	20,018,088
Panama Power Management Services, S. A.	15,891	21,309
Generadora Río Chico, S. A.	1,782	1,165
Hydro Caisán, S. A.	<u>20,139,994</u>	<u>22,071,109</u>
	40,155,755	42,111,671
Menos: Porción circulante	<u>3,000,000</u>	<u>3,000,000</u>
Porción no circulante	<u>37,155,755</u>	<u>39,111,671</u>

El 30 de septiembre de 2014, Hydro Caisán, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. suscribieron un Acuerdo de Reembolso entre Afiliadas, mediante el cual Generadora Alto Valle, S. A. se compromete a rembolsar a Hydro Caisán, S. A. todos los costos relacionados a su porción pro-rata sobre B/.24,137,505 de la emisión de bonos públicos por un total de B/.90,000,000 autorizada a Hydro Caisán, S. A. incluyendo pero no limitado a intereses, comisiones de estructuración, suscripción, agencia de pago y fiduciario, inscripción de hipotecas en registro público, abogados, y aporte proporcional de fondos para constitución de cuenta de reserva de servicio de la deuda, mientras se encuentre vigente el Financiamiento. La cuenta por pagar a Hydro Caisán, S.A. se presenta neta de dichos costos. Generadora Alto Valle, S.A. ha repagado a la fecha un total de B/.4,004,632 a Hydro Caisán, S.A. en concepto de su pro-rata de amortización a bonos públicos. El saldo actual de dicha cuenta por pagar totaliza B/.20,132,873.

El producto de la emisión de bonos públicos en referencia autorizada a Hydro Caisán, S. A. fue utilizado para, entre otros, refinanciar la deuda existente al 30 de septiembre de 2014 de Generadora Alto Valle, S. A.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

11. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (Continuación)

Dicha emisión de bonos públicos está respaldada por un Fideicomiso de Garantía al cual han sido o serán cedidos la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de Hydro Caisán, S. A., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. Adicionalmente, la emisión cuenta con fianzas solidarias de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

El resto de los saldos corresponden a compra y venta de energía entre partes relacionadas

El valor razonable de dicha deuda es de B/.21,203,478 (2018: B/.21,002,573) determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 3.002% (2018: 6.579%) y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Management Services, S. A., efectúa el pago de las obligaciones relacionadas a los empleados (salarios, cuotas patronales, entre otros) de la Compañía. La Compañía reembolsa estos costos a Panama Power Management Services, S. A., en la medida en que se incurren.

Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la Compañía mantuvo las siguientes transacciones con compañías relacionadas:

	2019	2018
Venta de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	1,261	1,460
Hydro Caisán, S. A.	13,223	7,636
Generadora Río Chico, S. A.	<u>455</u>	<u>535</u>
	<u>14,939</u>	<u>9,631</u>
Compras de Energía - Compañías Relacionadas:		
Generadora Pedregalito, S. A.	1,752	1,883
Hydro Caisán, S. A.	1,689	3,722
Generadora Río Chico, S. A.	<u>1,284</u>	<u>1,295</u>
	<u>4,725</u>	<u>6,900</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

12. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía son reconocidos a través del tiempo y están compuestos de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por contratos con clientes		
Venta de energía	2,538,229	2,417,288
Venta de capacidad	<u>651,210</u>	<u>697,612</u>
	<u>3,189,439</u>	<u>3,114,900</u>
Ingresos por mercado ocasional		
Venta de capacidad - mercado ocasional	14,555	8,799
Venta de energía - mercado ocasional	1,764,033	1,700,518
Servicios auxiliares y otros	<u>128,847</u>	<u>209,140</u>
	1,907,435	1,918,457
Otros ingresos por venta de energía	<u>111,445</u>	-
	<u><u>5,208,319</u></u>	<u><u>5,033,357</u></u>

Otros Ingresos

Otros ingresos se detallan a continuación:

	2019	2018
Ingresos por crédito fiscal	-	246,657
Otros	<u>9,107</u>	<u>1,600</u>
	<u><u>9,107</u></u>	<u><u>248,257</u></u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

13. Gastos Operativos

Los gastos operativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Depreciación y amortización	1,641,004	1,634,421
Costo de personal	365,379	357,089
Fianzas y seguros	186,356	180,140
Ambiente y regulador	98,200	88,045
Mantenimiento de planta	96,079	67,318
Impuestos generales	66,890	122,691
Vehículos y transporte	36,279	39,959
Ayuda comunitaria	21,240	21,240
Servicios públicos, alquileres y gastos de oficina	17,943	25,809
Honorarios profesionales	12,139	8,717
Otros	1,964	7,070
Honorarios legales	450	719
Vigilancia	-	25
	<u>2,543,923</u>	<u>2,553,243</u>

14. Compromisos

Contratos de Energía

- Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico de la oferta será de B/.0.114 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).
- Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 31 de diciembre de 2019, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Acerta Compañía de Seguros, S. A., por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/.170,840 (ENSA).

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% debido al efecto de las siguientes partidas:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	<u>258,670</u>	<u>547,513</u>
Impuesto sobre la renta contable a la tasa de 25%	64,668	136,878
Efectos y partidas que afectan el cálculo fiscal del impuesto sobre la renta:		
Arrastre de pérdida	(81,620)	(79,593)
Ingresos por intereses no gravable	(713)	(624)
Otros ingresos no gravables	-	(13,524)
Gastos no deducibles y otros	7,994	6,829
Ingreso por crédito fiscal no gravable	-	(61,664)
Depreciación no deducible por uso de crédito fiscal	<u>91,291</u>	<u>91,291</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>81,620</u>	<u>79,593</u>
Tasa efectiva	<u>32%</u>	<u>15%</u>

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

15. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito Fiscal por Inversión Directa

De acuerdo a la Ley No.45 de 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Durante el período terminado el 31 de diciembre de 2019 la Compañía utilizó B/.0 (2018: B/.246,657) del crédito fiscal para el pago del impuesto sobre la renta (Nota 12).

Mediante Resolución No.201-1999 del 27 de abril de 2017, notificada a la Compañía el 31 de mayo de 2017, la Dirección General de Ingresos otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.11,644,308, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Cochea. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (2 de enero de 2013) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Debido al beneficio fiscal recibido, no le es permitido a la Compañía reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. La Compañía ha iniciado el uso del crédito fiscal y revisa anualmente este monto para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

Generadora Alto Valle, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

16. Evento Subsecuente

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

PPH Financing Services, S. A.

**Informe y Estados Financieros
31 de diciembre de 2019**



PPH Financing Services, S. A.

Índice para los Estados Financieros 31 de diciembre de 2019

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultado Integral	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 15





Informe de los Auditores Independientes

Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan de PPH Financing Services, S. A. (la “Compañía”) presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019;
- el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Base para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.

Hemos determinado que no hay asuntos claves de auditoría que comunicar en nuestro informe.



Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.
Página 2

Énfasis de Asunto

Llamamos la atención a la Nota 5 a los estados financieros, la cual divulga que la Compañía mantiene saldos y transacciones importantes con compañías relacionadas. Nuestra opinión de auditoría no es modificada con relación a este asunto.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. J.', located in the bottom right corner of the page.



Al Accionista y Junta Directiva de
PPH Financing Services, S. A.
Página 3

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que por lo tanto, son los asuntos claves de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Edereth Barrios.

PricewaterhouseCoopers

22 de abril de 2020
Panamá, República de Panamá

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

	2019	2018
Activos		
Activos circulantes		
Efectivo	27,157	2,168
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>780,000</u>	<u>1,400,000</u>
Total de activos circulantes	807,157	1,402,168
Activos no circulantes		
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>117,326,309</u>	<u>118,106,795</u>
Total de activos	<u><u>118,133,466</u></u>	<u><u>119,508,963</u></u>
Pasivos y (Déficit Patrimonial) Patrimonio		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar	3,939	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>780,000</u>	<u>1,400,000</u>
Total de pasivos circulantes	783,939	1,400,000
Pasivos no circulantes		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (Nota 5)	<u>117,371,918</u>	<u>118,115,075</u>
Total de pasivos	<u><u>118,155,857</u></u>	<u><u>119,515,075</u></u>
(Déficit patrimonial) patrimonio		
Acciones comunes sin valor nominal, autorizadas: 10,000 acciones, emitidas y en circulación con valor de B/.1	10,000	10,000
Déficit acumulado	<u>(32,391)</u>	<u>(16,112)</u>
Total de (déficit patrimonial) patrimonio	<u>(22,391)</u>	<u>(6,112)</u>
Total de pasivos y (déficit patrimonial) patrimonio	<u><u>118,133,466</u></u>	<u><u>119,508,963</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

PPH Financing Services, S. A.

Estado de Resultado Integral Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Gastos Operativos		
Generales y administrativos (Nota 6)	<u>16,252</u>	<u>14,369</u>
Total de gastos operativos	<u>16,252</u>	<u>14,369</u>
Pérdida operativa	16,252	14,369
Costos Financieros	<u>27</u>	<u>25</u>
Total de costos financieros	<u>27</u>	<u>25</u>
Pérdida neta y pérdida neta integral	<u><u>16,279</u></u>	<u><u>14,394</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10,000	(1,718)	8,282
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(14,394)</u>	<u>(14,394)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	10,000	(16,112)	(6,112)
Resultado Integral			
Pérdida neta	<u>-</u>	<u>(16,279)</u>	<u>(16,279)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u><u>10,000</u></u>	<u><u>(32,391)</u></u>	<u><u>(22,391)</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.



PPH Financing Services, S. A.

Estado de Flujos de Efectivo Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 (Cifras en balboas)

	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	(16,279)	(14,394)
Ajustes para conciliar la pérdida con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar - compañías relacionadas	1,400,486	(119,499,513)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar - compañías relacionadas	(1,363,157)	119,515,075
Aumento cuentas por pagar	<u>3,939</u>	<u>-</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>24,989</u>	<u>1,168</u>
Aumento neto en el efectivo	24,989	1,168
Efectivo al inicio del año	<u>2,168</u>	<u>1,000</u>
Efectivo al final del año	<u><u>27,157</u></u>	<u><u>2,168</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros 31 de diciembre de 2015

1. Información General

PPH Financing Services, S. A. (la “Compañía”) fue constituida el 15 de marzo de 2016, mediante Escritura Pública No.5084 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá. Su principal actividad es brindar servicios financieros y de administración para el Grupo Panama Power Holdings, Inc. La Compañía inició operaciones en marzo de 2016, y es una subsidiaria 100% poseída por Panama Power Holdings, Inc.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en Avenida Paseo Roberto Motta, Capital Plaza, Piso 12, Costa del Este, en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por el Presidente de la Compañía el 22 de abril de 2020.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros se presentan a continuación. Estas políticas de contabilidad fueron aplicadas consistentemente con el período anterior, a menos que se indique lo contrario.

Base de Preparación

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las interpretaciones relacionadas adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones de contabilidad críticas. También, requiere que la Administración use su juicio en el proceso de la aplicación de las políticas de contabilidad de la Compañía. Las estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de las políticas contables se revelan en la Nota 4.

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas y enmiendas por primera vez en la presentación de sus estados financieros anuales a partir del 1 de enero de 2019:

- NIIF16 - Arrendamientos. El IASB emitió en enero de 2016, la NIIF 16, que sustituye a la NIC 17 - Arrendamientos. Esta norma introduce cambios significativos en la contabilidad por parte de los arrendatarios en particular. La Compañía adoptó esta norma y no se identificaron impactos.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

No existen otras normas y enmiendas emitidas y que aún no son efectivas que se espere que tenga un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal y moneda funcional.

Activos Financieros

Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

La Compañía mantiene las cuentas por cobrar comerciales con el objetivo de cobrar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, las mide posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación para deterioro.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando la tasa impositiva que ha sido promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha del balance y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo de la Compañía es manejado en conjunto con el de su Compañía Matriz (Panama Power Holdings, Inc.), el cual se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero de la Compañía Matriz y sus subsidiarias (el Grupo).

Riesgo de Crédito

La Compañía tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros dan por resultado que la exposición de la Compañía a cuentas incobrables no sea significativa. El riesgo de crédito surge de las cuentas por cobrar.

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Compañía no sea capaz de cumplir con sus obligaciones.

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros de la Compañía por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del estado de situación financiera. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo.

A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de 1 Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
2019		
Cuenta por pagar	3,939	-
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	780,000	117,371,918
2018		
Cuentas por pagar - compañías relacionadas	1,400,000	118,115,075

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo de la Compañía en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital. Para propósitos del cálculo del apalancamiento, la Compañía considera como patrimonio neto tangible las cuentas por pagar - compañías relacionadas y el patrimonio.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

3. Administración del Riesgo Financiero e Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.

Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

La Compañía no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el estado de situación financiera. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el estado de situación financiera, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen principalmente cuentas con compañías relacionadas.

4. Estimaciones de Contabilidad y Juicio Crítico

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones e Hipótesis Contables Críticas

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros del siguiente año se exponen a continuación:

Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación.

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

5. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se presentan a continuación:

	2019	2018
Cuenta por Cobrar - Compañías Relacionadas:		
Generadora Alto Valle, S. A.	19,998,088	20,018,088
Generadora Pedregalito, S. A.	1,187,109	1,281,267
Generadora Río Chico, S. A.	15,084,842	15,184,842
Hydro Caisán, S. A.	81,817,598	83,022,598
Pedregalito Solar Power, S. A.	<u>18,672</u>	<u>-</u>
	118,106,309	119,506,795
Menos: Porción circulante	<u>780,000</u>	<u>1,400,000</u>
	<u>117,326,309</u>	<u>118,106,795</u>
Cuentas por Pagar - Compañías Relacionadas:		
Panama Power Holdings, Inc. (accionista)	118,151,918	119,515,075
Menos: Porción circulante	<u>780,000</u>	<u>1,400,000</u>
	<u>117,371,918</u>	<u>118,115,075</u>

Otras Transacciones

Mediante Resoluciones No. SMV-409-17 y No. SMV-408-17 del 28 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación a los términos y condiciones de los Bonos Corporativos de la filial Hydro Caisán, S. A. hasta por un monto de B/.130,000,000 y B/.90,000,000, respectivamente.

Dentro de los principales términos y condiciones modificadas se encuentran a) la opción de reemplazar parcial o totalmente el efectivo de la cuenta de reserva de servicio de la deuda de cada una de las emisiones por cartas de crédito stand-by; b) permitir abonos parciales a capital con el flujo operativo, por montos mínimos de B/.500,000, y en fechas de pago de interés sin ser necesario el pago de una prima de redención; c) agregar a la sociedad PPH Financing Services, S. A. como receptora de las cuentas por pagar de los Fideicomitentes y como fiador solidario de las emisiones. El acuerdo de cesión de cuentas por pagar de los Fideicomitentes se formalizó en enero de 2018.

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

6. Gastos Generales y Administrativos

Los gastos generales y administrativos se resumen a continuación:

	2019	2018
Honorarios profesionales	14,383	12,575
Impuestos generales	1,344	1,219
Honorarios legales	525	525
Otros	-	50
	<u>16,252</u>	<u>14,369</u>

7. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal (25%).
- La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que, por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente (25%), el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no generó renta gravable, en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue establecida.

PPH Financing Services, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2019

(Cifras en balboas)

8. Evento Subsecuente

La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La Compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la Compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

V PARTE
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL FIDEICOMISO



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS E
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento
de que su contenido será puesto a disposición
del público inversionista y del público en general"



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019

Contenido

	<u>Páginas</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 - 3
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8 - 16



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
FIDEICOMISO DE GARANTÍA
BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.
Panamá, República de Panamá

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, cambios en el patrimonio, flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período corriente. Hemos determinado que no existen asuntos claves de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.



Otra Información

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentada a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros del Fideicomiso de Garantía y de nuestro informe de auditoría sobre ellos. El Emisor es responsable por la otra información.

No hemos auditado la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

Énfasis en el asunto

Base contable

Los estados financieros del Fideicomiso De Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., fueron elaborados de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Estos requerimientos pueden o no diferir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Responsabilidades del Fiduciario sobre los Estados Financieros

El Fiduciario es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con los requerimientos de información financiera de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, y por el control interno que el Fiduciario determine necesario para permitir la preparación de estos estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Fiduciario es responsable de evaluar y revelar, según corresponde, si el objetivo por el cual se constituyó el Fideicomiso de Garantía ha sido modificado de acuerdo a las condiciones pactadas originalmente en el contrato, afectando la condición de negocio en marcha, porque se tenga la intención de terminar el Fideicomiso de Garantía o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de representación errónea de importancia relativa, sea debido a fraude o error, y para emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error de importancia relativa, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor, que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la anulación de control interno.
- Obtuvimos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte del Fideicomiso de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del Fideicomiso para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la información a revelar respectiva en los estados financieros o, si dicha información a revelar es insuficiente, para modificar nuestra opinión.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Fiduciario en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Uchuna, Navarro & Amiellos

20 de marzo de 2020
Panamá, República de Panamá

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.

Estado de Situación Financiera
31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Activos	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos en banco	4	1,384,327	405,491
Depósitos a plazo fijo	5	5,505,896	6,835,111
Intereses por cobrar		<u>311,265</u>	<u>111,375</u>
Total de activos		<u><u>7,201,488</u></u>	<u><u>7,351,977</u></u>
Patrimonio			
Aportes del Fideicomitente		6,807,704	7,080,232
Utilidad acumulada		<u>393,784</u>	<u>271,745</u>
Total de patrimonio		<u><u>7,201,488</u></u>	<u><u>7,351,977</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos:		
Intereses ganados	210,442	215,073
	<hr/>	<hr/>
Total de ingresos	210,442	215,073
Gastos:		
Administración o manejo	(86,210)	(86,135)
Honorarios profesionales	(2,140)	(2,172)
Cargos bancarios	(53)	(54)
	<hr/>	<hr/>
Total de gastos	(88,403)	(88,361)
Utilidad neta	122,039	126,712
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
 (Cifras en balboas)

	<u>Aportes del Fideicomitente</u>	<u>Utilidad acumulada</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	21,515,264	145,033	21,660,297
Aportes al patrimonio	42,191,812	-	42,191,812
Retiros al patrimonio	(56,626,844)	-	(56,626,844)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>126,712</u>	<u>126,712</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,080,232	271,745	7,351,977
Aportes al patrimonio	39,481,489	-	39,481,489
Retiros al patrimonio	(39,754,017)	-	(39,754,017)
Utilidad neta	<u>-</u>	<u>122,039</u>	<u>122,039</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>6,807,704</u>	<u>393,784</u>	<u>7,201,488</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	122,039	126,712
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo de las actividades de operación:		
Intereses ganados	(210,442)	(215,073)
Efectivo generado de operaciones:		
Intereses cobrados	10,552	338,890
	<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación	<u>(77,851)</u>	<u>250,529</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Depósitos a plazo fijo	1,329,215	354,611
	<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>1,329,215</u>	<u>354,611</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Retiros al patrimonio fideicomitado, neto	(272,528)	(14,435,032)
	<u> </u>	<u> </u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento	<u>(272,528)</u>	<u>(14,435,032)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo	978,836	(13,829,892)
Efectivo al inicio del año	405,491	14,235,383
	<u> </u>	<u> </u>
Efectivo al final del año	<u><u>1,384,327</u></u>	<u><u>405,491</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) HYDRO CAISÁN, S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

1. Información general

El Fideicomiso es administrado por el Fiduciario BG Trust, Inc., sociedad incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y opera bajo Licencia Fiduciaria otorgada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, la cual le permite efectuar negocios de fideicomisos de acuerdo a la Resolución Fiduciaria No.001-2004 de 9 de enero de 2004 y la Resolución SBP-FID-A-0043-2018 de 29 de enero de 2018.

Hydro Caisán, S.A., (como Fideicomitente Inicial) Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Pedregalito, S.A. Generadora Río Chico, S.A., (como Fideicomitentes Adicionales) y en conjunto con el Fideicomitente Inicial se identificaron como los "Fideicomitentes" y BG Trust, Inc., (como Fiduciario), constituyeron el Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11), con fecha 14 de febrero de 2012, mediante Escritura Pública No.3,030 del 14 de febrero de 2012 de la Notaría Primera del Circuito de Panamá e inscrita en el Registro Público en la ficha 556066 de la Sección de Fideicomisos, modificado mediante Escritura Pública No.13,162 del 8 de septiembre de 2014 y posteriormente mediante Escritura Pública No.13,765 del 11 de agosto de 2017 (el "Fideicomiso"), con la finalidad de garantizar y facilitar, en definitiva, el pago de las sumas que el Fideicomitente Inicial adeude o llegue a adeudar en el futuro a los Beneficiarios, bajo los Bonos Corporativos por la suma de hasta B/.220,000,000, incluyendo el capital, los intereses, comisiones, costos, gastos de cobranzas judiciales o extrajudiciales, gastos de administración o manejo y gastos de cualquier índole a que haya lugar.

- Mediante Resolución No. SMV 52-12 de 16 de febrero de 2012, modificada por la Resolución No. SMV 449-14 de 22 de septiembre de 2014 y la Resolución SMV No.409-17 de 28 de julio de 2017 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Hydro Caisan, S.A. a ofrecer mediante oferta pública Bonos Corporativos en una (1) serie hasta por un valor nominal total de B/.130,000,000 en denominaciones de B/.1,000 o múltiplos de dicha denominación.
- Mediante Resolución No. SMV 450-14 de 22 de septiembre de 2014 y modificada por la Resolución No. SMV 408-17 de 28 de julio de 2017 emitida por la Superintendencia de Mercado de Valores de Panamá se autorizó a Hydro Caisan, S.A. a ofrecer mediante oferta pública Bonos Corporativos en una (1) serie hasta por un monto máximo de B/.90,000,000 en denominaciones de B/.1,000 o múltiplos de dicha denominación.

Los Beneficiarios del presente Fideicomiso son los Tenedores Registrados de las emisiones de Bonos Corporativos emitidas por Hydro Caisán, S.A. detalladas en el párrafo anterior.

El Patrimonio Fideicomitado administrado está conformado por los bienes y derechos indicados a continuación:

- Las cuentas Fiduciarias y los fondos depositados en ella o en cualquiera de sus subcuentas.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

- Depósito a plazo fijo en Banco General, S.A.
- Los derechos reales derivados de la Primera Hipoteca y Anticresis que se constituye a favor del Fiduciario, sobre los bienes muebles e inmuebles propiedad de los Fideicomitentes (Ver Nota No.6).
- Prenda Mercantil a favor del Fiduciario sobre las acciones de propiedad de Panamá Power Holdings, Inc. (Ver Nota No.7).
- Cesión a favor del Fiduciario de los bienes y derechos cedibles, incluyendo pero no limitado: los fondos producto de los ingresos de los proyectos hidroeléctricos Alto Valle, Pedregalito, Río Chico y El Alto, provenientes de las ventas de energía y/o capacidad, ya sea en el mercado ocasional o regional de energía, servicios auxiliares o exportaciones; los contratos materiales relacionados con los proyectos; contratos de transmisión; bonos, fianzas de cumplimiento y pólizas de seguro sobre los bienes dados en garantía.
- El importe de las indemnizaciones recibidas por razón de las pólizas de seguros cedidas o endosadas a favor del Fiduciario.
- Fianzas Solidarias que se construyen a favor del Fiduciario, por Panamá Power Holdings, Inc. Generadora Río Chico, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., PPH Financing Services, S.A., en calidad de Fiadores Solidarios.

El total de Patrimonio Administrado del Fideicomiso asciende a la suma de B/.290,579,979 (2018: B/.290,730,468) de los cuales la suma de B/.7,201,488 (2018: B/.7,351,977) se encuentra registrada en los activos del Fideicomiso y la suma de B/.283,378,491 para ambos años conformados por los derechos hipotecarios a favor del Fiduciario detallados en la Nota No.6.

El Patrimonio Fideicomitado del Fideicomiso cubre los Bonos de la Serie A de las Emisiones Públicas de Bonos realizados por el Fideicomitente Inicial.

El Prospecto Informativo de la emisión de los Bonos no establece una relación de cobertura requerida.

El Fideicomiso y derechos administrados por orden de los Fideicomitentes, se registran y controlan separadamente de las operaciones regulares del Fiduciario. Son funciones del Fiduciario realizar todas las transacciones de acuerdo a los parámetros establecidos en el contrato de fideicomiso.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

2. Bases para la preparación de los estados financieros

2.1. Base de medición

Los estados financieros del Fideicomiso de Garantía BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11) Hydro Caisán, S.A., al 31 de diciembre de 2019, fueron preparados sobre la base de costo o costo amortizado.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están expresados en balboas (B/.), que es la moneda funcional del Fideicomiso y la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal.

3. Resumen de las principales políticas contables

3.1. Estimaciones y juicios realizados

La preparación de los estados financieros del Fideicomiso requiere que se realicen estimaciones y juicios contables que son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Al 31 de diciembre de 2019, el Fideicomiso no ha requerido estimaciones contables significativas.

3.2. Instrumentos financieros

La valuación de los instrumentos financieros del Fideicomiso se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

Valor razonable - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Costo amortizado - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier prima o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

3.2.1. Activos financieros - Los activos financieros son reconocidos inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de la misma, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en el cual se miden al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los principales activos financieros mantenidos por el Fideicomiso vienen dados por el efectivo.

El efectivo está representado por el dinero mantenido en banco. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fideicomiso neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros medidos al costo amortizado o al costo se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no van a ser recuperables, reconociendo inmediatamente en los resultados del período una pérdida por deterioro del valor.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrar como ingresos en los resultados del período, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido una pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores.

El Fideicomiso da de baja a los activos financieros cuando:

- Se expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- Se transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- A pesar de conservar algunos riesgos y ventajas, el control del activo financiero ha sido transferido y la contraparte tiene la capacidad para vender el activo en su totalidad y es capaz de ejercer dicha capacidad unilateralmente, sin necesidad de imponer restricciones adicionales a la transferencia.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

3.3. Derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles

Los derechos hipotecarios sobre bienes inmuebles y muebles se registran en cuentas de orden fuera del estado de situación financiera, por el monto de las hipotecas constituidas a favor del Fiduciario, según se indica en la Escritura Pública donde consta la primera hipoteca anticresis.

3.4. Prenda mercantil sobre acciones

Se registran como cuenta de orden fuera del estado de situación financiera. La responsabilidad del Fiduciario se limita a la custodia de los certificados de acciones (los cuales se mantienen a nombre del propietario de la acción) y su respectivo endoso en blanco, y el Fiduciario no será responsable en ningún momento del valor de dichas acciones ni de verificar que las mismas sean suficientes para garantizar en su totalidad las obligaciones que garantizan.

3.5. Ingresos

Los ingresos por intereses ganados se reconocen en proporción del tiempo transcurrido, calculados sobre los saldos promedios mensuales del principal invertido aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses ganados son incluidos como ingresos en el estado de resultados cuando se incurren.

3.6. Gastos

Los gastos se reconocen en el estado de resultados cuando se incurren. Los gastos de administración o de manejo pagados al Fiduciario se calculan con base en tarifas establecidas en el contrato de Fideicomiso.

4. Depósitos en banco

Al 31 de diciembre de 2019, los depósitos en banco se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuenta de Mercado Ocasional	448,252	191,904
Cuenta de Concentración	164,752	211,384
Cuenta de Reserva de Servicio de Deuda	<u>771,323</u>	<u>2,203</u>
	<u>1,384,327</u>	<u>405,491</u>

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Los depósitos en banco están conformados por cuentas corrientes y cuentas de ahorro en Banco General, S.A., de conformidad con lo siguiente:

Cuentas de Mercado Ocasional: En estas cuentas se depositan todos los ingresos de los Fideicomitentes provenientes de las ventas de energía a través del mercado ocasional.

Cuentas de Concentración: En estas cuentas se depositan todos los fondos que generen los bienes y derechos cedidos y/o los bienes gravables cedidos y/o gravados por los Fideicomitentes a favor del Fiduciario.

Cuentas de Reserva de Servicio de Deuda: En estas cuentas deberán mantener en todo momento el pago de capital e intereses adeudados de los Bonos para los próximos seis (6) meses.

5. Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo por la suma de B/.5,505,896 (2018: B/.6,835,111) están colocados en Banco General, S.A. a la tasa de interés anual de 3.25% con vencimiento el 2 de enero de 2020.

6. Derechos hipotecarios

Los derechos hipotecarios y anticréticos corresponden a la primera hipoteca constituida a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., sobre ciertos bienes muebles e inmuebles propiedad del Fideicomitente inicial, y de los Fideicomitentes adicionales: Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Río Chico, S.A., con la finalidad de garantizar la efectiva y oportuna realización por parte del Emisor de los aportes que se ha obligado a efectuar a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., así como garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las demás obligaciones, por todo el tiempo que cualquiera de dichas obligaciones subsista.

Los bienes inmuebles en garantía tienen un valor de venta rápida por B/.265,200,000 según informes de los evaluadores Avinco de fecha julio de 2017.

Los bienes muebles se detallan en la Escritura Pública No.18170 del 18 de diciembre de 2014 con número de entrada 92075736/2014, a la fecha no mantienen avalúos.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2019, los derechos hipotecarios se componen de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes muebles	63,378,491	63,378,491
Bienes inmuebles	<u>220,000,000</u>	<u>220,000,000</u>
	<u>283,378,491</u>	<u>283,378,491</u>

7. Prenda sobre acciones

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones garantizadas, en fecha 14 de febrero de 2012, Panamá Power Holdings, Inc., como Garante Prendario constituye prenda mercantil a favor del Fiduciario BG Trust, Inc., modificada en fecha 3 de octubre de 2014 y posteriormente en fecha 10 de agosto de 2017; sobre todos y cada uno de los siguientes bienes:

- Acciones Pignoradas: conformadas por:
- 20,040 acciones comunes de Hydro Caisán, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.17, de fecha 14 de septiembre de 2010.
- 110 acciones comunes de Hydro Caisán, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.18, de fecha 18 de agosto de 2011.
- 110 acciones comunes de Generadora Pedregalito, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.004, de fecha 22 de diciembre de 2009.
- 10 acciones comunes de Generadora Pedregalito, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.005, de fecha 12 de agosto de 2011.
- 5,000 acciones comunes de Generadora Río Chico, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.004, de fecha 22 de diciembre de 2009.
- 10,000 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.012, de fecha 20 de octubre de 2009.

**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

- 110 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.013, de fecha 11 de agosto de 2011.
- 90 acciones comunes de Generadora Alto Valle, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.014, de fecha 28 de septiembre de 2012.
- 10,000 acciones comunes de PPH Financing Services, S.A., de propiedad del Garante Prendario representadas por el certificado de acción No.001, de fecha 17 de marzo de 2016.
- Así como todas las demás acciones comunes o preferentes de los Fideicomitentes que en el futuro adquiriera el Garante Prendario, ya sea directa o indirectamente a través de interpósita persona, incluyendo la compra o suscripción de nuevas acciones del capital de los Fideicomitentes.
- Todas las acciones y valores que tengan derecho a recibir cualquier Garante Prendaria respecto a las Acciones Pignoradas por razón de: una división de acciones, una combinación de acciones, un dividendo de acciones, un canje de acciones que resulte de una oferta pública de compra de acciones u otra transacción, una fusión o consolidación, una escisión o segregación, una reestructuración o reclasificación del capital, una reforma al pacto social, una conversión de acciones o cualquiera otra transacción o reorganización corporativa.
- En la medida que no estén cubiertos por lo estipulado en los párrafos anteriores, el producto y los frutos de los bienes pignorados antes descritos, incluyendo, sin limitación, lo que se reciba o se tenga derecho a recibir por el cobro, canje, conversión, transformación, inversión, venta u otra disposición de los bienes pignorados antes descritos y cualquiera otras sumas o bienes que se reciban o que se tenga derecho a recibir en relación con los bienes pignorados antes descritos, incluyendo, sin limitación intereses y otros créditos.
- Cualesquiera nuevas acciones que emita el Emisor y que sean propiedad del Garante Prendario.

La prenda sobre acciones está contabilizada y revelada como cuentas de orden fuera del estado de situación financiera.



**FIDEICOMISO DE GARANTÍA BG TRUST, INC. FID (0072-GTIA-11)
HYDRO CAISÁN, S.A.**

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(Cifras en balboas)

8. Impuesto sobre la renta

El Decreto Ejecutivo No.170 del 27 de octubre de 1993, establece en el artículo 81 que se consideran contribuyentes los Fideicomisos constituidos conforme a la Ley que generan rentas gravables. Los Fideicomisos constituidos de acuerdo con la Ley No.1 del 5 de enero de 1984, se considera contribuyente al Fiduciario, quien determinará el impuesto de acuerdo con las reglas generales aplicables a las personas jurídicas y naturales según sea su naturaleza.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, la renta proveniente de los intereses ganados sobre depósitos en bancos locales, están exentos del pago del impuesto sobre la renta.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fideicomiso no generó renta gravable.

9. Marco regulatorio

La Ley 1 del 5 de enero de 1984 regula el Fideicomiso en Panamá y se reglamentó mediante el Decreto Ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984. Posteriormente, se modificó el decreto anterior con el decreto Ejecutivo No.13 del 17 de abril de 1985. Todas las sociedades con autorización de oferta pública garantizadas por el sistema de Fideicomiso deben presentar a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, trimestralmente, una certificación del Fiduciario, en la cual constan los bienes que constituyen el patrimonio del Fideicomiso.

La Ley 21 del 10 de mayo de 2017, establece las normas para la regulación y supervisión de los Fiduciarios y del negocio del Fideicomiso, la cual establece que la Superintendencia de Bancos de Panamá tendrá competencia privativa para regular y supervisar a los Fiduciarios titulares de licencia fiduciaria o autorizada por ley para ejercer el negocio de Fideicomiso, así como velar por el adecuado funcionamiento del negocio de Fideicomisos. La presente Ley deroga los artículos 36 y 37 de la Ley 1 del 5 enero de 1984, así como el Decreto ejecutivo No.16 del 3 de octubre de 1984, y modificó varios artículos de la Ley 1 del 5 de enero de 1984.

10. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la administración del Fiduciario para su emisión en la fecha de 20 de marzo de 2020.

VI PARTE
INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO



Fitch Afirma a PPH e Hydro Caisán en 'BBB+(pan)'; Perspectiva Estable

Fitch Ratings afirmó las calificaciones en escala nacional de Panamá, de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias (PPH) e Hydro Caisán, S.A. (Hydro Caisán) en 'BBB+(pan)'. La Perspectiva de las calificaciones es Estable. Un listado completo de las acciones de calificación se presenta al final de este comunicado.

Las calificaciones reflejan la posición competitiva de PPH en el despacho de energía en Panamá, su estrategia comercial basada en contratos de largo plazo y nivel de apalancamiento neto (deuda neta a EBITDA) tendiente hacia las 6.0 veces (x). Como factor importante, también consideran la exposición de la compañía al riesgo hidrológico y regulatorio, así como a las condiciones macroeconómicas.

FACTORES CLAVE DE LAS CALIFICACIONES

Exposición Elevada al Riesgo Hidrológico:

Las calificaciones de PPH están limitadas por su concentración de activos de generación en la misma zona geográfica y tecnología, aspecto que expone a la compañía al riesgo hidrológico. La compañía tiene una posición de despacho competitiva dado que las plantas hidroeléctricas de pasada no tienen costo variable. En 2018, la producción total de energía de PPH fue de 403 gigavatios-hora (GWh) frente a 451 GWh en 2017, año de mayor producción histórica debido a condiciones hidrológicas muy favorables. Fitch considera que 2019 será un año con niveles de generación en torno a 355 GWh, asumiendo condiciones de hidrología para el segundo semestre de 2019 similares al promedio de los últimos 4 años.

Flujo de Efectivo Sensible a Condiciones Climáticas:

Las calificaciones de PPH también reflejan la correlación de la generación de efectivo del portafolio con los niveles de hidrología. La generación de efectivo está ligada a los ciclos de hidrología que afectan las plantas de PPH y al precio del mercado ocasional, donde la posición contratada de esta es cercana a 60%. En los últimos 12 meses (UDM) a junio de 2019, la generación de EBITDA fue de USD24.1 millones (UDM junio de 2018: USD31.7 millones), lo cual evidencia el impacto de las condiciones de sequía adversas que se presentaron desde noviembre de 2018 y que se prolongaron hasta mediados del presente año. Hacia adelante, Fitch espera un EBITDA cercano a USD24 millones en 2019, y rangos de apalancamiento entre 6.0x y 5.5x para el período 2020-2022.

Apalancamiento Alto:

En los UDM a junio de 2019, el apalancamiento (deuda total a EBITDA) de la compañía fue de 8.3 veces (x); (UDM a junio de 2018: 6.3x). El incremento en el indicador obedece al menor nivel de EBITDA, provocado por las condiciones ya mencionadas. Fitch espera que el apalancamiento en 2019 se ubique en torno a 7.4x. La persistencia, en el mediano plazo, de niveles de apalancamiento superiores a 7.5x presionaría la calificación a la baja. Con base en un escenario de hidrología similar al promedio histórico y el enfoque en utilizar flujo de efectivo excedente para amortización de deuda, al mismo tiempo que se mantienen las iniciativas de reducción de costos, el apalancamiento proyectado de PPH para el período 2020–2022 estaría entre 6.0x y 5.5x; nivel considerado como acorde con el rango de calificación actual.

Exposición al Riesgo Regulatorio:

Las calificaciones de la compañía también reflejan su exposición al riesgo regulatorio, considerando que los generadores no han sido intervenidas directamente, sino en la forma de subsidios al usuario final. Históricamente, las empresas de generación en Panamá se caracterizaban por ser negocios competitivos no regulados y libres de aplicar sus propias estrategias comerciales. En años anteriores, el aumento en precios de la energía resultó en un incremento en la intervención del Gobierno con la intención de reducir el impacto de precios altos de energía para el usuario final.

RESUMEN DE DERIVACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de PPH de 'BBB+(pan)' e Hydro Caisán 'BBB+(pan)', reflejan su posición competitiva de despacho de energía en Panamá, apalancamiento alto y su estrategia comercial. Asimismo, las calificaciones consideran la exposición de la compañía al riesgo hidrológico y potencial regulatorio, así como a condiciones macroeconómicas. Las calificaciones de PPH están limitadas por la concentración geográfica de su portafolio de generación, lo cual acentúa el riesgo hidrológico. Además, las calificaciones de Hydro Caisán consideran los fuertes lazos operaciones y legales con su matriz PPH.

Comparado con otros corporativos del sector eléctrico, tales como AES Panamá, S.R.L. (AESP) [AA+(pan) / Perspectiva Estable] y AES Changuinola S.R.L. (AESC) [A+(pan) / Perspectiva Estable], PPH tiene una posición de despacho competitiva, pero un portafolio de generación de menor escala y con mayor concentración geográfica; con un riesgo de negocio relativamente menor que Constructora Meco, S.A. (Meco) [AA-(pan) / Perspectiva Estable]. En términos de apalancamiento, el nivel esperado de PPH de entre 6.5x y 5.5x, medido como deuda total a EBITDA está entre los más elevados del portafolio de corporativos calificados por Fitch en Panamá y compara negativamente con el promedio de apalancamiento de los corporativos eléctricos de 4.6x. Dada la naturaleza del negocio, la rentabilidad es mucho mayor que otros sectores, tales como comercio al detalle y construcción, donde el margen de EBITDA de PPH de 59.7% compara favorablemente.

SUPUESTOS CLAVE

- crecimiento orgánico en demanda de electricidad de un dígito en el mediano plazo;
- niveles de hidrología cercanos al promedio histórico en el período 2020–2022;
- se mantiene el esquema de ajuste de tarifas y no hay cambios en la regulación;
- entrada de generadores nuevos que brindan estabilidad al mercado;
- se realizan amortizaciones de deuda de forma anticipada, dado que no se pagan dividendos. Refinanciamiento de deuda en 2021;
- posición contratada en torno a 60% durante el período proyectado;
- dividendos: pago a partir de 2022, cumpliendo con obligaciones financieras.

SENSIBILIDAD DE LAS CALIFICACIONES

Entre los eventos futuros que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva se encuentran:

- el fortalecimiento del EBITDA que derivara de una estabilidad operativa mayor por niveles de hidrología similares a los promedios históricos y que permitiera aumentar la generación de electricidad;
- aumento en la rentabilidad de las ventas de energía en el mercado ocasional de energía;
- niveles de apalancamiento bruto (deuda total sobre EBITDA) sostenidos por debajo de 5.0x.

Entre los eventos futuros que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa se encuentran:

- apalancamiento (deuda a EBITDA) recurrentemente mayor de 7.5x a lo largo del ciclo;
- flujo de fondos libre (FFL) negativo recurrente;
- eventos operacionales que impidieran el suministro de energía;
- una intervención regulatoria o política mayor que influyera adversamente en la rentabilidad de la empresa;
- deterioro de las condiciones macroeconómicas en Panamá que dieran como resultado una reducción del consumo de energía.

LIQUIDEZ

Liquidez Adecuada: A junio de 2019, el saldo de efectivo y equivalentes de PPH fue de USD10 millones, de los cuales USD6.8 millones corresponden a efectivo restringido correspondiente a la cuenta de reserva de la deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses equivalente a seis meses. La deuda de corto plazo a junio de 2019 era de USD3.0 millones, correspondientes a la porción de corto plazo de la deuda de largo plazo. Fitch espera que bajo escenarios de hidrología promedio para lo que resta de 2019 y durante 2020, combinado con las necesidades bajas de inversión de capital (capex), el FFL sea positivo a lo largo del ciclo, lo cual reduce las presiones de liquidez.

LISTADO DE ACCIONES DE CALIFICACIÓN

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

- Calificación nacional de largo plazo en escala nacional de Panamá afirmada en 'BBB+(pan)', Perspectiva Estable.

Hydro Caisán, S.A.

- Calificación nacional de largo plazo en escala nacional de Panamá afirmada en 'BBB+(pan)', Perspectiva Estable;
- Bonos corporativos por USD130 millones, afirmada en 'BBB+(pan)';
- Bonos corporativos por USD90 millones, afirmada en 'BBB+(pan)'.

Contactos Fitch Ratings:

Erick Pastrana (Analista Líder)

Director Asociado

+506 2106 5184

Fitch Costa Rica, Calificadora de Riesgo, S.A.

Edificio Fomento Urbano 3er. Nivel Sabana

San José, Costa Rica

Eduardo Trejos (Analista Secundario)

Director Asociado

+506 2106 5185

Alberto Moreno (Presidente del Comité de Calificación)

Director Sénior

+52 (81) 8399 9100

Relación con medios:

Elizabeth Fogerty, Nueva York. Tel: +1 (212) 908 0526. E-mail: elizabeth.fogerty@fitchratings.com

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud de las entidades calificadas o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Información adicional disponible en www.fitchratings.com/site/centralamerica/panama.

Metodologías aplicadas en escala nacional:

- Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Abril 16, 2019);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Agosto 2, 2018);
- Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Diciembre 6, 2018).

INFORMACIÓN REGULATORIA

NOMBRE EMISOR O ENTIDAD: Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias / Hydro Caisán, S.A.

LINK SIGNIFICADO DE LA CALIFICACIÓN:

<https://www.fitchratings.com/site/dam/jcr:e892e8a3-e6b3-4868-a55c-f36cd41ae78e/Definiciones%20de%20Calificaci%C3%B3n%20Panam%C3%A1.pdf>

FECHA CIERTA (FECHA DE CORTE) DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA UTILIZADA:

AUDITADA: 31/diciembre/2018

NO AUDITADA: 30/junio/2019

FECHA DEL ACUERDO DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN: 13/septiembre/2019

DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN CALIFICADA

CLASE DE TÍTULOS: Bonos Corporativos

SERIES: A

MONEDA: USD

MONTO: Dos emisiones autorizadas: USD130 millones, USD90 millones

FECHA DE VENCIMIENTO: 30/septiembre/2021

TASA DE INTERÉS: 6.50%

PAGO DE INTERESES: Trimestral

PAGO DE CAPITAL: Trimestral

REDENCIÓN ANTICIPADA: Permitida

GARANTÍAS: Fideicomiso de garantía

USO DE LOS FONDOS: Inversiones de capital.

"UNA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO GARANTIZA EL REPAGO DE LA EMISIÓN."

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTAN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/DEFINITIONS. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTAN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FITCHRATINGS.COM/SITE/CENTRALAMERICA. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGIAS ESTAN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CODIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLITICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERES, BARRERAS PARA LA INFORMACION PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMAS POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTAN TAMBIEN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CODIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTA BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNION EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

**VII PARTE
DECLARACIÓN JURADA**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.



149
4181
0750



REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★

≈008.00

28 04 20

P.B. 1110

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

1. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del
2. Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del
3. mes de abril del año dos mil veinte (2020), ante mí, Licenciado
4. JORGE ELIEZER GANTES SINGH, Notario Público Primero del Circuito de
5. Panamá, con cédula de identidad personal número Ocho-Quinientos
6. nueve-NOVECIENTOS ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron
7. personalmente los señores **PATRICK PETER KELLY**, varón, de
8. nacionalidad de Nueva Zelanda, mayor de edad, vecino de esta ciudad,
9. con cédula extranjera número E-Ocho-Ciento un mil ochocientos
10. sesenta y cinco (E-8-101865), quien manifestó que no necesita
11. intérprete público autorizado por entender el idioma español,
12. **GUILLERMO O. CHAPMAN III**, varón, panameño, mayor de edad, casado,
13. vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número Ocho-
14. Trescientos setenta y nueve-Doscientos setenta y dos (8-379-272), y
15. **MARLENE CARDOZE MARTINELLI**, mujer, panameña, mayor de edad, vecina
16. de esta ciudad, con cédula de identidad personal número Ocho-
17. Quinientos dieciocho-Mil ciento nueve (8-518-1109),
18. Presidente/Presidente Ejecutivo, Tesorero, y Vicepresidente de
19. Finanzas respectivamente de **HYDRO CAISAN, S.A.**, sociedad constituida
20. según la Ley de Panamá a Ficha cuatrocientos un mil doscientos
21. cincuenta y siete (401257), Documento doscientos treinta y nueve mil
22. ciento ochenta y tres (239183), de la Sección de Micropelículas
23. (Mercantil) del Registro Público, con dirección en Capital Plaza,
24. Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Piso doce (12), Distrito de
25. Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de
26. dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-
27. cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de
28. la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de
29. Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del
30.

1. juramento, lo siguiente:-----

2. a. Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero
3. Anual correspondiente a **HYDRO CAISAN, S.A.**, para el año fiscal
4. terminado el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve
5. (2019).-----

6. b. Que a sus juicios, dichos Estados Financieros no contienen
7. informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni
8. omiten información sobre hechos de importancia que deban ser
9. divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos
10. noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados
11. para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean
12. tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que
13. fueron hechas.-----

14. c. Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier
15. otra información financiera incluida en los mismos, representan
16. razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los
17. resultados de las operaciones de **HYDRO CAISAN, S.A.**, para el período
18. correspondiente del primero (1°) de enero de dos mil diecinueve
19. (2019) al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecinueve
20. (2019).-----

21. d. Que los firmantes:-----

22. d.1 Son responsables del establecimiento y mantenimiento de
23. controles internos en la empresa.-----

24. d.2 Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen
25. que toda la información de importancia sobre **HYDRO CAISAN, S.A.**, y
26. sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento,
27. particularmente durante el período en el que los reportes han sido
28. preparados.-----

29. d.3 Han evaluado la efectividad de los controles internos de **HYDRO**
30. **CAISAN, S.A.**, dentro de los noventa (90) días previos a la emisión



175
4131
0751

REPUBLICA de PANAMA
★ TIMBRE NACIONAL ★



≈008.00

28 04 20

P.B. 1110

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

de los Estados Financieros.-----

1. d.4 Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones
2. sobre la efectividad de los controles internos con base en las
3. evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

4. e. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de
5. **HYDRO CAISAN, S.A.**, lo siguiente:-----

6. e.1 Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco
7. del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar
8. negativamente la capacidad de **HYDRO CAISAN, S.A.**, para registrar,
9. procesar y reportar información financiera, e indicado a los
10. auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.--

11. e.2 Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la
12. administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en
13. la ejecución de los controles internos de **HYDRO CAISAN, S.A.**-----


14. f. Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores
15. externos la existencia o no de cambios significativos en los
16. controles internos de **HYDRO CAISAN, S.A.**, o cualesquiera otros
17. factores que puedan afectar en forma importante tales controles con
18. posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación
19. de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de
20. importancia dentro de la empresa.-----

21. Esta declaración la hacemos para ser presentada ante la
22. Superintendencia del Mercado de Valores. -----

23. Habiéndosele leído a los comparecientes esta Escritura en presencia
24. de los testigos instrumentales, señoras **KATHIA MELISSA ESPINO**
25. **ROHRMOSER**, con cédula número Ocho-Ochocientos diecisiete-Setecientos
26. treinta y uno (8-817-731) y **NEDESKA GUADALUPE VEGA BERNAL**, con
27. cédula número Siete-Setecientos ocho-Mil ciento treinta y cinco (7-
28. 708-1135), mayores de edad, vecinos de esta ciudad, a quienes
29. conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron todos conforme,
30.

1. le impartieron su aprobación y la firman todos ante mí para
2. constancia, el Notario que doy fe.-----

3.
4.
5.
6. 
7. PATRICK KELLY


8. GUILLERMO O. CHAPMAN III

9.
10.
11. 
12. MARLENE CARDOZE MARTINELLI

13.
14.
15. 
16. KATHIA MELISSA ESPINO ROHRMOSER


17. NEDESKA GUADALUPE VEGA BERNAL




22. Lic. Jorge E. Gantes S.
23. Notario Público Primero

24.
25.
26.
27.
28.
29.
30. 

VIII PARTE EVENTOS SUBSECUENTES

1. Hydro Caisán participó en el Acto de Concurrencia LPI ETESA 02-19 celebrado por la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A. el pasado 17 de febrero de 2020 para la Contratación a Corto Plazo del Suministro de Potencia y Energía. Mediante nota ETE-DGC-GC-093-2020 del 23 de abril de 2020 la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A., informó a Hydro Caisán que su oferta presentada fue aceptada y adjudicada mediante Resolución GC-01-2020 del 31 de marzo de 2020.
2. La Organización Mundial de la Salud declaró el 11 de marzo de 2020 la cepa de coronavirus (COVID-19) en la categoría de pandemia. La compañía pudiese verse afectada negativamente en su posición financiera y operaciones por los efectos futuros que pudiese generar esta pandemia. Debido a la incertidumbre por lo reciente de este brote y sus efectos, así como de las medidas relacionadas que tomen las autoridades Gubernamentales, no es posible cuantificar de manera fiable el impacto en la posición financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo futuros de la compañía. La Compañía continúa monitoreando y evaluando esta situación.

IX PARTE DIVULGACIÓN

1. Este informe de actualización será divulgado mediante envío de una copia del mismo a los accionistas e inversionistas registrados, a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y a través de la página web de Hydro Caisán (www.panamapower.net), así como a cualquier interesado que lo solicitase.
2. La fecha probable de divulgación será el 30 de abril de 2020.

Declaración

Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en General.



Marlene Cardoze
Apoderada